LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 5021 BUENOS AIRES MIERCOLES 7 de JULIO DE 1886 Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita Alsina 583. j7v9

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece, italiana, Zeballos 441. j7v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con abundante leche fresca, de pocos dias, calle de Méjico 181. j7v9

AMA DE LECHE FRESCA española SE ofrece para criar en su casa calle 25 Mayo 248 cuarto núm. 9. j7v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una joven; ocurrir calle Rio Bamba 440 pieza 11.

AMA DE LECHE FRESCA ITALIAna, se ofrece con leche abundante de ocho dias, ocurrir Chile 815. j7v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece, italiana, General Lavalle núm 960. j7v9

AMA DE LECHE FRESCA, DE 20 dias, se ofrece una, italiana de 22 años de edad calle San Carlos 128, Almagro. j7v8

AMA DE LECHE, ESPAÑOLA SE ofrece una primeriza con leche de 3 meses muy abunte, tambien se ofrece para mucama, calle Balcarce 74. j7v8

ATENCION, SE NECESITA UN jóven muchacho de 16 á 18 años para una corta ocupacion por la mañana, por informes calle Corrientes 136 merceria. j7v11

APRENDIZ, NO MENOR DE 15 años se necesita uno, para enseñarle el oficio de fundicion, se necesitan buenas referencias, ocurrir Corrientes 122. j7v9

A GODOY DA DINERO SOBRE HIpotecas, descuento y letras en los bancos y facilita préstamos del Banco Hipotecario Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 12 á 4. j7-1p

AVISO Á LOS PELUQUEROS — SE vende una muy acreditada peluqueria, que tiene mas de veinte años de existencia, el dueño la vende por ausentarse del país. Rivadavia 401. j7v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca, abundante, robusta y sana, muy cuidada en el cuidado de niños, es para criar en su casa, para verla y tratar en la calle Estados Unidos 84. j7v9

AL COMERCIO. AVISO QUE he comprado el almacen de comestibles y bebidas en la calle San José núm 501 y Chile 367, el que tenga algun reclamo lo presentará en el término de cinco dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 6 de 1886. Andrés Bons. j7v13

AL COMERCIO, HE COMPRADO á Alejandro Ratti, la sastreria calle Rivadavia núm 1078, el que se considere con derecho á reclamos puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Julio 6 1886. Felix Isola. j7v9

Adornar la casa á poco costo y sin inconveniente alguno! Con la pintura óxido magnético de lustre fabricada por H. Thomson y Cía, Londres, se pinta bien y de un modo durable toda clase de muebles, puertas, rejas, etc., de fierro ó madera, sin recurrir á un oficial pintor. En lugar de trabajo es diversion para los jóvenes el pintar artículos empleando esta pintura que viene ya preparada y se aplica sin agregarle nada. Se recomienda la combinacion de pintura y barniz, de modo que se ahorra trabajo; y es muy durable y se mantiene su color aun bajo los rayos del sol. Con un libra se pintan cuatro varas cuadradas de superficie. Se vende en tarros de 1/4 arb., 1/2 arb. y 1 arb. colores surtidos en ps. arb.—E. Bergmann y Cia.—Gral. Lavalle 112—Buenos Aires. j7v13

BOTICA, SE VENDE UNA EN LA capital, bien situada y acreditada, á ínfimo precio dará razon Europa 67. j7v9

BUENA GRATIFICACION SE DARA al que entregue en la calle de Esmeralda 320 una perrita lanuda de cria inglesa y la cual se ha extraviado hace varios dias. j7v13

BREAK, SE VENDE UNO MUY BArato, cómodo, de construccion muy sólida y en perfecto estado; dirijirse para verlo y tratar calle Sarandí núm 10. j7v9

BIBLIOTECA DEMI-MONDE TOMO 25. "Las Gemelas" por Segovia Rocaberti. Un tomo de 100 páginas, papel é impresion de lujo, tapa dibuj. de Madrid 1886; precio ps 0,60 m/n en la librería Europea de L. Jacobsen y Co. 212 Florida 214. j7-1p

COCINERO SE NECESITA, VICTOria núm 165. j7v9

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Belgrano 319, altos. j7v9

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia calle Montevideo 14. j7v9

COCINERA SE OFRECE PIEDAD 560 cuarto 15. j7v9

COCINERA PARA EL CAMPO SE necesita en la calle Salta 450. j7v9

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Perú 654. j7v9

CARRERO, SE NECESITA PARA manejar un carrito; ocurrir á La Argentina, Piedad 1042. j7v9

COCINERA QUE SEPA HABLAR francés, se necesita, calle de Belgrano 585. j7v9

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que sepa desempeñar bien su obligacion. Bolivar 322. j7v9

COCHERO, SE NECESITA UNO bueno con recomendaciones, de 9 á 11 ó 2 á 4. Piedad 699. j7v9

CASAS, TERRENOS, QUINTAS, chacras, etc., hay encargo de comprar centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 12 á 4. j7-1p

COCINERA PARA MUCAMA ó PARA planchar, se ofrece una mugor formal, española calle Defensa 447. j7v9

COCINERA.—SE NECESITA CALLE Cangallo 880, es inútil se presente si no sabe su profesion. j7v9

COSTURERA PARA VESTIDOS, SE necesita, si no sabe se le enseñará, Cangallo 765. j7v9

CASA, SE VENDE EN LA PLAZA 6 de Junio, 10 metros por 60 de fondo, sobre la calle Paraná, Arenales 897 (botica.) j7v9

COCINERA SE NECESITA UNA buena, con recomendaciones, ocurrir calle Reconquista 384. j7v9

CEFERINA Ocaña DE LOZANO VECIna de San José de Flores, en Buenos Aires calle Europa núm. 453 se la necesita ver por asuntos que la interesan. j7v9

COCHERO SE NECESITA UNO QUE conozca bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, ocurrase calle 25 de Mayo núm 163. j7v9

COCHERO QUE SEA DE PROFEsion, para el servicio de una familia, que tiene el cuidado y caballo en la misma casa, para tratar Cangallo 834, de 11 á 1 p. m. j7v11

CAMPO AL NORTE SE COMPRA uno de una legua ó algo más y que no diste unas [illegible] leguas de la ciudad. Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 12 á 4. j7-1p

CAJISTAS, SE NECESITAN DOS inteligentes para un periódico inglés; ocurrir á la imprenta "La Famiglia Italiana" 270, Reconquista. Se pagará buen sueldo. j7v9

CORRALON CON DOS PIEZAS PAra depósito ó taller de carpinteria, herreria, depósito de vinos ó otra cosa, se alquila, Buen Orden [illegible] j7-1p

COBRADOR SE OFRECE UNA PERsona formal, tiene muy buenas referencias [illegible] dirijirse bajo sobre por las iniciales J. B. [illegible] 25 de Mayo [illegible] j7v9

CONFITERIA Y PASTELERIA, SE vende una situada en buen local, [illegible] j7v10

CASA, SE ALQUILA UNA EN AL[illegible]

CAMPO EN VILLA CARLOTA PRO[illegible]

CASA ó TERRENO CALLE CANGAllo entre Callao y Ayacucho se compra; ocurrir Cangallo 830. j7v9

DOS DEPENDIENTES SE NECESItan 237 San Martin. j7v9

DEPENDIENTE MUY PRACTICO en tienda y merceria se necesita uno de 18 á 20 años, Bolivar 334. j7v9

DEPENDIENTE DE TIENDA PAra Campana se necesita Bolivar 331. j7v9

DEPENDIENTE CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, Entre Rios 201. j7v9

DIRECTOR DE CABAÑA SE OFRECE un estranjero con mucha práctica y muy buenas recomendaciones; por mas datos dirijirse á W. E. Moreno 221. j7v9

DEPENDIENTE ó COBRADOR SE ofrece un estranjero con muy buenas recomendaciones, sabe el aleman, español y un poco inglés; dirijirse á A. B. Moreno 221. j7v9

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio casa introductora ú otros negocios por el estilo, se ofrece uno con bastantes recomendaciones poseyendo los idiomas español ó italiano, dirigirse á F. G. G. Rivadavia 100. j7v9

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que á la vez que tenga buena educacion comercial, esté munido de las mas esplícitas buenas recomendaciones de casas conocidas en que haya servido.—Se preferirá aquel que reuna á todas esas condiciones, la de ser inteligente en negocios de campo. ocurrir calle 25 de Mayo núm 163, de 9 á 12 m. j7v9

ESCRITORIO, SE ALQUILAN 2 PIEzas grandes para escritorio hay gas y chimeneas, ocurrir Perú 13 altos. j7v9

ESTAMPAS DE SANTOS Y DE CALcomania en un inmenso y variado surtido, figuritas artísticas en relieve (Scraps) para formar albums, librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 212 Florida 214. j7-1p

EN LA PLATA SE ALQUILA UNA buena casa esquina á San Juan y Matheu, propia para almacen, tienda ú otro negocio, con cuatro piezas y ó mas la del negocio, se da barata; para tratar á la vuelta casa de remates La Universal y en Buenos Aires Chacabuco 638. j7v9

LA CASA DE ALTOS CALLE SANTA Fé núm 155, recientemente ocupada por el diputado provincial D. Manuel J. Sanchez, está abierta á la inspeccion del público por si alguien quiere alquilarla en su estado actual, se requiere fiador responsable por los alquileres y destrozos indebidos. j7v9

JARDINERO SE NECESITA EN LA calle A[illegible] núm. 4 entre Charcas y Santa Fé frente á la Quinta del Sr. G[illegible]. j7v9

INGLES, LECCIONES EN ESPE[illegible] por un inglés, para señoras ó niños en casa del profesor ó á domicilio. Profesor inglés [illegible] 537. j7v9

MUCAMA ITALIANA PARA CORTO servicio se necesita una Corrientes 719. j7v9

MUCAMA Y UNA niñera, SE NECEsitan, calle Piedras 423. j7v9

MATRIMONIOS, PARA VARIOS trabajos se necesitan Esmeralda 124. j7-1p

MUCAMA SE NECESITA QUE SEpa planchar Bolivar 351. j7v9

MUCAMA QUE SEPA HABLAR francés, se necesita, calle de Belgrano 585. j7v9

MUCAMO español SE PREFIERE recien llegado al pais Piedad 620 de 8 á 12 m. j7v9

MUCAMA FORMAL Y Niñera CON recomendaciones se necesita Cuyo 278. j7v13

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE NEcesita uno para todo servicio calle Belgrano núm. 544 (1er. piso). j7v9

MAESTRA, SE OFRECE UNA SEñorita, para dar lecciones particulares de instruccion general, francés, piano y solfeo. Perú 414. j7v9

MUGER FORMAL SE NECESITA para acompañar á una familia, es escusado presentarse sin recomendaciones; para tratar hasta las 2 de la tarde Corrientes 690. j7v9

MUCHACHA CON CAMA QUE SEpa desempeñar el servicio de cocina se necesita, para tres personas calle de Callao 59, altos. j7v9

MATRIMONIO SE OFRECE, LA mujer cocinera, y el marido quintero, para la campaña cerca de la ciudad, calle Paseo Colon núm. 210. j7v9

NIñera, QUE SEA BUENA SE NECEsita Entre Rios 251. j7v9

NIÑERA SE NECESITA MEJICO 591. j7v9

Niñera CON RECOMENDACIONES se necesita Juncal núm 50. j7v9

Niñera SE NECESITA, CALLE CO mercio núm 301. j7v9

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta, Rivadavia 41. j7v9

OFICIAL TALLISTA SE NECESITA San Martin 227. j7v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa cumplir con su deber, se le pagará buen sueldo, Rivadavia 522. j7v9

OFICIALA Y APRENDIZA PLANchadoras, se necesitan, calle Venezuela 249. j7v9

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos se necesitan que sean buenas, calle Piedad 553. j7v9

OJO PELUQUEROS, EN LA CALLE Paraguay núm 159, se venden los armazones y vidriera de una peluqueria, se dará muy barato. j7v15

OFICIAL BARBERO QUE QUIERA entrar de socio ó para conchavarse en la peluqueria del Hotel Argentino, buen local calle de 25 de Mayo 24. j7v9

OJO PANADEROS, GRAN PICHINcha. Se vende una panadería con todos los útiles necesarios del ramo, con tres jardineras, caballos y arreos, situada en esta capital, inmejorable local, para informes, Buen Orden 360, á toda hora. j7v13

PEONES CON RECOMENDACION se necesitan Piedad 1097 se prefiere españoles. j7v9

PIEZA SE ALQUILA UNA EN EXcelentes condiciones, para hombre ó señora solo; ocurrir Viamonte 080. j7v9

PLACHADORA, SE NECESITA una buena oficiala para camisas se paga un peso nacional, calle Artes 489. j7v9

PEON PARA TODO TRABAJO, CON buenas recomendaciones se necesita calle General Lavalle 225. j7v9

PEON DE FARMACIA SE NECESIta uno práctico, es inútil presentarse sino tiene recomendaciones Farmacia del "Siglo" Tucuman y Esmeralda. j7v9

PIEZAS MUY BUENAS PARA CAballeros, se alquilan dos con muebles ó sin ellos y con pension, para verlas y tratar Bolivar 553. j7v9

PROFESOR SE OFRECE PARA DAR lecciones particulares á domicilio, de francés, inglés, dibujo natural, lineal, violin y piano, dirijirse por carta al señor Laffite, calle Esmeralda 581. j7v24

PROFESOR ESPECIAL EN 4 ó 5 meses se preparan alumnos perfectamente para ingresar á alguno de los cursos de los Colegios Nacional y Militar y para la Escuela Naval, calle Belgrano 544, 1er piso. j7-1p

PINTORES: UN JOVEN QUE SE ENcuentra desocupado, hasta los dias de la mañana, se ofrece para ayudar en todo con el interés de aprender el oficio; ocurrir Belgrano 900. j7v9

PERRO PERDIDO, GRATIFICAcion. Se ofrece una buena gratificacion al que entregue en la calle Esmeralda 320, un perro [illegible] que tiene una pequeña cicatriz en el cuello, [illegible] nombre de Oniz. Dicho perro se ha extraviado hace algun tiempo ya. j7v13

PANORAMA SE VENDE EL GRAN [illegible] Buenos Aires sito en la calle Corrientes núm. [illegible] clientela, se garante buen negocio [illegible] j7v9

QUINOS [illegible] POESIAS [illegible]

SE NECESITA UNA niñera. CALLE Maipú núm 89, escalera á la derecha. j7v13

SIRVIENTA SE NECESITA. FLORIda 345. j7v9

SE OFRECEN DOS MUCAMAS CON buenas recomendaciones, Méjico 291. j7v9

SE NECESITA UNA MUCAMA. TALcahuano 17. j7v9

SE NECESITA UN OFICIAL chocolatero Piedad núm 1240. j7v11

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio calle Europa 810. j7v9

SE NECESITA UNA COCINERA CAlle Esmeralda 204. j7v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL pastelero Victoria 54. j7v9

SE NECESITA UNA MUCAMA Calle de Andes 264. j7v9

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola ocurrir calle Lima 235. j7v10

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre calle Santa-Fé 1017. j7v9

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, calle Buen Orden 371, altos. j7v9

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON ó sin calzado por no poderla atender su dueño por enfermedad, Lima 313. j7v9

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y una mujer para lavar y planchar se la da casa, comida y sueldo Maipú 487. j7-1p

SE NECESITA UN OFICIAL NUMErador en la tipo litografía Rivadavia núm. 93. j7v9

SE VENDE LA CASA CALLE SANta Fé 1023 y 25, con 29 varas de frente por 47 de fondo, para tratar al lado 1025. j7v15

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno tanto por la ciudad como por afuera; dirijirse Rivadavia 983. j7v9

SE OFRECE UNA JOVEN DE 15 á 16 años para mucama española: dirijirse calle Lima 235. j7v10

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sombrerero Gath etc. Chaves Piedad 159 y 161. j7v9

SE VENDE DOS PORTONES, UNO de fierro y otro de madera Independencia 97. j7v9

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita para una corta familia; ocurrir calle Piedras 682. j7v9

SIRVIENTA, SE NECESITA CON cama para el servicio de poca familia, calle Piedras 682. j7v9

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y una mucama que sepa coser y con recomendaciones. Piedad 422. j7v9

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE Salta 73 1/2, de poco capital y precio módico. j7v9

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE Cevallos esquina Estados Unidos, botica. j7v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca para criar en su casa. Ocurrir Centro Americano 380. j7v9

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO para cualquier trabajo; ocurrir calle Temple 544. j7v9

SE VENDE LA FONDA ACREDITAda en la calle Rivadavia 1524 por ausentarse los dueños á Europa. j7v15

SE NECESITAN APRENDIZAS DE chalecos en la calle Cuyo 677, departamento 5 escalera á la derecha. j7v9

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL carpintero, se pagará buen sueldo; ocurrir Montes de Oca 24, Barracas al Norte. j7v13

SE COMPRA UNA CASA ó TERRENO que esten situados en la calle Riobamba entre Piedad y Cuyo; ocurrir Cangallo 880. j7v9

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, que sepa cocinar, para tratar Cuyo 815. j7v9

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Tacuarí núm 9 esquina Rivadavia 255, piso. j7v17

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS con muebles ó sin ellos con pension ó sin ella, casa de familia, Venezuela 110. j7v9

SE OFRECE UN JOVEN DE 14 Á 15 años, para almacen ó confitería, sabe leer y escribir. Lorea 219, cuarto 12. j6v9

SIRVIENTA Y COCINERA SE NECEsitan, calle Santiago del Estero núm 087. j7v9

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGOcio, con 2 ó 4 piezas. Venezuela 425, en la misma calle núm 431, darán razon. j7v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, para criar en su casa, calle Saavedra 230. j7v9

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial mueblero; dirijirse calle Cuyo 1111, se le dará comida. j7v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo. Estados Unidos 480. j7v9

SE VENDE LA FONDA CALLE CORrientes núm 700, el dueño la vende por no poderla atender. j7v24

SE NECESITA UNA COSTURERA, que sepa cortar, para una casa de familia Larrea 539. j7v11

SE NECESITAN COSEDORAS DE paja á máquina, se les pagará buen sueldo. Artes 474. j7v9

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años de edad, para mandados ó mucamo de una corta familia, Chile 406. j7v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 8 dias, italiana, calle de Paraguay 270. darán razon. j7v9

SE NECESITA EN LA CALLE Comercio núm, 188, una mujer formal para servicio de un matrimonio se le pagará quince ó veinte nacionales mensuales. j7v13

SE VENDE UN ALMACEN MUY acreditado en el Paseo de Julio 300, el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. j7v9

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO compuesto de sala antesala y dos piezas mas con muebles ó sin ellos en una casa de familia sin niños; dirijirse Tucuman 433. j7v9

SE VENDE POR 2500 PESOS UNA casa con 6 piezas de teja con 30 varas de frente por 33 de fondo, propia para corralon con pesebre y demás comodidades para; tratar Tacuarí 760. j7v9

SE NECESITA UNA COCINERA Y una niñera para La Plata escusado se presente si no es con esta condicion; ocurrir calle Bolivar 200. j7v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio y que sepa planchar, se desea que tenga buenas recomendaciones ocurrir Victoria 306. j7v9

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEbladas con pension y buen trato para hombre solo, tambien se da pension solo, precio médico, Cangallo 692. j7v15

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, sabe bien su oficio con buenas recomendaciones; ocurrir Buen Orden 153, pieza 43. j7v9

SE NECESITAN OFICIALAS Y aprendizas para cigarrillos franceses y una empaquetadora, se prefieran que tengan sus máquinas, (La Republicana,) Independencia 257. j7v9

SE NECESITAN OFICIALES Y ALgunos muchachos que sepan algo del oficio en la fabricacion de galletitas, "La Colmena" Moreno 413. j7v9

SE VENDEN Y SE COMPRAN CAsas, terrenos, fondas y contratas de casas de inquilinato, por mas datos calle Reconquista 498, de 12 á 2. j7v9

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE, con billar, con 3 años y 7 meses de contrata, en el mejor punto de la ciudad, para tratar calle Reconquista 495, cuarto 30, de 12 á 2. j7v9

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA coser en una casa de familia, sabe cortar ropa de hombre y de muger; para tratar calle San José núm 22. j7v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio y que entienda algo de cocina, [illegible] Estados Unidos [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL PARA [illegible]

SE ALQUILAN DOS [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Teresa Devoto de Gallotino, su hermana Luisa que vivió en la calle Santiago del Estero 609 es quien la busca. j7v9

SE NECESITA UN SOCIO CAPITAlista, como para poner sastreria, que el adicto industrial cuenta con grandes relaciones en el ramo, por mas informes dirijirse á la calle de Junin 616, personalmente. j7v10

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEzas amuebladas con ó sin pension, casa moderna, calle Reconquista lo correspondo el núm. 504, altos en casa de familia, tambien hay baños. j7v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 13 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, se prefiere extrangera, dirigirse calle Andes núm 698 esquina Arenales, á toda hora del dia. j7v9

SE DESEA SABER DE UN SR. AMAdillo ó Achillo Fazzi, Toscano, provincia de Lucca, por asunto de una herencia; dirijirse por escrito á Adalgisa Moni calle Charcas núm 588. j7v9

SE DESEA SABER EL PARADERO de Agustin Visconti natural de Casteggio provincia Pavía, para comunicarle asuntos de familia; dirigirse almacen Bolivar, calle Bolivar 216 220. j7v9

SE DESEA SABER EL PARADERO de Agustin Muñoz (natural de las islas Canarias), el que lo sepa se le ruega pase por la calle de Venezuela 257 ó Larrea 82, que será gratificado. j7v9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA central con patio ó ande [illegible] fondo, que tenga la menos 12 varas de frente por 50 de fondo, para un establecimiento industrial. Dirijirse calle Cerrito num 47. j7v9

SE AVISA Á LA PERSONA QUE HAce 4 meses encargó le hicieran un traje en la calle Venezuela 860, que si no comparece á retirarlo antes del Domingo próximo, perderá todos sus derechos.—Buenos Aires, Miercoles 7 de Julio de 1886 Juan Rosso. j7v11

SASTRERIA DEL VULTUR TACUArí 277. Se hacen trajes sobre medida de ricos casimires franceses é ingleses con un 25 ojo de rebaja, garantiéndose la elegancia de corte, prontitud y esmero, ropa hecha bien confeccionada á precios módicos Tacuarí 277 sastrería del Vultur. j7v20

SE DESEA SABER EL PARADERO de Luisa Schiller, viuda, vivió en la calle Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden, conocida por Luisa la planchadora, de nacionalidad alemana tiene un hermano llamado Pedro Schiler y sus hijos uno de profesion fotógrafo y el otro herrero, se agradecerá al que de razon por medio de una carta al que suscribe, en Bolivar—Ramon Fernandez. j7v4

SE OFRECE UNA FAMILIA ESPAñola recien llegada á esta capital, de cinco individuos para administrar colonia hacienda ó pequeño establecimiento [illegible] la familia se compone de [illegible] de 26, 24 y 20 años y tiene de práctica bastantes años en el comercio y dos mujeres de 29 y 4 años tienen prácticas en el comercio, en el corte de ropas confecciones para señora y niños, en el planchado y cocina. Es matrimonio con tres hijos. Ocurrir á la calle Belgrano 1148, ó por el correo interior. j7v13

SEGUNDA EXPOSICION ITALIAna. Venta del Palacio de la 2da Exposicion Italiana en un solo lote ó en varios, el edificio ocupa 4000 metros superficiales de pisos de tablas machimbradas y cepilladas, 70 piernas de llave de madera de 10 metros de ancho, 8 to 14 metros y varas de 5 metros, 3000 quintales de fierro de construccion sin ser agujereado, tirantes, tirantillos, tablas de varias dimensiones, balaustres de madera, puertas, ventanas, balaustres de tierra romana, canaletas de zinc vidrios, inodoros, etc. dirijirse á la misma Exposicion al propietario Santiago Massia. j7v15

TERRENO POR POCA POCA PLATA se vende en la calle Callao inmediato á Santa Fé 10 [illegible] por 40, Andes 551. j7v9

TERRENO ó CASA QUE ESTEN SItuados en la calle Cangallo de Callao á Ayacucho y Riobamba entre Piedad y Cuyo se compra; ocurrir Cangallo 880. j7v9

TERRENO ESQUINA, SE VENDE en la calle Méjico y Rincon de 12 varas frente á Méjico y 14 á Rincon, para tratar con el dueño calle Pozos núm 83. j7v16

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA de mediana edad se ofrece, tambien para otra ocupacion, como para algunas horas diarias. Dirijirse por carta á B. A. calle Florida 157, pieza 5. j7v9

UN MUCHACHO DE 13 á 14 años SE necesita para el servicio de una familia; ocurrir en el bazar calle Santa Fé 818. j7v9

UNA MUCHACHA DE 16 Á 18 años que sepa planchar y con cama, Entre Rios 150. j7v9

UN JOVEN ESTRANJERO CON capital y práctica en el negocio de campo desea encontrar á una persona de iguales condiciones para asociarse en un establecimiento de campo. San Martin núm. 5 Napp y Mayer. j7v9

UNA BUENA GRATIFICACION SE dará en la calle Florida 311, á la persona que entregue un perrito negro, con las patitas y el pecho amarillos y que responde al nombre de "Tacuarí" perdido en la mañana de ayer. Florida 311. j7v11

ZAPATERO QUE SE QUIERA CONchabar ocurra á la zapateria calle Artes 276. j7v9

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una en la casa de Callao 359; para tratar de 11 á 2 de la tarde. j1v7

AMA DE LECHE SE NECESITA EN la calle de Arenales 241, se prefiere que sea leche de 4 á 6 meses. j6v8

AMA DE LECHE, SE NECESITA una de leche abundante y fresca, para criar en casa del niño ó en la de la ama, pero en esta condicion que no sea casa de inquilinato. San Juan 167. j4v7

COCINERO SE NECESITA UNO para familia, Corrientes 689. j6v8

COCINERO SE NECESITA UNO en la calle de Azcuénaga núm 507. j6v8

COCINERO SE NECESITA UNO que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, Victoria 411. j6v8

COCINERA SE NECESITA EN LA casa calle Europa 566. j6v10

COCINERA SE NECESITA BUEN Orden 381. j6v8

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para un matrimonio solo, Cuyo 1243. j6v8

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Parana 228. j6v8

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Florida núm 50. j6v8

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan. Salta 281. j6v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan con cama, calle Bolivar 346. j6v8

COCINERA Y MUCAMO CON RECOmendaciones se necesitan Victoria 517. j4v7

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta, ocurrir Córdoba 442. j6v8

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita Cangallo 203. j6v8

COCINERA FRANCESA SE NECESIta en la calle Belgrano 585. j4v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan calle de Pichincha núm 57. j4v7

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Córdoba núm 561. j4v7

COCINERA CON CAMA CON BUEnas recomendaciones y mucama, se necesitan, prolijas, Cangallo 425. j6v8

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones se necesitan Cangallo 435. j6v8

COCINERA CON BUENAS recomendaciones, se necesita; en la calle Cerrito núm 677. j6v8

COCINERA SE NECESITA PARA poco servicio, calle Piedad 698, (escalera derecha.) j6v8

COCINERA SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, en la calle Gral. Viamonte núm 440. j6v8

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Moreno núm. 858 se prefiere extrangera. j6v8

COCINERA EXTRANGERA SE necesita para un matrimonio calle Rivadavia 1598. j6v8

COCINERA SE NECESITA UNA que [illegible]

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGA[illegible]

MUCAMO SE NECESITA EN LA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA SOL[illegible]

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Buen Orden núm 161. j6v7

MUCAMA —SE NECESITA calle Bolivar 255. j6v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA en la calle Florida núm 181. j6v8

MUCAMA SE NECESITA San JUAN 408. j4v7

MUCAMA PARA COMEDOR, SE necesita. Lavalle 839. j4v7

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsita. Florida 309. j4v7

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Independencia 705. j4v7

MUCAMA FRANCESA SE NECESIta en la calle Belgrano 585. j4v7

MUCAMA ó niñera SE NECESITA en la calle Gral. Viamonte 550. j27v13jl

MUCAMA, práctica Y QUE SEPA bien planchar, se necesita Belgrano núm 603 Salario 20 ps. m/n al mes. j6v8

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita Alsina 518 se le paga 20 nacionales. j6v8

MUCAMA SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, ocurrir Chile 482. j6v8

MUCAMA, SE NECESITA PAGANdole buen sueldo, calle Corrientes núm 620. j6v8

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN con recomendaciones, Venezuela num 731. j4v7

MUCAMA SE NECESITA UNA MUjer formal con buenas recomendaciones, para servir á dos personas, ocurrir calle Buen Orden 14. j4v7

MUCHACHA,—SE NECESITA calle Bolivar 255. j6v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 15 años preferible estrangera 245 Corrientes. j6v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA, que sea buena, General Lavalle num 378. j6v8

MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE necesita una en la calle Gral. Lavalle 378. j6v8

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar una niña calle de Piedad núm. 207. j4v7

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA el servicio de un matrimonio, se necesita en la calle de Lorea 17. j4v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA, de 10 á 13 años de edad, se pagará buen sueldo Esmeralda 8[illegible]4, altos. j1v10

MUCHACHA DE 15 Á 20 años, SE necesita con urgencia una, en la calle Venezuela 3[illegible], para ayudar al servicio doméstico de la casa. j4v7

MUCHACHA DE 12 Á 15 años se necesita para el servicio de un matrimonio sin hijo, se le pagará bien y el servicio es poco ocurrir calle Andes 28[illegible]. j1v7

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita, calle Libertad 535. j4v7

MUCHACHO PARA CAMISERIA de 12 á 14 años se necesita Suipacha 130. j1v7

MUCHACHO DE 14 á 16 años ASEAdo se necesita General Lavalle 210 altos, [illegible] j6v8

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de dos personas se necesita. Arenales núm 270. j4v7

MUCHACHO PARA MUCAMO DE una estancia, se necesita, ocurrir Gral Viamonte 556. j6v11

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NEcesita en la calle San José 285, es para cuidar un chico. j6v8

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NEcesita en la calle de Billinghurst núm. 130. j4v7

Niñera SE NECESITA EN LA CASA calle de Salta 552. j4v7

Niñera Y COCINERA SE NECESITA en la calle de Zeballos núm. 519. j6v8

NIÑERA, SE NECESITA SANTA Fé 332. j6v8

Niñera ó MUCAMA, SE NECESITA Venezuela 731. j4v7

Niñera SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones en la calle Belgrano 98. j6v8

NIÑERA, SE NECESITA PARA EL cuidado de una niña en la calle Suipacha 101. j4v7

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE de Billinghurst núm 130, se pagará buen sueldo. j4v7

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, en la calle Moreno 1[illegible]. j1v9

SE NECESITA UNA Niñera CON buenas recomendaciones, calle Libertad num 484. j4v7

SIRVIENTA EXTRANGERA, SE necesita calle de Cangallo 448. j6v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Suipacha 240. j6v8

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTA Fé 232. j6v8

SIRVIENTA PARA UN MATRIMOnio, se necesita calle Europa 562. j4v7

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita, Comercio 369. j4v7

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta en la calle de Santa-Fé 799. j4v7

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, en la calle Arenales núm 241. j6v8

SIRVIENTA PARA MUCAMA Y atender niños se necesita, se paga buen sueldo San Juan 470. j6v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Rodriguez Peña 23, se le pagará buen sueldo. j6v14

SIRVIENTA PARA LA COCINA, Y otros trabajos, para un matrimonio, se necesita, Rivadavia 8[illegible]7, (altos). j6v8

SIRVIENTA PARA CUIDAR 2 NIños de corta edad, calle Méjico núm 412. j6v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 12 á 15 años, Corrientes 277, altos, puerta 7. j4v7

SIRVIENTA EXTRANGERA SE NEcesita una para un matrimonio solo, Artes 4[illegible]. j4v7

SIRVIENTA ó COCINERA, SE NEcesita una que sea joven y activa, se paga buen sueldo. San Juan 407. j4v7

SIRVIENTA - SE NECESITA UNA con cama para una familia, Corrientes 669. j6v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama, calle Cerrito 310, se prefiere aunque italiana, es inútil presentarse, sin buenas recomendaciones. j4v7

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita en la calle Constitucion núm 91 esquina á Salta. j6v8

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa planchar; ocurran calle Paraná núm. 679 de 8 á 12 de la mañana. j6v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda de planchado para una corta familia calle Belgrano 50. j6v8

SE NECESITA UNA niñera CON buenas recomendaciones, calle Corrientes núm 670. j6v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, extrangera, que conozca su oficio en la calle de Tucuman núm 591. j6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años calle Tucuman 656. j6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años de edad para un corto servicio, ocurrir Maipú 139, (altos). j6v8

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 á 15 años para el servicio, Buen Orden 95. j6v8

SE NECESITA una MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de una señora sola, [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA Y [illegible]

SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para cocinera en la campaña con hija para mucama Salta 531. j6v8

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de dos personas con cama Andes 31, entre Rivadavia y Piedad. j4v7

SE NECESITA UNA MUJER PARA el servicio de una corta familia, aunque tenga un chico de 3 años para arriba. Venezuela 283. j6v8

SE NECESITA UN BUEN COCINEro y mucamo, con recomendaciones, Libertad 478. j6v8

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa bien hacer su obligacion y á mas con buena recomendacion, calle Buen Orden núm 904, esquina Garay. j6v8

SE NECESITA UNA COCINERA. Ocurrir Santiago del Estero 222. j4v7

SE NECESITA UNA COCINERA, Para tratar Santa-Fé 875. j4v7

SE NECESITA UN MATRIMONIO la mujer cocinera y él mucamo, para La Plata, Defensa 332. j4v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, de familia pobre, para un corto servicio, al mismo tiempo se le enseña á coser, se le pagará y vestirá con tal que sea buena, Pozos 44[illegible]. j6v23

UNA señora FORMAL SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo Garay 310 y 112. j3v9

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca de 15 dias calle Solis 364. j1v7

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una en la calle Alsina 283. j4v7

AMA DE LECHE SE OFRECE CAlle Defensa 615. j4v7

AMA DE LECHE SE OFRECE. CAlle Ecuador 540 y Tucuman. j6v8

AMA SE OFRECE UNA DE LECHE italiana sin hijos calle Solis número 235. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA Y DE [illegible] se ofrece Tucuman 613. j6v8

AMA SE OFRECE UNA CON LECHE buena y abundante Independencia 92[illegible]. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, Buen Orden 704. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una española para criar en su casa Montevideo 32[illegible]. j4v7

AMA DE LECHE SE OFRECE PAra criar en su casa Buen Orden núm. 12[illegible]. j6v8

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, con leche fresca y abundante, ocurrir calle de Montevideo 57[illegible]. j6v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce [illegible], para criar en su casa. Entre Rios [illegible] Paron. j6v8

AMA DE LECHE DE UN MES, SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Lujan núm 19. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, para criar en casa del niño. San Juan 6[illegible]. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, italiana. Brasil 444, cuarto num 14. j6v8

AMA SE OFRECE UNA PARA criar á domicilio con media leche, española y muy abundante. Corrientes 697. j6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una española jóven calle San José núm 215. j4v7

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una, española, calle Misiones núm. 13. j4v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española para criar en su casa, sin hijo, con buena y abundante leche, Estados Unidos núm. 40. j6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana, 19 años de edad, leche fresca, para criar en su casa, calle Ayacucho num 665. j6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española con recomendaciones á satisfaccion, para criar ó cuidar un chico en su casa, Independencia 438. j4v8

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, italiana y buena leche, jóven y de buena familia, con recomendacion; ocurrir Córdoba 516. j4v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora de sangre fina, leche pura y abundante, para criar en casa del niño, recomendaciones á satisfaccion Matheu entre Europa y Estados Unidos preguntar en el almacen por doña Elena. j4v7

COCINERO ITALIANO SE OFRECE, 227 San Martin, darán razon. j6v8

COCINERO ITALIANO DE PROFEsion se ofrece, Cuyo 356. j6v8

COCINERA SE OFRECE UNA ITAliana, Corrientes 35. j6v8

COCINERA española SE OFRECE UNA en la calle Cuyo 444. j6v8

COCINERA ESPAÑOLA PARA EL servicio de una corta familia, se ofrece Venezuela 97. j6v8

COMIDA DE FAMILIA, LAS PERSOnas que quieran comer bien y á precio equitativo en su propio domicilio, pueden dirijirse calle Lorea 75 altos donde serán atendidas. j4v7

MATRIMONIO español SIN HIJOS, se ofrece uno, la mujer para costurera ó mucama y el marido para cualquier trabajo. Méjico 470. j6v8

SE OFRECE UN AMA DE LECHE fresca para criar en su casa, dirigirse á la calle S. Martin núm 430. j6v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de un mes, para criar en su casa, calle Beruti 116. j6v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa, Defensa [illegible] calle Alegria 4[illegible]. j4v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, alemana, desea colocarse en casa francesa ó alemana, darán razon Tacuarí 241. j6v8

SE OFRECE UNA AMA PRIMERIZA de leche fresca joven para criar en casa del niño calle de Venezuela 406. j4v7

SE CUIDAN niños DE CORTA EDAD en casa de una señora sola, es un colegio, calle Defensa 641. j4v7

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cuidar enfermos; calle Méjico 161. j4v7

SE OFRECE UN MUCAMO PARA EL servicio de una corta familia y se garante su conducta. Rivadavia 613. j4v7

SE OFRECE UN MUCAMO SE DARA buenos informes de su honradez. Paseo de Julio 94. j4v7

SE OFRECE UN ITALIANO, QUE habla y escribe el español y francés como medio oficial [illegible], ó peon de mueblería ó sirviente en cualquier casa, ocurrir Paseo de Julio 274. j6v8

SE OFRECE UNA señora CON UNA hija de 13 años, para hacerse cargo de uno ó dos niños en su casa, y tambien de comida á domicilio, personas á precio módico y se encarga de cualquier trabajo liviano, dirijirse, Entre Rios num 200. j4v7

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cocinera Méjico 22. j6v8

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno que sabe muy bien su obligacion; dirijirse Cuyo núm 11, fonda. j6v8

SE OFRECE UN COCINERO aleman que habla ingles y algo del castellano Paseo de Julio núm 272. j4v7

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa ocurrir calle Chacabuco núm. 405. j4v7

SE OFRECE una BUENA COCINERA vasca española y una mucama de la misma nacionalidad, calle Moreno 880. j4v10

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal del pais, para el servicio de una corta familia pudiendo dar buenos informes de su conducta, Belgrano 153. j6v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra casa de familia ó de negocio, para todo servicio; ocurrir calle Córdoba 27. j6v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo, calle Salta 507. j4v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, para cuidar [illegible] j6v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco español, el marido cochero ó cocinero y la mujer mucama, tanto para la ciudad como para el campo, que ha pasado varios años con familia inglesa, darán razon Paseo de Julio, Café [illegible]. j6v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO, italiano con una niña de seis años, el hombre para cuidar caballos, vacas ó cualquier trabajo, la mujer cocinera, ó cualquier trabajo en la casa tanto para la ciudad ó en el campo con buenas recomendaciones ocurrir Bolivar 295. j6v8

UNA señora ALEMANA DESEA ENcontrar una casa de un hombre solo y soltero, sabe cocinar bien; para tratar Independencia 630. j24v24jl

UNA SEÑORA FORMAL DESEA encontrar una casa de un caballero solo ó un matrimonio sin hijos, que quieran encargarla del aseo y direccion de su casa; ocurrir Esmeralda 344, iniciales I. V. j4v7

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORES, SE NECESITAN oficiales, Charcas 502, adentro. j4v7

AGENTE, SE NECESITA UNO EN esta capital, que se encargue de la venta de cerdos lechones y sus productos; dirijirse á la calle de Libertad 658. j1v7

BUENAS MODISTAS COSTURERAS, se necesitan en la casa de Mme. Dubergel Florida 81 (enfrente al Teatro Nacional). Buen sueldo, Trabajo todo el año. j27v7jl

CARPINTEROS, SE NECESITAN ocurrir 237 San Martin. j6v8

CORREDORES PARA LA VENTA de vino y otros artículos se necesitan dos, se prefieren españoles, dirijirse á la bodega de L. Costa y Cia. Cerrito 102. j3v14

CARPINTERO MEDIO OFICIAL SE necesita sin herramienta se da comida y casa; ocurrir calle Juncal num 5-7, primer patio aunque sea recien venido. j4v7

CIGARREROS SE NECESITAN DOS oficiales para hacer cigarros de hoja finos y ordinarios en el puerto La Plata, para tratar Avenida Montes de Oca ante Santa Lucia, num. 282 altos. j4v7

COCHERO SE NECESITA, CALLE Callao 129. j6v8

CARRERO SE NECESITA UNO bueno que quiera trabajar adentro, Cuyo 456, entre Cerrito y Libertad. j4v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno con buenas recomendaciones, Rivadavia 84. j4v7

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio se necesita uno para La Plata que tenga buena letra y ortografía, dirijirse unicamente por correo á M. D. Rivadavia 20. j6v8

DEPENDIENTE DE TIENDA práctico en el ramo se necesita uno de 16 á 18 años con buenas recomendaciones "La Andaluza" Santiago del Estero y Méjico. j6v8

DEPENDIENTE SE NECESITA uno en la calle de San Juan 911, que sea inteligente en el ramo, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. j6v8

DEPENDIENTE. DE 14 á 16 años del pais, activo para comisiones, se necesita Centro de locaciones, Piedad 105, de 10 á 5 p. m. j6v8

DEPENDIENTES PRACTICOS para almacen, cocinero para hotel en campaña, mucamos, peon de quinta, mucamas y cocineras hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. j4v7

EMPAJADORES DE DAMAJUANAS se necesitan en la calle de Belgrano núm 40. j6v9

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS se necesitan en la fábrica de camisas 76 calle Tacuarí (altos). j6v14

IMPRESOR LITOGRAFO, UNO DE primer órden encontrará colocacion buena y segura, en el establecimiento gráfico de Muller y Woelflin, calle Santa-Fé núm 184, Rosario de Santa Fé. j2v2a

MEDIO OFICIAL ESCOBERO SE necesita, Buen Orden 620. j6v8

MAQUINISTAS REIMANN é HILvanadoras y planchadoras de camisas blancas finas, se necesitan, al Non-plus Ultra. Cangallo 432. j6v11

MEDIO OFICIALES Y APRENdices, carpinteros ó muebleros, para trabajar en guitarras se necesitan, Moreno 451, al fondo. j6v7

MUCHACHO PRACTICO para MOStrador de confiteria, se necesita uno, calle Cuyo 633. j6v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO, para una americana. Ocurrir Santa-Fé núm. 216. j4v7

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno, calle Corrientes 629, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta, se prefiere italiano. j6v8

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se necesita para almacen, se prefiere italiano, inútil presentarse no siendo de buena conducta, Catamarca 220. j6v8

OFICIALAS y MEDIO OFICIALAS de vestidos, se necesitan Piedras 66. j6v8

OFICIAL BARBERO, INTELIGENte se necesita uno Lima 15. j6v8

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita Perú num 241. j6v8

OFICIALAS Y MEDIO OFICIALAS planchadoras se necesitan calle Suipacha 308 al fondo para ropa de hombres y señoras. j6v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Mercado del Centro, Chacabuco y Moreno, Peluqueria. j6v8

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan en la carpintería Genovesa Solis núm 78. j6v8

OFICIAL APARADOR, SE NECESIta un buen maquinista y un aprendiz; ocurrir calle Buen Orden núm 372. j6v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en la calle Santiago del Estero núm 199. j6v8

OFICIALAS Ó MEDIO OFICIALAS modistas se necesitan dos con urgencia, se les pagará buen sueldo Ayacucho 451 entre Charcas y Santa-Fé. j6v8

OFICIALA MODISTA de VESTIDOS se necesita calle San Martin 512. j4v7

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan dos en la Sastreria de la Paz Rivadavia 193, San José de Flores. j1v7

OFICIALES Y PEONES SALINEros, se necesitan para la fabricacion de sal marina en las Salinas de Bahia Blanca, ocurrir á la calle de Defensa 713 de 10 á 5 p. m. j1v11

OFICIAL ZAPATERO PARA SEÑOra y de varon, de clavado en bronce, se necesita calle Lima 517. j0v8jl

PELUQUERO ó BARBERO se NECEsita un oficial en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 99. j6v8

PINTORES SE NECESITAN URgente oficiales que sepan recuadrar y empapelar, dirijirse taller de pintores, de Cesar Battistessa calle Buen Orden 881 (altos). j6v8

PEON SE NECESITA QUE SEA ESpañol Moreno 1332. j4v7

PEON DE CONFIANZA, SE NECEsita en la calle Victoria 589, para hacer cualquier trabajo de la casa, es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones para todo trabajo. j4v7

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno para un pueblo de campaña; ocurrir calle Alsina 544, á 1 de horas del dia. j6v8

REPARTIDORES PARA DIARIO prácticos se necesitan, Belgrano 222, cuarto 10 de 10 á 11 á m. j6v8

SE NECESITA UN OFICIAL ESCULtor en madera calle Victoria 819. j6v8

SE NECESITAN OFICIALAS PARA vestidos calle Rivadavia 411. j6v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, calle Belgrano 985. j4v7

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora. Calle Corrientes 848; se paga buen sueldo. j30v8

SE NECESITAN 2 OFICIALES TAPIceros que sepan el oficio calle Belgrano 457. j4v7

SE NECESITA UNA APRENDIZA para modista se le pagará algo calle Méjico 391. j6v8

SE NECESITA UNA MEDIA OFIcial y una aprendiza planchadora, [illegible] j6v8

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, calle Florida 157, [illegible] j30v8

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 á 15 años, [illegible]

SE NECESITAN CON URGENCIA buenas oficiales de Moditas, Chacabuco núm 271. j4v7

SE NECESITA UN JOVEN PRACtico para almacen, con buenas recomendaciones, Paseo de Julio 22 darán razon. j6v8

SE NECESITA un MUCHACHO aprendiz, que sepa coser, ocurrir calle Piedad 781. j6v8

SE NECESITA UN MEDIO OFIAL zapatero, de punteado, Independencia 643. j6v8

SE NECESITA UN JOVEN COMO de 12 á 14 años, en la ropería; "El Siglo" Moreno 166, 168. j6v8

SE NECESITA UNA MEDIO OFIcialamodista, con cama ó sin ella y una aprendiza. Perú 408. j4v7

SE NECESITA UN OFICIAL LICOrista, que sepa trabajar en la máquina de soda, en la Plata, dirijirse calle Suipacha núm 489, inútil se presente si no es muy bueno. j4v7

SE NECESITA UNA BUENA ojaladora de camisas de hombre para darle trabajo en su casa, y tambien una aprendiza de costura blanca calle Reconquista núm. 251. j2v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años en el almacen calle Rivadavia 834. j2v8

SE NECESITA UNA NUMEROSA Familia Agricultora para la provincia de Santa-Fé, tambien un sirviente jóven; dirijirse Hotel Frascati cuarto núm. 3. Maipú 24. j6v8

SE NECESITAN 50 OFICIALAS Cigarreras para cigarros it-llanos y tambien aprendizas. pueden aprender en 15 dias el oficio, el que puede reportarles mas ventajas que ningun otro. se necesitan tambien oficialas para cigarros bahía; ocurrir Moreno 662 y 666. j3v20

SE NECESITA UN OVEJERO QUE esté bien entendido de su trabajo, para cuidar ovejas Lincoln, se paga un buen salario y un premio sobre un aumento neto de la majada al fin del año, es menester que se presente con buenos informes; dirijirse á Z. R. Cougreve, calle Piedad 412. j6v8

SE NECESITA UN PEON PARA trabajar en una carnicería, se prefiere español ó italiano y que tenga buenas recomendaciones, calle Montes de Oca 64, para tratar de 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. j6v8

UN REGENTE DE BOTICA SE NEcesita, que sea con diploma, se darán razones en el hotel de Paris y Ginebra 25 de Mayo 73 de las 11 á 12 de la mañana. j3v8

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE una señora para ir á coser y plachar á domicilio, tambien como enfermera calle Paraguay núm 193. j13v13jl

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios, se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para hacer cualquier clase de planos y presupuestos, dirijirse calle Montevideo 624. j4v20

ATENCION LAS PERSONAS QUE tengan espedientes para tramitar ó vender en los ministerios del gobierno nacional y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se encuentra, dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio j30v15

AL COMERCIO. SE OFRECE UN jóven para dependiente de una casa de comercio, poseyendo los idiomas español, inglés y francés y con bastante práctica en el comercio, recomendacion inmejorable, Piedad 335, bajo carta iniciales O. S. M. j6v8

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y satisfaccion de los señores interesados—Buenos Aires, calle Paraguay 401.—C. Pini. j1v30S

A TERRAYUOL Y CIA. CONSTRUCtores de casas y chalet, previenen á los señores dueños de casas que quisiesen honrarlos con su confianza, que tendrán siempre á su disposicion una rica coleccion de planos de arquitectura francesa, sea villas ó casas de campaña. Se encargan tambien de reboques de fachadas con adornos de todas clases, como tambien de renovaciones, blanqueos, colores, frisos de todas clases, mosaicos de todos dibujos, veredas de piedra y cementos Bitum. etc. etc., calle Estados Unidos 415. j25v13jl

COBRADOR CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece; dirigirse 227. San Martin. j6v8

CORTADORA DE VESTIDOS Y TApados, llegada últimamente de Paris desea emplearse en un taller ó tienda. Dirijirse calle Tacuarí núm 9, principal, pieza núm 13. j1v7

CASIANO VIGINI FABRICANTE de tabaco y rapé, que ha trabajado mucho tiempo en Roma una clase de tabaco muy hermoso que toma la fermentacion por quince ó diez y ocho dias y puede considerarse que es un tabaco muy fuerte y muy bueno, se ofrece á enseñarlo, calle Libertad 418 j20v7

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista; en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, os precios serán módicos. j22-perm

COCHERO español DE 19 años SE ofrece tiene garantía de su conducta, para tratar con él, dirijirse Esmeralda 627, á cualquier hora. j6v8

DOCTOR JUAN CIMONE. ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17perm.

DOCTOR SCHERRER VUELTO DE su viaje á Europa atiende con especialidad las enfermedades de los órganos genito-urinarios, del oido y garganta en su consultorio calle Rivadavia 207. Tratamiento especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrecheces uretrales y espermatorrea. j15v15jl

DIBUJANTE TENEDOR DE Libros se ofrece uno para trabajar en su casa ó en la del interesado, por hora ó por mes sin pretensiones. Alsina 652. j4v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA con diez años de práctica y recomendaciones á satisfaccion se ofrece, dirijirse á las iniciales R. S. Chacabuco 233. j4v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN para la campaña, se ofrece uno, práctico en el ramo, calle Cangallo núm 470. j4v7

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país. calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

EL PINTOR ALABES SE ENCARGA de todo género de trabajos que se le encomienden, así como de hacer retratos al óleo y al lápiz. Da tambien lecciones de dibujo y colorido. Para verlo y tratar en el Pasaje de Variedades esquina de Corrientes y Esmeralda, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. j2v16

MAQUINISTA, IMPRESOR Y EStereotipador. Uno que conoce teórica y practicamente toda clase de máquinas tipográficas desde las mas diminutas de tarjetas hasta las mas poderosas rotativas, busca un empleo con preferencia para de noche; ocurrir Victoria 714, cuarto 26. j4v7

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-perm

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y constructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas, tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 406. j1v30ag

REGENTE DE Farmácia SE OFRECE uno ocurrir Droguería Demarchi Parodi y Cía. Bs. As. j4v10

REGISTRO. UN JOVEN DE BUENA familia y con buenas recomendaciones, desearía colocarse como dependiente interno para instruirse; ocurrir Rivadavia 350. j6v9

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol, de 19 años, para cochero para la campaña, Rivadavia 441. j4v7

SE OFRECE UN MOZO español practico en el ramo de fonda ó para corredor ó peon de casa de negocio; ocurrir Victoria núm 510, fonda. j4v7

SE OFRECE UN PEON para CORTAR [illegible] tambien sabe limpiar las ramas calle Au[illegible] j6v8

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO [illegible] calle Cuyo 410, pregun[illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO español [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años [illegible]

[illegible] MAESTRO [illegible]

SE OFRECE UN PINTOR INTELIgente en colocar vidrios, perteneciente al ramo, Perú 338. j4v7

PARTERA, TERESA T. DE VALTEtina, recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras q' quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato á precios módicos. Independencia núm 583. j29v12jlo

UN JOVEN QUE POSEE LOS IDIOmas Inglés y Frances y las mejores referencias, desea encontrar una colocacion conveniente en Buenos Ayres ó en las Provincias. Ocurrir Señor P. Defensa 281 (altos) j6v9

UN JOVEN ITALIANO SE OFRECE uno de 23 años para corredor ó reparto de cualquiera clase con buenas recomendaciones y fiadores, el interesado puede dirijirse en la calle Suipacha, núm. 555, de las 7 de la mañana á las 12 del dia ó á la noche. j6v8

UN JOVEN DE 30 años QUE CONOCE perfectamente los idiomas italiano, español, frances y aleman, práctico de la teneduría de libros y de la ciudad, busca un empleo cualquiera; se reciben ofertas dirijidas al Correo de Belgrano bajo E. V. j4v7

UN JOVEN ALEMAN RECIEN VEnido, bien práctico en todos trabajos de escritorio, que sabe hablar el inglés y francés se ofrece como para dependiente para escritorio ó barraca, dará buenas recomendaciones; ofertas dirigirse á la calle Esmeralda 37. j17v17jl

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—SE HACE SABER que en esta fecha D. Bartolo Nebbia ha vendido el café y despacho de bebidas de la calle Talcahuano 43, si hubiera algun reclamo comparezcan dentro de tres dias. Buenos Aires, Julio 6 de 1886. j6v8

AL COMERCIO Y á NUESTROS amigos en particular, les participamos que con esta fecha hemos abierto nuestra casa de registro de géneros por mayor en esta plaza, calle Victoria 177 y 179.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883—Urrutia, Magdalena, Canel y Cia. j2r2a

AL PUBLICO Y AL COMERCIO HAgo saber que en esta fecha he vendido á Don Francisco Rus, mi negocio de fonda sito en la calle de Solis 53. El que tenga algun reclamo que presentará dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Julio 6 de 1886—Salvador Carpelli. j6v8

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMAdo declara haber vendido su negocio de Restaurant y posada denominado el "Estacion M. P. s". El que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de tres dias, contando desde la fecha de la presente, pasado dicho término no se atenderá á ninguno—Marcos Paz, Julio 5 de 1886 — Luis Illand j6v8

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA queda disuelta de comun acuerdo la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Benzo y Bernal en frutos del país continuando en los mismos ramos el que suscribe. Baradero Junio 30 de 1883. Nicolás Bonzo. j2r7

AL COMERCIO—DESDE ESTA FEcha los negocios de la casa Felipe Schwarz y Hno. serán llevados adelante por la Sociedad Anónima [illegible] casa amarilla, de cuyo directo[illegible] son presidente, Don Felipe Schwarz, tesorero Don Carlos M. Miles, secretario Mauricio Schwarz. Buenos Aires, 1 Julio de 1886. Felipe Schwarz y Hno. j2v12

AL COMERCIO: LOS ABAJO FIRmados, por amigable acuerdo hemos disuelto en esta fecha, la razon social que giraba en el ramo de consignaciones, bajo el nombre de Salaberry y Mandiá quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de Juan Salaberry y Pedro Costa y Torras, segun contrato registrado en el Tribunal del Comercio. Buenos Aires Junio 30 de 1886.—José Manuel Mandiá.—Juan Salaberry.

OTRO

Al comercio, le participamos que con esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de consignaciones en el ramo de hacienda y frutos del país, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Salaberry y Mandiá, quedando la nueva razon constituida bajo el de Salaberry y Costa segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Julio 1° de 1886.—Pedro Costa y Torras. Juan Salaberry. Escritorio Victoria 412. j1r17

BLAS Piñeiro HA VENDIDO EL CARro de agua de su propiedad, con dos caballos y monturas. Los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias á la calle Armonía 63. j4v7

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor y comisionista. Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate, Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. a14-perm

HACEMOS SABER AL COMERCIO que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Carabajo Martinez y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no será atendido. Buenos Aires Julio 6 de 1886. Mariano Carabajo y Hnos. j6v8

LA EMPRESA DEPOSITOS Y MUElle de las Catalinas, previene á aquellos introductores que no tienen asegurados sus mercaderías en estos depósitos, que teniendo pólizas flotantes con algunas Compañías de Seguros contra incendios, se halla en condiciones de poder asegurar las mercaderías que en sus depósitos se almacenan, por un precio equitativo.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886—El Gerente. j3v11

SOCIO SE NECESITA QUE HABLE francés inglés ó tudesco para negocio que paga bien. Capital ps. 2000 m|n. Dirijirse por carta á B. 227 San Martin. j4v7

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE la sociedad de Angel Molinari y Angel Traverso que giraba en el ramo de cortiembre sita calle San Antonio 160, Barracas al Norte, se ha disuelto de mutuo convenio, quedando con el activo y pasivo Angel Molinari: los que tengan que reclamar, deben presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 3 de 1886. j4v7

CENTROS SOCIALES

BANCO DEL COMERCIO. DE CONformidad con los art. 34 y 35 de los Estatutos, el Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea General ordinaria que deberá celebrarse el dia 15 del entrante Julio á las 3 p. m. con los siguientes objetos: Presentar la Memoria y el Balance General correspondiente al semestre vencido. Acordar el dividendo que deberá distribuirse á los Sres. Accionistas. Elegir cuatro Directores en reemplazo de los Sres. Francisco Mendez Gonzalves, Juan Sterni, Ruggero Bossi y Cárlos Zorraquin, que por sorteo, han resultado cesantes, y uno en sustitucion del Sr. Cayetano Gandolfi, renunciante por ausentarse del país Las boletas de entrada se extregarán en la secretaría del Banco á los Sres. Accionistas que hubieren verificado el depósito de sus acciones diez dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1886. j3v15

CLUB DEL PROGRESO. LA COMIsion Directiva ha dispuesto que el baile de Julio próximo tenga lugar el 8 del mismo.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886. j20v8

LA Compañía (NUEVA) DE GAS Buenos Aires Limitada. Aviso á los accionistas. El Directorio en Londres ha informado al Comite local que se declaró un dividendo de 3 olo correspondiente al segundo semestre del año ppdo, pagadero desde el 12 del mes corriente. Los Accionistas pueden recibir sus dividendos en la Oficina local 511 Alsina, dejando sus certificados de Acciones al Secretario por dos dias para la anotacion. Al mismo tiempo se cambiarán los certificados provisorios de la nueva emision por Acciones de la misma. j4v7

SOCIEDAD "LA ARGENTINA" EN virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de los estatutos, se cita á los miembros que componen esta asociacion, para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á la 1 p. m. en la calle Bolivar núm 14, á fin de resolver la disolucion de la Sociedad. Buenos Aires Julio 3 de 1886.—Los Secretarios. j4v11

PERSONAS BUSCADAS

SE DESEA SABER QUIEN ES EL propietario de un terreno valdío, situado en la calle Baines. distante 25 varas de la esquina de Arenales y que linda con la casa que fué del Sr. Julio Dijot; dirigirse dando la direccion, casilla del correo núm 816, abonados "Capital". j4v7

SE DESEA SABER EL PARADERO de Constantino Martinez, para comunicarle asuntos de familia: dirijirse bajo las iniciales F. A. M. Bolivar 40, Dolores, ó Lima 665, Buenos Aires. j22v8jl

VENTA DE NEGOCIOS

ABOGADOS Y PROCURADORES, SE vende un pleito ganado en la. Instancia, con costos y costas; para tratar San Martin 82, escritorio 14 á las 2 p. m. j20v7

ALERTA, SE VENDE CERCA DEL muelle de Pasageros una fonda y posada, con 18 piezas, alquiler módico; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j6v8

ALMACEN SE VENDE UNO Á BA[illegible]

ALERTA ESPECULADORES GRAN [illegible]

[illegible]

BARBEROS, SE VENDE UNA LINda peluquería y perfumería muy central, con contrato, comodidad para familia, alquiler 25 pesos m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j6v8

BUEN NEGOCIO SE VENDE LA acreditada fonda del Mercado Independencia tiene comunicacion interior con el mercado, paga 80 nacionales de alquiler ó sean dos por dia y hace un diario de 40 nacionales, antes mas que ménos, como se puede ver por la pension que tiene diaria, el comprador debe enterarse por los que conocen la casa, su capital es poco, se dá por 1400 nacionales, mas ó ménos, el dueño la vende por no poderla atender; para verla y tratar, Lima 391, á toda hora. j27v25j

CARBONERIA SE VENDE UNA en la que se despachan 37 cuartillas de carbon diarias; ocurrir San José 374. j3v11

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR SE vende una en frente á una estacion de bastante porvenir, tiene comodidad para familia, alquiler 50 ps. m|n. para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j6v8

FONDA SE VENDE. VICTORIA 800 para tratar en la misma á todas horas del dia. j4v7

FARMACIA SE VENDE UNA EN buen paraje y muy surtida mitad al contado y mitad á plazos; para tratar dirigirse ála Droguería del Leon Rivadavia 142. j6v8

FARMACIA, SE VENDE EN UN pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires; por informes á Juan Gagliardo, Rivadavia 41. j4v10

IMPRENTA, SE VENDE UNA COMpleta, en buen uso con máquina Marinoni y la cantidad de tipos que se desee, pues tiene abundante surtido de cuerpo 11, 10, 9, 7 y 5 así como de titulares y letras de plomo y madera para carteles, etc; el que se interese ocurra, Defensa 139 de 12 á 3. j1v7

POR AUSENTARSE SU dueño PARA Europa se vende la acreditada fabrica de volados plegados de la calle Tacuarí 222. j6v16j1

SE VENDE UNA CONFITERIA, Ocurrir calle Moreno núm 217. j4v9

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda calle Alsina núm 488, se vende por no poderlo atender. j6v8

SE VENDE EL ALMACEN CALLE San Martin 429, porque el patron está enfermo por ausentarse para Europa. j1v9

SE VENDEN TRES FONDAS EN LO mas central de la ciudad, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 35 altos, de 12 á 2. j4v7

SE VENDE EL NEGOCIO DE modas y merceria calle Piedad núm 525 alquiler barato, comodidad para familia; para tratar en la misma casa. j4v12

SE VENDE UNA LINDA FONDA con poco capital, tiene buena clientela, calle Solis núm 53, el dueño la vende por ausentarse de Buenos Aires. j4v8

SE VENDE VARIOS ASUNTOS JUdiciales, en muy buen estado y adelantados dirijirse hotel San Martin, calle Cangallo y San Martin, pieza 25, y 26 de 9 á 11 a. m. ó de 5 á 6 p. m. j6v8

SE VENDE UN ALMACEN CON POco capital y alquiler 15 ps m|n. hay comodidad para familia, su dueño lo vende por tener que ausentarse de la capital, para tratar calle de Vicente Lopez esquina de Centro-América. j4v7

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda con poco capital y bastante acreditado, con gran sotano y todas las comodidades necesarias, situado en la esquina Callao y Paseo de Julio, se le hace 6 años de contrata, el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo. j6v16

PRESTAMOS

DINERO SE DA EN DESCUENTO pagarés, letras, títulos de Renta con hipoteca y en conocimientos de mercaderías generales dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio. j30v15

DINERO—SE ENCUENTRA DISPOnible desde 200 hasta 40,000 ps. m|n para dar en hipoteca sobre casas y terrenos, en la capital. Para tratar Agencia y Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. M. Canestro é hijo. j6v9

EXTRAVIOS

GRATIFICACION DE 20 nles. Á LA persona que entregue al Consulado inglés 272 calle General Lavalle un perro grande de cazar de color blanco y chocolate q' se ha extraviado hace pocos dias de dicha casa. Llevaba un collar de cuero con el nombre escrito "Hot Curry" Sauce Chico. j1v7

HA DESAPARECIDO DESDE HAce cuatro dias, de la casa calle Moreno 744, un chinito que representa de doce á trece años de edad, y se previene al que lo tenga en su poder, sin dar cuenta á la autoridad correspondiente, que se han tomado todas las medidas para responsabilizarlo por la ocultacion. j6v8

LIBRETA, SE HA PERDIDO UNA del Banco de Londres, perteneciente á Bisoglio Albino, la persona que la haya encontrado puede dejarla en el mismo Banco. j22v8jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, perteneciente á D. Antonio Pinelle, el que la entrega en la calle Ombú 298, será gratificado. j1j16jlo

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE 3 PIEZAS JUNTAS ó separadas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, Belgrano 457. j29v7

ALQUILASE UN HERMOSO departamento de 7 piezas, 2 balcones á la calle, aguas corrientes, y todas comodidades, calle Moreno 171, ocurrir 170 relojería. j4v7

ALQUILASE UN TERRENO DE 35 varas de frente, por 53 de fondo, situado calle Corrientes pasando Bustamante; para tratar Corrientes 1119. j6v8

ALQUILANSE 3 LINDAS PIEZAS en casa moderna lujosa, ventanas y balcones á la calle, gas y todas comodidades, juntas ó separadas á precios muy módicos calle Defensa 602 esquina, tramways todas direcciones. j1v9

ALQUILASE UNA CASA DE SIETE piezas altas, de construccion elegante, en el parage mas elevado calle 2da Catamarca 162, entre Belgrano y Moreno, con tramways en ambas calles, Tambien se alquila un departamento de 3 piezas en casa de familia; para ver y tratar Belgrano 1249. j29v10

AL SUD SE VENDE UN TERRENO en 1000 ps m|n, tiene 24x12 y otro al Norte esquina, 35x40 en 3500 ps m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j6v8

ATENCION SE ALQUILAN 4 PIEzas sala y ante-sala con ó sin muebles y se reciben pensionistas en casa de una corta y decente familia A. M. de Oca 156. j25v25jlio

BOCA—A LOS PROPIETARIOS DE la Boca—Para el "Colegio José Fernandez" se necesita un local de varias piezas, con patios y demás comodidades referentes á dichos Establecimientos. El que tenga un terreno central para este objeto y que quiera previos planos, aceptar las condiciones, pueden ver al Director Don Enrique Wela. La contrata se hará por el término de diez años, y la base del alquiler no bajará de ps m|n 100 mensuales, pudiendo llegar hasta ps m|n 250, segun la importancia y posicion del terreno, calle Pedro Mendoza 193, altos. Boca. j3v8

CASA SE DESEA ALQUILAR CON 5 ó 6 piezas. Para tratar calle Azcuénaga 90. j0v7

CASA DE INQUILINATO ó TERREno cercado, se desea alquilar con contrata; para tratar calle Chile 140, segundo patio. Juan Cruz. j4v7

CASA cómoda SE ALQUILA UNA EN 32 pesos mensuales está á una cuadra de la Estacion Caridad y se compone de sala, tres piezas, cocina, jardincito y demas oficinas. Para tratar Belgrano 1060 esquina Pinchincha. j4v7

CASITA CON CINCO PIEZAS, COCIna y gran patio, pozo y algibe, todo en buen estado, situada Estados Unidos 1003, esquina Saavedra, se alquila por 35 pesos por mes, el tramway de calle Belgrano distante 5 cuadras. j4v7

CASAS SE ALQUILAN [illegible] TODAS direcciones de la ciudad; para [illegible] de 12 á 2 de la tarde en la Agencia de Col[illegible] y Oficios, Tucuman 267. j6v8

CASITA DE 6 PIEZAS SE VENDE una en la calle de Maza 111, para verla á las 10 de la mañana y para tratar Caridad 129, de 11 á 12 y despues de las 6 de la tarde. j6v8

CASA SE VENDE UNA DE 40 VAras de fondo por 10 de frente, tiene 8 piezas, cocina y todas las comodidades; para verla y tratar E. Unidos 924. j6v8

CASAS, SE ALQUILAN DOS 35 PEsos m|n una, con cuatro piezas y demas comodidades necesarias en la calle de Méjico 1173 y 75, ocurrir Entre-Rios 284. j6v8

CASA PARA FAMILIA, SE COMPRA una, que sea algo central, se pagará ps 12000 m. n, mas ó menos; ocurrir calle Callao núm 213. j6v8

CASA EN 18000 NACIONALES! SE vende una en la calle Suipacha [illegible]

CASA DE INQUILINATO CENTRAL [illegible]

CASITAS NUEVAS SE VENDEN [illegible]

CASA. SE VENDE UNA LINDA finca calle Arenales 350, entre Callao y Rodriguez Peña, lista para habitarla, con siete piezas, gas y todas las comodidades, ciento cincuenta varas de fondo; para verla á cualquier hora del dia. j4v9

CASA AL NORTE SE VENDE, Calle General Viamonte número 32 tiene 14 1|2 varas de frente por 22 varas de fondo, de altos, con 15 piezas, edificada en cal, maderas duras en perfecto estado, se venderá muy barato por division. Ocurran á Rodolfo Collet, Bolivar, 7 de 12 á 2 p. m. j2v7

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CASA SE VENDE CALLE DE AZcuénaga 400, entre Santa Fé y Charcas, tiene 10 varas de frente por 71 de fondo, seis piezas construidas en cal y empapeladas, cielo raso de yeso, pisos pino de tea, maderas duras, algibe, gas y galería en el segundo patio: la calle está adoquinando; para tratar en la misma casa. j4v7

EN LA CALLE BELGRANO 752 SE alquilan piezas baratas con pension ó solas para hombre solo ó matrimonio solo. j4v12

EN CASA DE FAMILIA española se al quila una hermosa pieza como para dos hombre ó matrimonio sin hijos, Zeballos 115, bajos. j6v8

OJO LOS PROPIETARIOS PARA tener una renta segura. Se desea alquilar una casa en la calle Entre-Rios desde Venezuela á Independencia se pagará buen alquiler. Avisar Santa-Fé 689. j27v13jlio

OJO! POR 6500 ps. m|n. SE VENDE una hermosa casa en la calle Arenales frente al núm. 902, una cuadra del tramway que pasa por la calle Santa-Fe, con 3 piezas de material de maderas duras, cocina, pozo de balde y demas oficinas, pisos de tabla, por 10 vs. de frente por 44 de fondo, para verla y tratar a la calle Santa-Fe 225 j26v12jlo

PARA ESCRITORIOS SE alquilan 4 piezas altas calle San Martin 51. j2r0

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA una muy buena, en casa de familia, Cangallo 431. j2v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS amuebladas, Tacuarí 231 j6v8

SE ALQUILAN 2 BUENAS PIEZAS á hombres solos ocurrir Victoria 804. j6v8

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS en casa de familia decente, parage central, Lorea 23, altos. j3v11

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, juntas ó separadas, Alsina 300. j23v8jl

SE ALQUILA UN CORRALON CON caballerizas para 26 caballos. Para verlo y tratar Charcas 820. j24v10jlo

SE ALQUILA UNA linda SALA CON dos piezas seguidas en casa de un matrimonio solo á precio módico calle Ayacucho núm. 665. j2r

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos, con pension ó sin ella, calle Belgrano 131. j23v9jl

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia Venezuela 4 3 j4v7

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA, casa de familia, con fondo, no hay inquilino; ocurrir Independencia 887. j6v11

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA CAballero solo en casa de corta familia calle Moreno 34 bajos. j6v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 5 á 6 piezas; para tratar Azcuénaga 90. j6v7

SE ALQUILAN 1000 Ó 2000 VAQUIllonas de 1 á 2 años, ocurrir á Juan Crochett, Florida 125. altos. j8v11

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA para hombre solo calle Maipú núm. 3 escalera á la izquierda segundo piso. j4v7

SE ALQUILA UNA SALA EN LA calle 68 B. entre Bermejo y Anchorena núm 0. j4v7

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala con varias piezas, apropósito para familia. Calle Victoria 1351 entre Lima y Maza. j1v17

SE ALQUILA POR 35 Nles. LA casa calle Boulevar Belgrano al lado de la esquina de Colombres, 5 piezas, algibe etc. la calle Belgrano va ser pronto adoquinada, ocurrir a la vuelta calle Colombres, al lugar a Victoria. j4v14

SE ALQUILA UNA SALA CON Ó SIN asistencia, para señoras ó señora sola, no hay inquilino en la casa, calle 2da Defensa núm 641. j4v7

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA en una casa inglesa lindas piezas y á precio módico, dirijirse Gral. Viamonte 928. j2v10

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una sala y dormitorio, ricamente amueblados, para hombres solos, paraje muy central, Tucuman 59, esq. á Reconquista. j26v71

SE ALQUILA UNA CASA DE VECINdad calle Belgrano 1123 con contrata ó sin ella. Para tratar ocurrir Talcahuano 37 for. piso derecha. j4v10

SE ALQUILA UNA GRAN PROPIEdad, propia para establecer alguna industria ó fábrica, tiene todas las comodidades que se requieren. para verla y tratar Victoria 1420, de 8 a 10 de la mañana. j6v8

SE ALQUILA LA CASA DE VECINdad calle Piedras núm 603 á 611, á una sola persona, con contrata, para tratar San Martin 60, altos. estudio del contador Bende de 12 á 4 p. m. j6v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza para un matrimonio, con cocina separada, algibe y demas oficinas, en la casa solo viven dos personas formales, 2da Catamarca 223 j4v7

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio, sirve para agencia, libreria, mercería relojeria, sastreria, ó patería baratillo &. paraje inmejorable por ser muy poblado Bolivar 303 entre Independencia y Estados Unidos. j4v7

SE ALQUILAN POR UN PRECIO reducido cuatro hermosas piezas, juntas ó separadas en la calle Billinghurst entre Cangallo y Cuyo tratar en la misma. j3v0

SE ALQUILA UNA CASITA CON 3 piezas, pozo etc., y un gran corralon calle Arenales esquina Rio-Bamba; para tratar calle Gral. Lavalle núm. 442 de 1 á 3. j6v11

SE ALQUILAN DOS CASITAS CON 5 piezas cada una, con gas etc Piedras 607. para tratar San Martin 90 altos. estudio del señor Bende de 12 á 4 p. m. j6v8

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida, 4 piezas, 2 salas á la calle, bonita casa, con fondo y pozo y dos cocinas, calle Moreno 1305. para tratar Rivadavia 587. j1v9

SE ALQUILA UNA SALA DIVIDIDA en dos piezas, bien amuebladas, para señora ú hombre solo, casa de corta familia, único inquilino precio módico; calle Talcahuano núm 347. j1v9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de tres á cinco piezas, con fondo, como para un galpon de carpintería, que radique en las secciones 14 y 16; dirijirse Chacabuco núm 537. j6v11

SE ALQUILA UNA CASA CON UNA sala y 3 piezas cocina y pozo, todo en perfecto estado, para tratar calle Piedras núm 112, y para verla calle Pinchincha 537, la llave en el almacen de la esquina de la misma calle. j6v8

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas entabladas, con cocina independiente, en casa de familia decente, donde no hay ningun inquilino, se quiere un matrimonio solo y que sea extrangero: para tratar Venezuela 724. j6v8

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con siete piezas y cocina, con cielo-raso de yeso y escalera de mármol, con pasamanos de cedro, con celosías, al frente del gran boulevard Callao y Paseo de Julio y demas comodidades. Para tratar en la misma casa ó en el almacen. j6v16

SE ALQUILA INDEPENDENCIA 632 una preciosa casa, recien construida con todas las comodidades deseables, á la moderna, tiene 7 piezas, cuarto de baño, linda cocina y dos letrinas con inodoros, aguas corrientes y gas en toda la casa; para tratar Rivadavia 262 1|2, y las llaves en la misma calle num. 673, almacen esquina Zeballos [illegible] independencia. j6v8

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 536 telefónica Union 148. d1 pm

SE VENDE UNA LINDA CASA, BOUlevard Independencia, cerca del boulevard Entre Rios, tratar Maipú 533, altos, de 8 á 12 m. j4v7

SE VENDE UN TERRENO DE 11 varas de frente por 50 de fondo, Pasco, empedrado, atro de 10 varas por 49, calle de Catamarca entre Pavon y Constitucion; para tratar Pasco esquina Cochabamba. j4v8

SE VENDE ó SE CONTRATA EL terreno, esquina Salta y Europa 471 473, para tratar calle Alsina 744, de mañana hasta las 10. j6v11

SE VENDE LA CASITA CALLE Ayacucho 564, tiene 6 piezas de azotea, madera dura, pisos de tabla y demas oficinas, precio barato, buenas condiciones de pago, ocurrir á cualquier hora. j6v11

SE VENDEN DOS CASAS DE CINCO piezas cada una y con todas las demás comodidades que se necesita, situadas en la calle Tucuman entre Centro-América y Nueva Granada. Todas las piezas con cielo raso de yeso y [illegible] de madera dura y baldosas en toda la casa; [illegible] calle Corrientes 1112 [illegible]

SE CAMBIA UNA CASA CUYO terreno es de 16x60 varas con cuatro habitaciones, situada cerca del 11 de Setiembre por un terreno ó casa mas central que no sea menor de 10x60 varas pagando ó recibiendo la diferencia; ocurra Cangallo 770. j1v7

SE VENDE UNA CASA DE 8 PIEZAS de material, piezas de primer órden, un galpon al fondo del terreno de 10 vs de ancho por 8 de largo, sirve para cualquier taller, el terreno mide 10x27, se vende barato, por 4000 ps m|n, barrio de lo mas lindo, calle Gral. Viamonte núm 1125, en la misma darán razon. j4v9

SE VENDE LA CASA CALLE PARAná 434, con cuatro habitaciones, tres abajo y una de alto, la sala toda empapelada, todas las piezas con cielo raso, todas las puertas y ventanas con contra marco, la ventana con persiana, tirantes de madera dura, azotea embaldosada, agua corriente, cocina, letrina, casa muy cómoda para una familia; para tratar en la misma casa vive el dueño, á cualquier hora del dia. j5v23

TERRENO SE VENDE EN 12500 pesos m|n de 10x45 próximo á Santa-Fé; ocurrase 25 de Mayo 70 de 12 á 4 ó Piedad 1097. j0v7

TERRENO SE VENDE EN 15,000 ps. m|n de 80x50 varas todo cercado de pared calle empedrada y tranway Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 12 á 4. j0v7.

TERRENO. SE VENDE UN ESPLENdido lote de terreno compuesto de 20 varas de frente, por 75 varas de fondo, con tres piezas de material en el fondo, situado en la calle Belgrano 1030, las llaves al lado y para tratar calle Belgrano 1231. j6v11

UNA PERSONA FORMAL DESEA tomar una pieza amueblada y con pension en casa de familia decente, donde no haya otro inquilino se pagará bien, dirijirse á las iniciales R. G. G. Paraná 415. j6v8

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ARRENDAMIENTO. EN EL Bragado, se arrienda una legua de pastos tiernos, con aguada, á solo 5 leguas del pueblo del Bragado por mas informes ocurrir al corredor Ernesto Bullrich San Martin 102 j4v0

ATENCION CHACAREROS. EN EL 9 de Julio se vende por un módico precio una chacra de 40 cuadras cuadradas y con poblacion y todos los útiles completos para la labranza; para tratar Corrito 539. j30v15

ALERTA PICHINCHEROS SE VENde en La Plata un terreno á dos cuadras de los Tribunales dos del nuevo teatro politeama, 10 metros de frente por 30 de fondo con casilla ó sin ella, alquilada en 20 nacionales mensuales situado en la calle 12 entre 49 y 50, darán razon en La Plata calle 48 esquina 12. Todo se dará por mil ps m|n. j6v14

BELGRANO. EN EL PARAJE MAS central de este pueblo, se alquila una casa recien pintada etc. etc. de diez piezas con todas las comodidades, propia para negocio ó familia esquina Gral Paz y Lavalle. j6v16

CAMPOS PARA ARRENDAR LOS hay á inmediaciones de Bahía Blanca, Guamini Trenque-Lauquen ó Italó, de buenos pastos y aguadas dulces. Darán razon Bolivar 61. j4v7

CAMPO SE ARRIENDAN 2 LEGUAS alambradas y con poblaciones en el Azul con contrata, para tratar Bolivar 132. j4v7

CAMPOS, SE ARRIENDAN CUATRO leguas contiguas al egido de Trenque Lauquen y 40 cuadras alambradas cerca de la estacion "Roque Perez" en el ferro carril al Saladillo Ocurrir Corrientes 591. j4v7

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE Santa Fé. Se desea comprar campos en esta provincia, que no disten mas de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé. Dirijirse por carta, dando todas las esplicaciones respectivas y localidad, adjuntando croquis y detalladas condiciones de venta, á T. F. R. Casilla del correo núm 85. Buenos Aires. j26v26jl

DOS LEGUAS EN GENERAL ACHA. Se venden dos leguas de campo situadas á 4 leguas del pueblo General Acha: por mas informes ocurrir al corredor Ernesto Bullrich. San Martin 102. j4v0

DOS CHACRAS EN LA PLATA. SE arriendan dos chacras alambradas, vis á vis una de la otra, de 12 cuadras cada una, con la dotacion completa en herramientas y útiles de agricultura, como son arados, cortadora de alfalfa, 3 carros aperados, 3 yuntas de bueyes, 7 caballos, etc etc. Una con un gran galpon de material y la otra con ocho cuadras de alfalfa, una casilla de madera y algunas plantas frutales y de vista. Las chacras se hallan ubicadas á 2 1|2 leguas de esta ciudad Para tratar ocurran á Benjamin Vieyra en su escritorio calle 49 entre 9 y 10 ó en su casa Libertad 253 j3v9

EN EL PUEBLO SAN FERNANDO se alquila una casa como para negocio, tiene 8 piezas con cielo rasos, cocina, económica de fierro, pozo de balde, resumidero, letrina y un gran parral en el patio de rica uva, la casa tiene 50 varas de fondo en el frente tiene una puerta de cedro, vidriera á tres hojas, tiene dos varas y media de ancho por cuatro varas de alto, que hace un grande aspecto para cualquier negocio que se ponga, la casa esta situada en la calle de Constitucion 132 á 20 varas de la plaza; para verla y tratar el 134. j4v14

EN SANTA-FE SE VENDEN 2000 cuadras de terreno en la provincia de Santa-Fe. La tierra es de la inmejorable por su posicion, se encuentra proximo á la Estacion Fraile Muerto á [illegible] Bella Villa [illegible] La ocasion es propicia, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del todo de esta [illegible] Por planos y otros detalles, dirijirse á D. Felix Amabile, en La Plata, boulevard 7, entre 57 y 57 frente al Departamento de Ingenieros, ó en Buenos Aires, pueden dirijirse á la calle Lorea 60. j4v4a

JABONERIA EN EL PARTIDO DE Morony á media hora de la estacion del ferrocarril se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Huergo propio para el establecimiento de una jabonería con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria, por mas informes al escritorio de The River Plate Trust Loan and Agency Co. Ld 30 San-Martin altos j6v10

OJO! SE VENDE UN TERRENO EN el partido de las Lomas de Zamora pueblo La Economía de 50 varas de frente por 100 de fondo en 1000 nacionales, teniendo dos esquinas y bien poblado en sus alrrededores, costó este terreno en 1877 segun reza la escritura de propiedad 1,000 pesos m|c y se deshace de el por ausentarse su dueño del país, darán razon en la calle Mejico 308, todos los dias de 9 á 12 de la mañana. Benito Imbert. j2v17

QUINTA, SE ARRIENDA UNA PAra sembrar hortalizas, quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2da casa para afuera. j3v18

SE VENDE BARATO DOS Ó MAS lotes de terreno para edificar en el pueblo Brown á dos cuadras de la esacion Adrogue, ocurrir Lavalle 881, de 4 á 5 p. m. j6v8

SE ARRIENDA UN CAMPO EN LA seccion 19 de la Provincia, compuesto de 2 leguas, distante 5 de la estacion Altalfa y entre los fortines Sandes y Pusu, tiene aguada y excelentes pastos, se arrendará barato y está listo para entregarlo al interesado, para informes y para tratar San Martin 90, escritorio bajo núm 8. j1v31

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION. SE VENDEN DE 1000 á 6000 plantas de parra de las mejores uvas para vino, quinta Rocca Caballito, de 2 á 8 años, al gusto del interesado. j6v8

ALMACEN PENINSULAR, CALLE de Caseros núm 360 y 364 esq. Lima. Gran Liquidacion. Teniendo que desalojar la casa los dueños de este almacen participan al público, que durante el mes de Julio venderán todos los artículos con un 25 olo de rebaja, aprovechen. Se venden tambien las armazones y vidrieras, sirvan para confitería ó cigarrería ¡ojo! j3v14

ALMACEN DE MUSICA de ANDRES Carrano, calle Cangallo núm 634 y 36, esquina Uruguay, Gran surtido de música de todas clases para piano y para todos instrumentos, especialidad de música para banda y orquesta, cuerdas romanas para violin y guitarra. la casa se encarga de formar banda y orquesta, para diversion y de todas comisiones en el ramo musical, como copistería, reduccion de instrumentaciones. j26v12jl

BILLARES Y BUENAS BANDAS de goma. Las que emplea el Sr Mená son distinguidas en el juego por sus inmejorables condiciones Cangallo 338 frente al mercado del Plata. j29v29jl

Bañaderas; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. m23v23jlio

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes. esencia de Limon y de Naranja 6 nacionales libra. Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 6 nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja, Píldoras y ungüento de Holloway 40 centavos caja, Borax Inglés, bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. d25-perm

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agata, y otros enlozados, hule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gustos en El Celtíbero Belgrano y Lima. j6v11

CARBON DE LUZ DE PRIMERA clase, carbon de piedra para cocina y estufa y coke puesto en canastas en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina. Alejo de Nevares, teléfono Gower Bell 4190. j4v10

CUCHILLERIA DE RODGERS—CU[illegible]

COLORANTE VEGETAL PARA VIno se vende, en el depósito, Rivadavia 511. j16v16jlio

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículos de fierro-agate para cocina, platos piedra 1.25, id porcelana 1.70, tazas porcelana blanca para té 1.80, en el Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA se consigue usando las estufas para kerosene y para gas del sistema mas perfeccionado y sencillo q' ha recibido el "Bazar du Menage", al lado de San Miguel, 358 Piedad.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120 hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. j13v13jlo

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13jlo

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA llegado un nuevo surtido de estas máquinas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo: en el "Bazar du Menage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

CAJONERIAS, SE AVISA Á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ordinarias, ornamentos, forros de toda clase, etc., los que venderá á precios mas reducidos que las demás casas introductoras. Alfredo Deck, Cajonería Inglesa, 141 Lavalle 143. j6perm

DOLORES DEL ESTOMAGO REUmas de pecho, tos, opresion etc., etc. cúrase rápida con aplicacion de la afamada tela prodigio de las antiguas, monjas, Defensa 69; 165, Rivadavia 189 j18v18agto

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Menage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j13v13jlo

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodos de nogal para enfermos, baides higiénicos, bidets: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel Precio fijo y barato. j13v13jlo

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas, los pedidos se atienden en la calle Alsina 50 ó en el depósito calle Larrea 421, Teléfono Gower Bell 3012 y 2851. m20v29agto

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 ps hasta 40, clase fina lo mas nuevo, gustos especiales, juego de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima j8v8jl

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm. 501 f7-perm

MUEBLERIA SAN MARTIN, SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 273. j27v15

MUEBLES Á PRECIOS MODICOS se venden y se hacen al gusto del interesado calle Moreno num 802 se garante el trabajo y buena construccion. j15v16jl

MOTORES FIJOS. SEMI-FIJOS verticales y calderas sistema Cornish, de 4 á 20 caballos, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cia. 236 Perú 238. j3v8st

MOLINOS DE VIENTO ADANS para sacar agua premiados en la Exposicion Rural Internacional en venta en casa de sus agentes Tomás G. Foley Hnos. 28 á 32 Tacuarí. j2v9jlo

MOTOR EN VENTA—SE OFRECE uno, de dos cilindros, de alta y baja presion, con condensacion de 25 caballos nominales de fuerza, de muy poco uso para verlo y tratar calle Salta núm 857 j3v11

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

PIANO DE CONCIERTO DE ERARD se vende calle Tucuman núm. 828 j4v7

PAJARERA SE VENDE UNA MUY linda calle Rivadavia núm 1538 j4v7

PIANOS GRAN SURTIDO DE LOS principales fabricantes de Europa á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones cambios, etc etc casa introductora de Vicente Ventura, calle Tacuari 95. NOTA—Quedan por llegar pianos de los celebres fabricantes Bechstein y Uebler j23v23jl

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Warnick, curase en tres dias, gonorreas, y flores blancas, sin inyecciones ni tisanas, Defensa 69 y 165, Rivadavia 189. j18v18agto

PANADEROS GRAN PICHINCHA El que quiera establecerse con negocio de panadería, en la calle Alsina y Caridad en el Almacen, hay todos los utensilios que se necesita para dicho negocio el dueño lo vende porque no los necesita; para tratar todos los dias son buenos, en la misma casa. j30v8

PLANTAS DE INJERTOS FRUTAles, ligustrum y arbustos, hay aún en venta 20000 en la quinta Polidoro Coulin, frente al Parque 3 de Febrero, entrada á la izquierda de los portones del Boulevar Alvear. j3v18

PANADERIA, PIEDRAS Y LADRIllos para pisos de hornos de panadería se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina Alejo de Nevares, telefono Gower-Bell 4190 j4v10

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor curase en tres dias con el afamado óleo de Huevos de Avestruz, depósito Defensa 69, 165, Rivadavia 189, Droguería del Pueblo j18v 8agto

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABAllos 77 Piedad. j18v18jlio

SE VENDE AVENA FRANCESA DE 1a clase, para semilla, ocurrir en casa de J. Cottey, calle Piedras 88. j3v10

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una barbería, precio módico, calle Brasil 444, cuarto 14. j4v7

SE HA ESTABLECIDO UNA GRAN fabrica de vino de cidra á 1 ps. m|n la damajuana de 18 cuartas Venezuela 20. j1v11

Sabañones, sabañones CURA RADICAL con dos aplicaciones de la afamada agua Soberana (Suiza) véndese Defensa 69, 165, Rivadavia 189 y Perú ciudad de Londres. j18v18agto

SE VENDEN PUERTAS NUEVAS y usadas de calle y vidrieras y un torno para maderas con herramientas, hay muebles para vender, todo se dará barato por desocupar la casa; tambien se desea vender 6 lotes de terreno de 10x50 varas cada uno formando 2 esquinas situado en la estacion Doncelaar ferro-carril del Sud muy cerca de la ciudad La Plata; para tratar calle Paraguay 199 á toda hora del dia. j26v7jl

UNA BUENA OCASION PARA LAS personas que deseen hacer vino sumamente barato, se ofrecen los artículos siguientes de las provincias; miel de caña, pasas de uva, orejones de pelones, orejones de durazno, vino de San Juan blanco y tinto, semilla de alfalfa y otros varios artículos todo á precios módicos; ocurrir depósito por mayor. Bolivar 147. j30v12jl

BIBLIOGRAFIA

ARTE DE ELABORAR VINOS ARtificiales—iguales y aún superiores á los naturales de uva sola—Saludables y económicos por D. J. C. B. ps. m|n 1.00. Espiritu por Teófilo Gautier 0.25; Dos Amores por Leopoldo García-Ramon 1.50; El retrato, conferencias pronunciadas en el círculo de Bellas Artes, por Angel Avilés 1.00; Acuarelas (novelas cortas) por el Marqués de Premio Real 1.25; Las teorías modernas acerca de la educacion física por P. de Alcántara García 0.35; Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana expuesto en el propio y vario uso de sus partículas, por don Gregorio Garcés (Presbítero) 5.00; Murillo, El Hombre, El Artista, Las obras, por Luis Alfonso, 1 tomo tela 1.80; Estudios jurídico-sociales y financieros por José Sanchez Vilches 1.50; Platos del dia, Dinero, Amor y Alegría, por Manuel Cubas 1.00; Solo para Hombres, tomo 9° 0.50.—Recibidas todas estas obras en el último Correo,—Librería Hispano-Americana. Buen-Orden 308. j4v7

DONDE SE VENDE LA PRECIOSIsima novela Misterio, por Hugo Conway? En la casa editora de Arnoldo Moen, nueva librería Europea 136 Florida. j6v8

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO 347 Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, ciencia del ingeniero, arquitectura etc. (pida el catálogo) La casa se encarga de cualquier pedido y recibe por cada paquete los diarios franceses y las últimas novedades.—C. Pernon—Misma casa: Impresiones rápidas. La Comercial, esmero y prontitud. Compra y venta de libros usados. j18v133

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS. SE DESEA comprar una casa de 10 á 12 piezas, [illegible] situada desde Méjico á Gral. Lavalle y de Bolivar, Montevideo á Paraná y Ayacucho, ocurrir Lorea 76 [illegible] j6v14

CALLE DE LA VICTORIA N. 485 SE compran menages enteros, tambien se compran y venden muebles usados y nuevos. m31v21jn

CAMPO, 6 Á 800 CUADRAS SE DEsean comprar, que no diste mas de 20 leguas de la capital, y cerca de una estacion de ferro-carril, ocurrase Piedad 31 altos. j30v29jl

CHACRA SE DESEA COMPRAR una de 150 cuadras mas ó menos, inmediata á la capital y una estacion de ferro-carril, es inútil ofrecerla si el campo no es como para agricultura. Suipacha 898. j4v11

CONVENIENTE PARA TODOS. EN casa de Juan Rodriguez calle Florida 460, se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó de señora, libros alhajas, brillantes y piedras finas relojes de oro, plata etc., monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo, lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 460. j9perm.

CASA AL NORTE SE DESEA COMprar una que esté situada en el barrio del Norte, no pasando de Centro América, que mire al Este ó al Norte, haya calle empedrada y tramway y cuyo precio varie entre 8 y 12 mil nacionales. Dirijir carta á las oficinas de este diario á las iniciales M. R. P. dando condiciones etc. nombre y domicilio de la persona con quien haya que tratar. Nose admite corredor. j1v7

MUEBLES SE COMPRAN Y venden muebles usados calle Victoria 485. j30v30jlo

MESAS NUEVAS ó USADAS: se compran para confitería, con asientos de marmol, con pies de madera ó de fierro; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j6v8

PERROS DE GUARDA UNO escocés ratonero y otro bravo se necesitan en la calle Santa-Fé 620. j6v8

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. Se compran pólizas del Monte de Piedad, y objetos de valor, se venden alhajas y brillantes, única casa especial en este genero, escritorio abierto de las 8 á las 8 de la noche, Perú 161. j1v31

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas. Se compran y venden alhajas de ocasion. j17v17jlo

SE DESEA COMPRAR UN MOSTRAdor armazon y demas enseres para café y confitería, tambien un billar en buen uso Buen-Orden 178. j6v7

SE COMPRAN PIANOS USADOS, EN cualquier estado que esten, se paga mejores precios que en cualquier otra parte. [illegible] j1v30

SE COMPRAN CASAS Ó TERRENOS al Norte de la ciudad Bolivar 132. Escritorio á la calle. j1v7

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABRAS SE VENDEN DOS mansas, juntas ó separadas, una está preñada, la otra lechera, Chile 883. j6v8

PALOMAS CASERAS, POR 60 CENtavos el par se vende treinta casales, hay catalanas, mestiza y otra clase fina, para verlas y tratar Belgrano 1518. j4v7

PERRO SAN BERNARDO Y TERRAnova—Precioso animal, joven y de gran tamaño, único en la República: Se vende por ausentarse su dueño, en la calle Estados Unidos 578, darán razon. j4v8

INSTRUCCION PUBLICA

A 4 PS. M|N. POR MES LECCIONES de piano y canto. por exelente profesor recien llegado de Europa; dirijirse Defensa núm 692. j1v13

ASUNTO DEL DIA. LA PRECIOSA novela Misterio por Hugo Conway, se vende en la nueva librería Europea de Arnoldo Moen, 136 calle Florida. j6v8

A LOS PADRES DE FAMILIA—Colegio Garcia — Internado especial: los señores padres de familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las comodidades necesarias para una enseñanza completa, les ofrecemos nuestro establecimiento, invitándoles á que lo visiten para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas. La alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j6v8

CURSO COMERCIAL Y PARTICUlar, teneduría de libros por partida doble, etc. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j6v8

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301 Enseñanza comercial y científica, se reciben pupilos medio pupilos y externos. j6v8

COLEGIO SE DESEA TRANSFERIR uno de primer órden dirijirse Victoria núm. 261. j4v7

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. j v2ag

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 193, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26-perm

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Campana. Se necesita una Preceptora Infantil para una escuela rural, establecida en el Cuartel 2° del Partido, como asi mismo un Sub-Preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo, acompañando los títulos—Campana, Junio 21 de 1886—El Secretario. j26v12jllo

Enseñanza PARTICULAR, LECCIOnes de lectura, escritura, ortografía, cuentas y teneduría de libros, etc. idiomas francés é inglés: calle General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. j4v7

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido lo grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes—A. Constante. j2v27st

ESCUELA DE BAILE. GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de Los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v30

INTERNADO ESPECIAL. Enseñanza teórico-práctica comercial y estudios preparatorios, Liceo Mercantil, Belgrano 301. j6v8

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA señora formal, para educar tres niños en la campaña, se pagará buen sueldo. Alsina 925, de 9 á 11 y [illegible] j4v12

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA señorita para dar lecciones de inglés, castellano, labores y música, ocurrir Comercio núm. 232. j4v7

IDIOMAS FRANCES ó INGLES POR un profesor de la Asociacion Politécnica de Paris, lecciones á domicilio ó en casa del profesor: dirijirse Cerrito 18 de las 4 á 5 1|2 ó de las 7 á 9 p. m. j3v8

LECCIONES DE ALEMAN, FRANcés é inglés, teneduría de libros, etc. Reconquista 540 y en el estudio del profesor calle San Martin núm 178, 2do. patio. j4v7

LECCIONES DE TENEDURIA DE libros cálculos rápidos de bancos y comercio. Idiomas francés é inglés, por un profesor de la Asociacion de politécnica de Paris, curso de noche en casa del profesor; dirijirse calle Cerrito 18, de las 4 á 5 1|2 ó de las 7 á 9 p. m. j3v8

LECCIONES, UN NACIONAL POR mes. Lectura, escritura, gramática castellana, cálculo mercantil superior, teneduría de libros por partida doble, geografía, historia, matemáticas, inglés, frances, italiano, portugues, latin, etc, Rodriguez Peña 35, antes Garantias. Se dan lecciones particulares. j6v8

PROFESOR DE FLAUTA QUE DE lecciones en su domicilio, se necesita uno, ocurrir, calle Andes 590. de 11 á 1 1|2 p. m. j6v8

SE DAN LECCIONES DE ARITMEtica comercial, teneduría de libros, frances y español. Moreno 371. j6v14

SE OFRECE UNA señora FORMAL para enseñar inglés ó para institutriz ó para dar lecciones en casa, no tiene inconveniente en enseñar varoncitos ó en ir al campo. dirijirse Paraná 307 botica. j6v8

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO teórico práctico. Se enseña por 20 ps. la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo núm 165. j4v7

TENEDURIA DE LIBROS, Por solo 20 pesos m|n y en menos de 20 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junio 16. j6v8

TENEDURIA DE LIBROS, EN 20 lecciones se garante aprender completamente, por partida doble ó sencilla, cálculo comercial, caligrafía, etc. El idioma francés se enseña con buena pronunciacion en pocas lecciones por medio de un método especial, precio muy acomodados, cursos de noche de 8 á 10 en casa del profesor calle Victoria núm. 780. j20v20jl

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 7 de 1886

IMPUESTOS MUNICIPALES

El octroi sigue haciendo sus proezas, merced á la energía de las autoridades municipales empeñadas en mostrar que lo son—que saben mandar,—que nadie las puede ni podrá hacer retrocedar, cuando algo se les pone entre ceja y ceja.

La energía municipal baja de cero cuando se trata de perseguir las pestilencias y podredumbres de los conventillos.

Esa energía se reduce á humo cuando se la incita á que componga los afirmados del municipio, hoy peores que nunca, pues jamás el adoquinado estuvo mas destrozado que al presente.

Esa decantada energía se evapora cuando se le exije que haga suprimir en los dias fríos del invierno las jardineras de los tramways, en las cuales sólo Dios sabe cuantas pulmonías recoge el público.

Esa energía se quiebra en todo lo que se relaciona con la inspeccion higiénica de la ciudad; un milagro de la Providencia nos está salvando de las pestes que en otras partes hacen estragos.

La avasalladora energía municipal, que se lleva por delante á los verduleros, es impotente para desenlodar las calles y las veredas, que son pantanos de barro fluido y pegajoso en los dias de lluvia y subsiguientes.

Esa emprendedora energía todavía no ha podido suprimir el tremendo lavado en las toscas de la playa, fábrica de reumatismos y trasunto de villorrios atrasados, ni evitar el lavado antihigiénico de los conventillos, que depositan en el piso los sedimentos terribles de las bateas, que es terreno apto para cultivar los microbios de todas las enfermedades imaginables, conocidas y por conocerse.

Esa energía que vocifera y atropella no puede dotar á los hospitales de las camas que los enfermos reclaman, ni alejar de las calles del municipio la mendicidad pública, ejercida por seres repugnantes.

Esa famosa energía ha sido incapaz de reducir el sueldo de un empleado, ni suprimir los servicios inútiles. Es furibunda, eso sí, cuando se trata de elevar las compensaciones y multiplicar los favores.

Pero la energía estalla como una mina y despide lava candente como los volcanes, cuando se trata de dañar á la ciudad con el impuesto del octroi, el mas funesto, el mas injusto, el mas desproporcionado, el mas vejatorio y el mas corruptor de todos los impuestos.

Francamente: eso no se llama administrar en ninguna parte del mundo.

Y debemos agregar, con pena—que con todos los defectos de las administraciones antiguas, el municipio ha perdido con su federalizacion.

Si los municipios franceses lograsen suprimir el octroi, y si con posterioridad alguien osase restablecerlo, sería ahogado por los gritos y las protestas de la opinion.

Aquí tambien ha de haber pueblo, á fuerza de provocarlo y azuzarlo con tanta impertinencia y con tanto abuso de autoridad.

La fuerza policial se ha puesto al servicio del octroi, y cumpliendo lo que le mandan los agentes municipales, persigue tenazmente á los verduleros, sin darles cuartel, como si fuesen criminales.

¿Y por qué, preguntamos, la Policía ocupa la posicion del cero á la izquierda cuando se trata de los empresarios y expendedores de las loterías? ¿Son acaso más acreedores á su energía pesquisante los contribuyentes, que son honrados industriales, que los loteros?

Así son las cosas de nuestra tierra!

No somos de los que combaten los impuestos por el hecho de ser contribuciones públicas: nó; comprendemos que deben pagarse para que la administracion subsista y posee elementos para el lleno de sus funciones.

Lo que pedimos es que los dineros públicos se gasten con discrecion y que se elija un sistema de contribuciones que la ciencia admita.

El octroi, ó sea la aduana municipal, es el resultado de un capricho y de la falta de criterio administrativo.

Esa copia inconsulta de lo peor que se conoce en el mundo, es la consecuencia de los litigios de la Municipalidad empresaria de Mercados con las empresas privadas que hacen el mismo negocio.

La demostracion es fácil, y es necesario hacerla.

La Municipalidad percibía un derecho por la entrada de las carretas, carros y cargueros á sus Mercados, los cuales penetran allí para vender sus mercancías por mayor: es una especie de feria.

Como se comprende, eso no es un impuesto, como no lo es la renta de alquileres de los puestos de los Mercados municipales: es el arrendamiento del Establecimiento, de modo que si la Municipalidad no fuese empresaria, carecería de tal recurso.

Las Empresas de Mercados particulares perciben la misma renta en sus casas, pues el negocio es idéntico.

Un buen dia se le ocurrió á la Intendencia apropiarse la renta aludida de los Mercados particulares, pretendiendo cobrar, como contribucion pública, la entrada á ellos, hecho que se conoce vulgarmente bajo este nombre: apropiacion de lo ageno.

Se construyó el Mercado Modelo, que hace honor á Buenos Aires y es el mejor Establecimiento de su género de Sud América; sus comodidades lleváronle una gran concurrencia de vehículos mayoristas. La Intendencia miró eso con malos ojos y concibió la idea de reconquistar el terreno que perdían los Mercados municipales—¿y qué plan se trazó? ¿Acaso construir otros Mercados mejores que el Modelo, como hacen todos los que mantienen competencia respecto de un mismo ramo comercial ó industrial?

Nó: no se preocupó de mejorar sus Mercados estrechos y desaseados: se propuso destruir al rival—¿y cómo? ¿Acaso abaratando los derechos ó alquileres de los suyos? Tampoco—empleando exclusivamente la autoridad pública que ejerce, con una deslealtad incalificable.

Resolvió convertir en contribucion pública la renta de la entrada á los Mercados, la que, como se ha visto y es evidente, es el producido del arrendamiento del local para ejercer un ramo de comercio.

Hace dos años, sin autorizacion de nadie, pretendió el auxilio de la Policía para cobrar para sí la entrada á todos los Mercados, pero no lo consiguió!

La Intendencia no cejó, y al proyectarse los impuestos para este año, propuso la misma cosa, pero en la discusion varió las formas: en vez de cobrar el derecho de entrada á los Mercados particulares, pidió y obtuvo que se cobrase á la entrada al municipio, creando de esa suerte la aduana municipal, conocida con el nombre de *octroi*.

Esta es la filiacion del funesto impuesto establecido y que ha de desaparecer así que el pueblo asuma el gobierno comunal, si es que algun dia cesa la usurpacion imperante.

Y tan es exacto que la Intendencia no hace otra cosa que perseguir á sus rivales en el oficio, que sin autorizacion del Concejo ha dejado de cobrar la entrada á sus Mercados.

Por una parte, renuncia á una renta propia como empresaria; y por otra arranca una suma mas crecida con su aduana.

¿Y eso es manejar leal y honradamente la autoridad pública?

No hay competencia posible cuando el Estado se presenta como empresario, en lucha con el capital privado, renunciando á las utilidades propias del negocio, haciendo gratuitamente los servicios que constituyen la renta de la operacion, y emplea sus facultades gobernantes para resarcirse de la pérdida con un impuesto general, que grava á los competidores.

Eso es odioso, antieconómico, desleal, indigno de la autoridad pública, que no ha sido instituida para cometer tales pequeñeces.

Así como hoy la Municipalidad declara gratuito el uso de sus Mercados para los carros y carretas, mañana establecerá la gratuidad para el uso de los puestos, arruinando á las empresas privadas, autorizadas por el Estado, especulando sacar mayor provecho con impuestos nuevos que graven á las últimas.

Eso es de la familia del saqueo perpetrado por el socialismo del Estado.

En otras partes la autoridad interviene en la provision de los alimentos para abaratarlos: aquí es al revés—para encarecerlos.

Aquí es donde es costumbre que todos los progresos los hagan los Gobiernos, se persigue deslealmente al capital privado empleado, sin privilegio alguno, en hacer lo que la Municipalidad no ha sido capaz de hacer jamás—un Mercado digno de la Capital de la República.

Ahí queda explicado el orígen del *octroi* de reciente creacion, hijo de una lucha iniciada sin fines morales y sostenida sin estudio alguno.

La Intendencia, en vez de lanzarse por la pendiente de los inicuos abusos de autoridad, que la están deprimiendo, debiera acometer de frente el problema, con esa energía desperdiciada que despliega para perseguir á los contribuyentes, como si fuesen revoltosos.

El remedio radical y necesario, que ha de ser arbitrado cuando la autoridad municipal quiera y sepa cumplir con su deber, consiste en expropiar todos los Mercados particulares ó en vender los de su propiedad. El sistema mixto existente es inconveniente y de imposible subsistencia regular: ó los Mercados todos son de la Municipalidad, ó son de las empresas privadas.

Decididamente somos partidarios del primero de esos términos.

No tendríamos encima la aduana municipal para los alimentos, si la Municipalidad fuese dueña de todos los Mercados, pues ha nacido de la pretension injustificable de apropiarse de las rentas propias de los que no le pertenecen.

Planteada la cuestion, como queda, con rigurosa exactitud, bajo las luces que descubren toda su odiosidad, seguiremos tratándola con la persistencia que exige.

EL CURATO DE SAN CRISTOBAL

RECURSO DE FUERZA DEDUCIDO POR EL CURA DESTITUIDO

DERECHO

VII

Felizmente la ilustracion de V. E. me exonera de hacer una exposicion detenida en la interesante materia del Patronato de las Iglesias de América, que con razon llamó desde luego la atencion y estimuló el celo de nuestros padres en el mismo año glorioso de 1810.

La Gaceta de 2 y 4 de Octubre contiene ya los notables informes con que contestan á la consulta del Gobierno Patrio los Dres. D. Gregorio Funes, Dean de la Catedral de Córdoba y D. Juan Luis Aguirre, uno de los primeros abogados de aquella Provincia: en cuyos dictámenes demuestran: "Que el Patronato y regalías de un Gobierno en las iglesias de su territorio, fundadas, edificadas, dotadas y sostenidas por el erario público de la Nacion, eran atribuciones esenciales de la Soberanía Nacional, cualquiera que fuese la persona ó cuerpo que la regentease, por tiempo ó á perpetuidad, y no precisamente de la persona de los Reyes."

En la Reforma religiosa de 1821 la Legislatura y el P. E. hicieron el mas amplio uso de aquellas prerogativas, "defendiendo la jurisdiccion, patronazgo y hacienda de la Nacion; examinando y viendo con gran diligencia y cuidado, cuanto pueda tener relacion con estos importantísimos derechos, atribuciones y regalías de la Soberanía Nacional," como ya decian las LL. la. Tit. 6o. y 7o. Tit. 18. Lib. II Rec. de Indias.

El Fiscal del Estado, recordaba en 1833 con estrañeza: "La última competencia que ha formado el Gobierno al Rev. Obispo con motivo de la separacion del Sagrario del Sud del cura ecónomo D. José Justo Albarracin, pretendiendo arrogarse y establecerse en esta iglesia el poder absoluto é independiente de poner y remover los curas interinos y ecónomos á su solo arbitrio sin el menor conocimiento del Patrono, ni considerarse obligado á dar razon alguna de las causales que ocurran para tales procedimientos."

Fué hácia esa misma época cuando en 15 de Enero de 1834 el P. E. desempeñado por el general Viamont, cuyo secretario era el eminente hombre de Estado D. Manuel José García, comoció á los primeros hombres del país por sus talentos y ciencia 14 proposiciones de las cuales la 3a. dice: "Item reconoce y sostiene que entre estos derechos y regalías de la soberanía, es la mas preciosa y principal el Supremo Patronato y proteccion de sus iglesias fundadas y edificadas en sus territorios y dotadas y mantenidas como lo están hasta el presente con sus rentas."

Y la 5a.: "Item reconoce y sostiene que por los mismos principios, al Gobierno y no á otra alguna persona le toca la nominacion de los Arzobispos, Obispos, Curas, Canónigos y demás Prebendas y Beneficios Eclesiásticos de sus Iglesias."

Sabe V. E. que todo un volúmen de 348 páginas con el título de "Apéndice al Memorial Ajustado", con motivo de cuatro espedientes sobre bulas que dieron orígen á la redaccion de aquellas 14 proposiciones, fué necesario para contener las solemnes é ilustradísimas respuestas de unos cuarenta "ciudadanos teólogos, canonistas y juristas", cuyos nombres pueden quizá revelar que en ninguna otra época anterior ni posterior contó la República con mayor número de verdaderas ilustraciones, especialmente en el clero. Y bien: tambien sabe V. E. como fundaron ellos unánimente la afirmativa de aquellas proposiciones que cuentan así con la mas grande autoridad posible. Todos pensaban, si solo el canónigo Dr. D. Bernardo de la Colina lo expresó en estos términos:

"Cuando la América se hallaba bajo la dominacion española, yo reconocía las 14 proposiciones como indispensables y puestas en práctica. Mas ahora que soy republicano, si no fuera de la misma opinion, me juzgaria como un traidor á la Patria."

VIII

Es sabido que los antecedentes de la legislacion española, arrancando de los hechos mismos que constituian un derecho objetivo y primario, recordaban las Bulas de Alejandro VI y Julio II y constaba de leyes tan intergiversables como la que trae Fraso "De Regio Patronato Indiarum", tomo II pág. 92, que termina así:

"E otro sí que no se pueda proveer ni instituir arzobispado, obispado, dignidad, canogía, racion, media racion, beneficio curado ni simple, ni otro cualquier beneficio, oficio eclesiástico ó religioso, sin consentimiento ó presentacion nuestra ó de quien tuviese nuestras veces, y que la tal presentacion y consentimiento sea por escrito en el estilo acostumbrado".

De esta Cédula de 10 de Junio de 1574, se formaron, observa el Dr. Velez Sarsfield, las primeras leyes del título 6° lib. I Rec. de Indias.

"El patronato (continúa en su excelente libro "Relaciones del Estado con la Iglesia", pág. 31) se estendia no solo á los beneficios eclesiásticos sino hasta la sacristía, colecturía y administracion del dinero de la fábrica de las iglesias, debiendo el sacristan y administrador ser nombrado por el patrono. Las leyes que así lo mandaron se confirmaron últimamente por Cédula de 5 de Setiembre de 1803, ordenándose en ella, que el vice-patrono hiciera el nombramiento sobre la propuesta de tres individuos que el prelado le presentara. Aun los capellanes que hay por ereccion en algunas iglesias, deben tambien proveerse por presentacion del Soberano (Real Orden de 12 de Noviembre de 1783).

"Este derecho de patronato, dice el mismo Dr. Velez Sarsfield en la p. 32, absoluto, omnímodo, sin reserva alguna de la Sede Apostólica, no se creó, pues, por concordato con los Papas, ni hubo respecto de él tratado alguno que pudiera haber traido la menor duda".

"...Ni sobre ese derecho hubo jamás cuestion alguna. Una Cédula de 19 de Diciembre de 1593 dirigida al Arzobispado de Méjico, reprendiéndole por las dificultades que en el ejercicio del patronato se ponia á los Vireyes, le dice así:

"Y por muy justas y legítimas consideraciones y haberse guardado así desde entonces sin contradiccion alguna.

"En el concordato de 11 de Enero de 1753 hecho por los Reyes de España con el señor Benedicto XIV para no incluir en él las iglesias de América, le dice: "Y no habiendo habido controversia sobre la nómina de los Reyes Católicos á los Arzobispados, Obispados, Beneficios que vacan en los reinos de las Indias etc. etc".

"En fin, dice en la p. 33, en la Nov. Rec. que publicaron en 1805, al disponer en el tít 18, lib. 1° L. 1a, sobre la presentacion de los prelados de las iglesias, mandaron poner la nota siguiente respecto á América: "Por bula del papa Julio II espedida en Roma á 28 de Julio de 1508 con acuerdo y unánime consejo del Sacro Consejo concedió á los Sres Reyes D. Fernando y Da Juana y sus sucesores en Castilla y Leon el derecho de Patronazgo de las Iglesias de Indias, mandando q' en ninguna iglesia se pudiese en todo el estado de las Indias erigir, instituir, fundar, dotar ó construir, sin que precediese permiso de S. S. M. M. y que en las ya entonces erigidas y que en adelante se erigieren y edificaren, tuviesen y ejerciesen como patronos únicos é in solidum de ellas el derecho de Patronato y de presentar á Arzobispos, Obispos, Prebendados y Beneficiados idóneos, y la nominacion en otros cualquiera oficios eclesiásticos ó laicales, como quiera anexos y dependientes de ellos".

"El derecho de patronato es imprescriptible. Ni el Soberano lo pierde por no usar de él, ni persona alguna puede adquirirlo por uso ó costumbre. La Cédula antes citada dice: "Y otro sí, que por costumbre, prescripcion ú otro título, ninguna persona ni comunidades eclesiásticas ni seglares, iglesias ni monasterios puedan usar del derecho de Patronato, sino fuere la persona que en nuestro nombre y con nuestra autoridad lo ejerciere".

"Estas mismas palabras se repiten en la L. la. Tit. 6, lib. I R. de indias.

"En Cédula de 23 de Julio de 1639 dirigida al Obispo de la isla de Cuba se lee esta cláusula: "Como sabeis ó debeis saber, el dicho Patronato es una cosa que yo tanto estimo y en que no puede ni debe parar perjuicio ninguna costumbre, introduccion ni prescripcion que en contrario se alegue. (Lo trae Solórzano lib. 4, cap. II núm. 18)".

"Algunos prelados habian llegado en América á proveer algunos beneficios eclesiásticos sin la presentacion del Rey, por lo cual la Córte de España escribió al Virey del Perú en 28 de Marzo de 1620 diciéndole, que el único título legítimo que tiene razon de principio formal y sustancial de poder ser uno prebendado ó párroco de las Indias, es la presentacion hecha en nombre de S. Magestad ó por quien tenga poder suyo para ello. (Solórzano, lib. 4, cap. II núm. 22)".

"El Papa no hizo ni puede hacer en lo sucesivo, dice en la pág. 34, institucion de ninguna Dignidad, Canónigo, ó Cura de Indias. La Silla Apostólica iba así delegando por siempre sus facultades en América.

IX

Viniendo ahora al caso que nos ocupa: "Por todo esto, dice en la pág. 119, el Curato es uno de los principales beneficios eclesiásticos. El Soberano le ha dado la iglesia, le ha constituido rentas ó le ha permitido la exaccion de derechos parroquiales. Así, la ley del Patronato le ha comprendido, y la Bula de Julio II que antes hemos citado, expresamente lo incluye entre los cuales es necesario la presentacion del Patronato".

"Hablemos de la remocion de los curas, dice en la p. 124. Sobre la materia hay una famosa ley que se llama de la concordia, que es la 38 tít. 6 lib. 1 que trajo tan grandes cuestiones en América" "Por lo que toca á las remociones "de los beneficios, dice, los Prelados hayan de "dar y den á nuestros Vireyes y personas que "gobernaren, las causas que tuvieren para ha-"cer cualquier remocion y el fundamento de "ellas; y que tambien los Vireyes y Goberna-"dores á quien tocare la presentacion de los "beneficios, las den á los Prelados de las que "llegaren á su noticia para que ambos se satis-"fagan; y que concurriendo los dos en que con-"viene hacer la remocion, la hagan y lo ejecu-"ten sin admitir apelacion......"

"Obsérvese que esta ley, por su misma nota marginal, es tomada de una Cédula de 1603 y que en ella misma se dice que los beneficios se provean sólo en encomienda y admovibles ad nutum.

Por consiguiente, fué derogada por la Cédula de 1609 de que se formó la ley 24 del mismo título mandando proveer los curatos en propiedad, que por consiguiente, los curas colados no son amovibles por concordia.

"De la ley citada se quiso inducir que bastaba la voluntad del Patrono y del Obispo para quitar un cura ó un canónigo; pero esto sería autorizar un capricho. La ley, por otra parte, dice que el uno al otro se den las causas, constando, ó si constare de las culpas, lo que hace necesario un formal delito, para privar á un párroco de su curato.

Sobre todo, la Cédula de Mayo de 1619 manda, que por ningunas culpas ni delitos, aunque escedan á los de un clérigo incorregible, se quiten los beneficios sin que preceda conocimiento de causa y se le fulmine proceso (Solórzano, lib. 4, cap. 15 núm. 26)."

X

Desde el tiempo del Memorial Ajustado, en el que revivió el espíritu patriótico de 1810, épocas ambas en que se estudió todas las disposiciones sobre el Patronato de la iglesia argentina, ningun hecho lejislativo se produce hasta la Constitucion Nacional, varios de cuyos artículos no hacen mas que ratificar aquellas leyes.

Ya el art. 2° establece la proteccion y patronato de la iglesia en estos términos: "El Gobierno Federal sostiene el culto católico, apostólico, romano", distincion tanto mas relevante, cuanto que el art. 14 establece la libertad de cultos. Pero esta libertad tiene la escepcion del art. 76 que dice: "Para ser elegido Presidente ó Vice Presidente de la Nacion se requiere ... pertenecer á la Comunion católica, apostólica, romana". ¿Por qué? Porque entre las atribuciones del Presidente en ejercicio del P. E. el art. 86 dice: 8a. "Ejerce los derechos del Patronato nacional en la presentacion de obispos para las iglesias catedrales, á propuesta en terna del Senado" y 9a:

"Concede el pase ó retiene los decretos de los Concilios, las Bulas, Breves y Rescriptos del Sumo Pontífice de Roma, con acuerdo de la Suprema Corte; requiriéndose una ley cuando contienen disposiciones generales y permanentes."

Son las dos únicas reglamentaciones que en punto del Patronato contiene la Constitucion, comprendiendo el art. 67 entre las atribuciones del Congreso, la 19 que dice: "Aprobar ó desechar los concordatos con la Silla Apostólica y arreglar el ejercicio del Patronato en toda la Nacion."

El Congreso no ha hecho todavia uso de esa atribucion. ¿Pero significa esto que no pueda aplicarse ó lo que es lo mismo, que no exista el Patronato Nacional? Absolutamente nó, como que el inciso 9 del art. 86 expresa un único caso que requiere ley especial; y no ha dicho que la requiera, como condicion "sine qua non" el uso de un derecho tan inapreciable como el del Patronato. Tanto valdría sostener que ni la libertad de cultos, ni ninguno de los otros derechos primordiales que acuerda la Constitucion y cuya reglamentacion atribuye tambien al Congreso, podrían ejercerse antes de dictarse las respectivas leyes reglamentarias, de que hasta hoy carecen casi todos ellos.

No: la reglamentacion del Patronato importa solo el derogar una ó mas leyes de Indias, Cédulas, etc. que son nuestra actual legislacion en la materia, como lo enseña el Doctor Velez Sarsfield, y que continuarán siéndolo hasta que sean derogadas; pues nuestro Código Civil, mas explícito que la Ley de Partida que prohibía alegar que una ley no estaba en uso, dice categóricamente en el art. 17: "Las leyes no pueden ser derogadas en todo ó en parte, sino por otras leyes. El uso, la costumbre ó práctica no pueden crear derechos sino cuando las leyes se refieren á ellos".

XI

Pero la mejor interpretacion es la del Congreso mismo guardando silencio durante los treinta y tres años que llevamos de vida constitucional, viendo al P. E. usar del derecho de patronato aunque no en la extension que con arreglo á aquellas leyes ha podido y debido hacerlo; y viéndolo hasta reglamentar él mismo ese derecho por decreto de 1° de Marzo de 1855, que lleva las firmas del Presidente en ejercicio Dr. don Salvador María del Carril y de su Ministro del Culto, doctor don Juan del Campillo.

Recordaré solo, por lo pertinente, su art. 1°. "Los gobernadores de las provincias son Vice-Patronos de las iglesias fundadas en el territorio de su mando, y en calidad de tales ejercen, en delegacion del Gobierno Nacional, el Patronato para la presentacion y remocion de curas beneficiados menores de las iglesias catedrales, habilitacion de capillas, creacion y division de curatos y demas relativo al ejercicio de este derecho, como Vice-Patronos dentro del territorio de su provincia".

Como se vé, el P. E. con la aquiescencia del Congreso durante 31 años, declara que el como Patrono puede hacer la presentacion y entender en la remocion de los curas; y que por la distancia que se hallan de esta capital las iglesias nacionales, dice el considerando del decreto—delega en los gobernadores el ejercicio de él, en tanto que él se la reserva en la capital; como que fuera absurdo suponer a la capital de la República de peor condicion que cada una de las provincias: ejercida en éstas la delegacion del Patronato, y suprimido de aquella, que es la residencia del Patrono, el ejercicio del Patronato originario.

Esto como absurdo no ha podido suceder y no ha sucedido. Así, por ejemplo, en 1859 el obispo de Córdoba, Dr. Arellano, prestó juramento reconociendo el Patronato. Así los arzobispos Escalada y Aneiros y demás obispos lo prestaron en estos precisos términos; "Juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, que en el ejercicio del Obispado (ó Arzobispado) seré fiel á la Nacion, reconociendo su soberanía y alto Patronato, que lo guardaré llanamente en todo y por todo y sin impedimento alguno, etc."

XII

Se ha alegado la falta de clero nacional para la aplicacion de la ley 24 tít. 6, lib. I Rec. de Indias que manda que los Arzobispos y Obispos escojan tres de los mas dignos despues del concurso de oposicion á que se llamara por edictos, y que los propongan al Patrono, quien elegirá uno que presentara al Arzobispo en uso del derecho de Patronato".

Pero sea clero nacional ó estrangero, esa es la ley vigente. Y ni es ésta la única, que todo lo leyes del mismo Código para han previsto las salvar el derecho de Patronato. Si no hubiese habido mas que un opositor al Curato, dice la ley siguiente, 25, el Obispo envia la propuesta de él al Gobierno, y si fuere digno, el Gobierno lo presenta para que se le dé la institucion canónica. Y todavia la ley 28 del mismo título se pone en el caso que se alega entre nosotros para inutilizar el Patronato, pero como la ley quiere que esto no pueda tener lugar con pretexto de ningun género, dice: "Y dado que alguno de ellos sea á propósito para el beneficio á oficio que se hubiese de proveer, y sean todos tan insuficientes que con ninguno de ellos se pueda descargar nuestra conciencia, pedirán al Prelado que les proponga sugetos en quienes concurran las cualidades necesarias, para esto ha de ser en caso que de otra manera no se cumpla con la obligacion de nuestra real conciencia guardando las leyes de este Título".

De lo que se deduce que los curas interinos que duran diez, veinte ó treinta años en sus puestos, ni son interinos, en la acepcion del idioma, ni mucho menos en la del derecho, pues la L. 38, tít. 16 lib. I Rec. de Indias, no permite que tal interinato exceda de cuatro meses mientras se nombra el cura efectivo, de acuerdo con las leyes citadas.

La Cédula de 5 de Diciembre de 1796 manda, á mayor abundamiento, la extricta observancia de aquella ley, que ademas ordena no se dé pasados dichos cuatro meses, estipendio á los curas nombrados ad interim.

XIII

Entre tanto, contra la regla de derecho, de que nadie puede invocar en favor suyo su propia falta, el señor Arzobispo, en premio de la infraccion de esas leyes, quiere arrogarse el derecho de destituir por sí y ante sí á todos los curas actuales, porque él ha hecho de modo que cree poder clasificarlos, aunque violentando el derecho y el idioma de curas interinos.

¡Y qué legado! ¡Qué responsabilidad para quien sin control alguno, parecería á menudo no buscar sinó la peligrosa facilidad de poner y quitar curas: de ponerlos como á Cardinali, de quitarlos como á *mí*, á quien no es lícito hacer su propio elogio!

Ni me es necesario ante las prescripciones del derecho de Patronato, observado en muchas provincias argentinas y desconocido, al parecer, en la capital de la República y provincia de Buenos Aires.

¿Para qué? Para que el señor Ministro del Culto trace en su Memoria, que se reparte en estos momentos, un cuadro que, por desgracia, tiene mas de real que de fantástico: "Tenemos, dice en la p. XXIX del T. I, cinco seminarios; sin embargo, los curas son casi todos extrangeros, muchos de ellos ineptos, algunos completamente ignorantes y no pocos grotescos y ridículos que convierten la cátedra sagrada en un objeto de mofa.

El que quiera convencerse de esto, no tiene mas que recorrer algunos pueblos de campaña y oir los sermones que el clero cosmopolita predica en un idioma que no existe.

"De esta manera la religion, que se compone no solo con los sentimientos íntimos sino tambien con las prácticas externas, con el ejemplo de los sacerdotes y con el aprendizaje de sus pláticas, no gana terreno en el corazon del pueblo, quien no puede admitir, por mas que se lo digan, que sea Ministro de Dios un hombre de malas costumbres, y que la palabra divina sea una série de insensateces dichas en una jerga compuesta de varios dialectos".

XIV

Reconocido como está el patronato aun en el juramento prestado por el señor Arzobispo, hasta interés verdadero de éste sería el compartir su responsabilidad con el mismo autor del cuadro, pues es él quien llegado el caso de aplicarse nuestras leyes, aconsejaría como su secretario de Estado al P. E.

En cuanto al progreso social y administrativo que importa el sistema de concurrir los dos poderes para la designacion y destitucion de los curas, baste decir, que aun en el caso de dos ramas del Poder Temporal que concurren á nombramientos de empleados, este sistema es el bello ideal de todas las leyes y constituciones de los pueblos libres, incluso la del nuestro.

¡Y cuan importante va á ser, pues, la decision de V. E. en asunto tan humilde como el mio, por los benéficos resultados que de ella reportarán la Iglesia y el Estado! Porque es sostenible la independencia de ambas potestades; lo es mas á mi modo de ver, la union de la Iglesia y el Estado; pero lo que es un semillero de injusticias y de pésima administracion, es esta falsa union de la q' resulta no solo una constante prevencion del P. T. sinó q' ella no es parte á rescatar las víctimas de este estado anómalo, de esta corruptela que destruye la única ancora de salvacion, el ejercicio del derecho de Patronato, sin el cual un cura no es un habitante del Estado ante los derechos y prerogativas constitucionales, pues se le antepone ó pospone sin discusion, y se lo destituye sin forma ni figura de juicio, "rebus sic stantibus", llegando la gravedad del mal al extremo de parecer que al P. E. no le quedase sinó el derecho de lamentarse ó esperarse de otro Poder su remedio.

Sealo V. E. del único modo que la ley se lo permite, mediante el caso que le traigo, como V. E. comprende, arrostrandolo todo y sabiendo que una vez destituido, se me privará del agua y del fuego, como que ya el señor arzobispo tuvo la inspiracion de brindarme con la cofradía de San Pedro establecida para que los sacerdotes no acaben sus dias en un hospital.

Sea V. E. el eficaz remedio, el poderoso restaurador del órden legal del Patronato, conculcado y vilipendiado en la República. Séalo siquiera en presencia de esta lamentacion de *Jeremías*, que no parece, en verdad, del Ministro del Culto de la Nacion Argentina, agobiado bajo el peso de los desengaños, que cabe en política, pero no en pura y simple administracion.

"Ya en cuanto á la provision de curatos (p. XXVIII) todos mis antecesores y yo hemos hablado demasiado y, lo diré con franqueza, inútilmente.

Parece imposible en la actualidad hacer abandonar á los obispos esa práctica viciosa de nombrar los curas sin sacar el curato á concurso, y de nombrarlos en comision que dura indefinidamente, cuando solo puede durar cuatro meses, de nombrarlos, en fin, sin intervencion del Gobierno."

Por tanto.

A V. E. suplico se sirva proveer como he pedido en el exordio.

Otrosí digo: que constituyo domicilio legal en el estudio del abogado que autoriza este escrito, Maipú 24.

Otrosí: que siendo solo *ad effectum videndi* los 13 antecedentes que acompaño, por cuanto V. E. debe verlos en el expediente que se dignará pedir, como lo solicito, ha de servirse declararlos exentos de la reposicion de los sellos respectivos.

TEATRO COLON

SILUETAS AL CARBON

Efectuados todos los estrenos, ha llegado el caso de que, siguiendo la costumbre que hemos adoptado desde años atras, presentemos á nuestros lectores la compañía lírica de Ferrari, *au grand complet*, bosquejando á la ligera y *grosso modo* los perfiles de los principales individuos de aquel verdadero mundo de Colon.

FRANCESCHINA COPCA

Nadie creería al oirla cantar en el idioma de Dante, que Berlin hubiera sido la cuna de esta cantatriz.

Frasquelita Copca, en las tablas, tiene en su garganta aquel melodioso acento que creeriamos patrimonio esclusivo de las hijas de la bella Italia.

Su inspirada manera de interpretar excluye tambien la presuncion de que viera la luz entre las brumas del Norte, pues hay tanta vida y calor en su diccion que cuesta creer que el sol del Mediodía no hiciera germinar aquella rica y exuberante naturaleza.

Su voz no es inmensa, pero es suficiente así en amplitud como en extension para abarcar con facilidad los grandes papeles del repertorio moderno.

Ella domina siempre el papel que representa y jamás se deja llevar á exagerar la expresion á los ademanes, correcta hasta el exceso, podríasele quizás encontrar el defecto de...... no tener ninguno.

STAGNO

Como siempre acontece con los artistas cuyo nombre está rodeado por la aureola de la celebridad, Stagno ha apasionado aquí los ánimos como ninguno lo había hecho hasta la fecha.

Sus adversarios mas acérrimos, empero, están contestes en reconocerle artista eximio, en la interpretacion dramática y cantante fino y delicado como pocos, en el difícil arte del *bel canto*.

El cambio de clima, el largo viaje trasoceánico y la variable *tessitura* de las representaciones en que ha tomado parte, pudieron á veces traer algunos pequeños desfallecimientos, pero Stagno, cual moderno Anteo, se ha levantado siempre como un triunfador, y las momentáneas sombras que eclipsaran su estrella, sirvieron tan solo para hacer apreciar mayormente su refulgente resplandor.

Para concluir con una comparacion que haga tangible nuestro pensamiento, diremos que Stagno es en el empíreo artístico lo que la estrella Algol en la constelacion de Perseo.

GEMMA BELLINCIONI

Gemma, llaman los italianos á las piedras preciosas, á las joyas. Preciso es creer, pues, que haya nombres y personas predestinados, desde que con dificultad pudiera hallarse un nombre que mejor sintetizara la distinguida *prima donna* de Colon.

Artista de corazon, vibra como un arpa eólica y su canto adquiere notable espresion y dulzura.

Jóven aún, ha, sin embargo, recorrido las principales ciudades del Viejo Mundo haciendo doquier amplia cosecha de laureles.

Es en los difíciles *juguetes* vocales que descuella la Sta. Bellincioni, más que en la potencia de voz, bella sí, pero no muy voluminosa. Nos dicen que canta admirablemente la "Traviata". No nos cuesta creerlo, pues por lo que le hemos oido ya, debe ser ello cierto.

Si con las flores debiéramos compararle, la violeta de fijo sería el término de parangon, pero, desde que entre las joyas estamos, diremos mas bien que Gemma Bellincioni es la *perla*, de suaves é irisados reflejos, de la compañía lírica de Colon.

PREVOST

Parisien *pur sang*, despreocupado y excelente compañero; eso es Prevost.

Pródiga su voz como un verdadero millonario que sabe que nunca verá agotarse sus cajas.

Seguro de vencer cualquier hostilidad de buena ó mala ley, se presenta sencillamente ante el público con su inmenso caudal de voz y, así, sin más, arranca el aplauso espontáneo, clamoroso, irresistible.

¿Conoceis aquella formidable máquina de guerra con que los antiguos derribaban puertas y murallas?

Tal es Prevost.

Por mas prevenido que el público esté, Prevost con una frase como la del terceto de "Guillermo Tell" ó una nota como la de la *pira* del "Trovador" hace cambiar la hostilidad en admiracion y la indiferencia glacial en volcánico hervidero.

Prevost es el Titan de la compañía de Ferrari.

ELVIRA CATTANEO

De buena presencia; con algunas notas altas, bellas y poderosas, la Sta. Cattaneo ha sido la que ha complementado el cuadro de las *soprani* de Colon.

Como *doublure* tiene apreciables condiciones y si nunca despertará fanatismo, tampoco puede decirse que por su culpa se eche á perder una representacion.

La Sta. Cattaneo es un excelente *personero*.

COBETTO

Artista inteligente y concienzudo. *Meridional* hasta la raiz de los cabellos, posee todo el fuego, toda la vivacidad propia del Mediodia.

Su voz de barítono es poderosa y aunque su diccion se resiente un poquillo de las *erres* del país de los naranjos, no causa mal efecto. Tiene gusto para cantar, es afinado é interpreta correctamente, todo lo cual le ha valido buenos aplausos en las tablas de Colon.

Cobetto es el monte Atlas de Colon, una columna de aquel edificio.

ADELAIDA MORELLI

Esta dama ligera de la compañía debutó con "Roberto" y desempeñó despues el papel de Jemmy en "Guillermo Tell".

En el primero ha dado pruebas de tener cualidades de cantante distinguida y en "Guillermo" de pisar las tablas con desenvoltura.

No estamos, empero, de acuerdo con aquello de dama *ligera* por motivos fáciles de apreciar y tambien por tener su voz un timbre que la asemeja mas á los sópranos dramáticos que á los ligeros.

La señorita Morelli es, pues, una dama de "peso".

POZZI

Este barítono tiene una fuerte y hermosa voz. Modula poco y corta frecuentemente las frases para tomar aliento, lo cual, creemos, podría corregir fácilmente con un poco de atencion y estudio.

En los papeles dramáticos, de canto rudo y cortado, desaparecen los defectos que señalamos y el señor Pozzi alcanza á hacerse aplaudir.

El señor Pozzi es un verdadero *peso* de voz que podrá trocarse quizás algun dia en valioso y melódico manantial.

ZAIRA CORTINI

Excelente en el papel de Amneris con el cual ella debutó, no estuvo á la misma altura en "Gioconda" y "Forza del Destino".

Su voz de *mezzo soprano contralto* no tiene metal bastante en las notas medias, y esta es probablemente la razon de las deficiencias de que adoleció en estos últimos papeles.

De ojos negros, centellantes y espresivos, parece concentrarlo todo en la mirada, en la superficie, así como arde y bulle la bolilla de potasio encima de un vaso de agua fria.

TAMBURLINI

Este distinguido artista es como el buen vino: gana con el tiempo.

Cada año que vuelve entre nosotros, notamos algun progreso en él y hoy la crítica calla á su respecto y resuena continuamente el aplauso.

Músico consumado, actor inteligente y excelente cantante de voz poderosa que no conoce el cansancio. Tamburlini es un verdadero Krupp de acero, perfeccionado.

CLOTILDE SARTORI

Aún quedamos con la curiosidad de saber á qué género de cantatrices pertenece la señorita Sartori, por lo demás gallarda mocetona de redondeadas formas.

A fuer de galantes con el bello sexo, comparemos á la Sta. Sartori con una camelia: hermosa pero sin fragancia.

HÉCTOR DORINI

Debutó noches pasadas y cantó bien dos trozos de la "Forza del Destino": la cavatina y el duettino de la angarilla.

No pudo juzgarse como *intérprete*, desde que no *interpretó*, en el sentido que se dá á la palabra.

Siendo que el *cantar* bien una ó dos piezas aprendidas, quién sabe á costa de cuanto tiempo y baqueteo, lo cual por otra parte hace cualquier aficionadillo, no constituye la revelacion de un genio y ni siquiera de una mediocridad artística, máxime cuando se tiene que bajar el tono de un trozo, como aconteció con el aria de la "Forza del destino" debemos hoy considerar todavía al Sr. Dorini como á una matemática.

EMILIANI

Tenorino de opereta que tuvo la suerte de Icaro, quien por querer elevarse demasiado se estrelló contra el suelo.

Fausto, volvióse infausto para el Sr. Emiliani, á quien suponemos no han de quedar ganas de afrontar nuevamente las iras *celestiales*, presentándose en papeles de tanta importancia.

Este señor ha sido, pues, una *esperanza*... perdida!

BASSI

No es posible ocuparse de Colon sin mentar al distinguido director de la orquesta sin rival en Sud-América.

Los grandes trozos concertados así como los detalles delicados de instrumentación han dado merecida fama á la orquesta de Colon y por consiguiente al maestro Bassi.

No es con una comparación que nos despediremos de él, sinó con un aplauso, continuacion de los que le tributa unánime y constantemente el público de Colon.

FURLOTTI

Mucho del éxito de las óperas del gran repertorio, basadas en los concertantes y masas corales, es debido sin duda alguna al inteligente sub-director de orquesta y maestro de coros Sr. Furlotti.

Así cuando aplaudimos el grandioso final del prólogo de "Mefistófeles", los trozos de conjunto de "Gioconda" y otras grandes óperas, parte del aplauso vá dirigido *in pectore* al maestro Furlotti, cuya competencia y contraccion está bien acreditada en Colon, así como la afianzó dirigiendo los grandes conciertos orquestrales de la Exposicion Italiana.

FEDERICO

No podíamos dar cima mejor á nuestras "Siluetas" que con la de "Federico", el terror de los *avisadores* del palco escénico.

Federico es quien cuida de los menores detalles de la escena: él proporciona el veneno de Laura y el puñal que mata á "Gioconda"; él suministra la *minestra* que ha de distribuir Meliton á sus hambrientos parroquianos; él es, en fin, que toca el pito en Mefistófeles, lo cual le hace invariablemente dar á todos los demonios, pues que casi siempre *lo tapao*.

Sin el "visto bueno" de Federico, Bassi no se atrevería á mover un violin y el mismo Ferrari sale de disparada del camarin de sus artistas, cuando se presenta Federico con su implacable: *s'incomincia, signori, via di scena!*

No son para ser descritas las furias de Federico cuando vé invadirse el camarin de la *prima donna* á quien los piropos hacen perder el tiempo y no le permiten mudar traje con la prisa que lo desearía el *refunfuñador* sempiterno, que esta constantemente rondando, malhumorado cual leon á quien sacaren la presa.

Con lo que cuenta Federico, pudiérase escribir un libro y veinte con lo que él calla.

Ha llegado el momento de poner punto final y de desalojar nosotros tambien este escenario. Lo haremos repitiendo con Federico: *via di scena!*—*Mefistófeles*.

NOTICIAS EUROPEAS

Congreso español de vinicultura

Bajo la presidencia del Ministro de Estado Sr. Moret se inauguraron las sesiones del Congreso de vinicultura en Madrid.

En la mesa presidencial estaban sentados los Sres. marqués de Perales, Cárdenas (D. José), Maisonnave, Quiroga, Ballesteros, marqués de Riscal, Bayo y Serrano Fatigati.

El Sr. Moret pronunció un bellísimo discurso, cuyas primeras palabras fueron un testimonio de simpatía al ministro de Fomento, á quien profundísimos dolores le han impedido presidir el acto.

El Sr. Moret dió las gracias, en nombre del gobierno, á los que han concurrido á este acto. Ponderó la viticultura y la vinicultura de España, que constituyen uno de los ramos mas importantes de la riqueza del país, si no es el mas importante, pues la vid es por excelencia la que bien podría llamarse la planta nacional, que en todas partes se cultiva, sea como sea la índole del terreno que la produzca, y en todas partes rinde los mismos óptimos resultados.

El argumento principal que el Sr. Moret ha hecho en encomio de esta produccion es que, en tanto que sobre Europa ha pesado y aún pesa una crisis comercial, fabril y agrícola espantosa por la concurrencia que ha hecho en los últimos años la exuberante produccion americana, el único ramo que hasta ahora ha resistido la general ruina es el de la vinicultura española, habiendo ofrecido á esta sociedad medios de defensa que otros países no han disfrutado.

Exhortó á los vinicultores á modificar sus procedimientos empíricos, principalmente en lo que se refiere á la fabricacion de los vinos.

Ofreció el auxilio del gobierno en lo que la iniciativa particular no pudiese ejercer la accion de ayuda comun que la produccion necesita, ya en la rebaja de la contribucion territorial, ya en las de las tarifas de trasporte y en la obtencion de las rebajas de derechos de exportacion por medio de los tratados.

Despues de hacer resaltar el ministro de Estado la importancia del acto que se verificaba, manifestó que, segun telegrama que había recibido de nuestro embajador en París, Mr. de Freycinet había asegurado á aquel que se mantendrían los términos del tratado de 1882 y que nuestros vinos seguirían pagando en Francia, á pesar de la ley sobre alcoholes, los mismos derechos que hasta aquí.

Declarado abierto el Congreso por el señor Moret, y despues de despedir al señor Ministro con una salva de aplausos, el señor marqués de Perales ocupó la presidencia y se procedió á la lectura de los dictámenes sobre el primero y segundo tema.

Está el primer tema concebido en los siguientes términos:

"Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una estadística vinícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola en España."

En la segunda sesion se aprobaron las siguientes conclusiones:

1a. Los ingenieros agrónomos al servicio del Estado en las provincias y una comision constituida por individuos de la junta facultativa agronómica, que ordene, centralice y reuna los trabajos, formará un organismo apropiado para la obtencion de la estadística.

2a. Reduccion de la contribucion territorial en lo referente al cultivo de la vid.

3a. Unificacion y rebaja de las tarifas de ferro-carriles para toda clase de vinos y envases, facilitando el retorno de los envases, obligando á las empresas á cuidar mejor los caldos en su trasporte, exigiendo su inmediato embarque; á que tengan wagones cubiertos para no exponer las pipas al sol ni al frio, y muelles tambien cubiertos para colocar los vinos mientras no haya wagones.

4a. Apertura de nuevas carreteras afluyentes á las vias férreas, conservacion de las existentes y construccion de caminos vecinales en las montañas.

5a. Modificacion de los tratados de comercio con rebaja de derechos en favor de toda clase de vinos, buscando el medio de que se nosabran los mercados extrangeros, particularmente los de América.

6a. Aplicacion enérgica y constante de los procedimientos de extincion de toda clase de plagas que amenacen á la produccion vinícola...

FOLLETIN

PAINÉ Y LA DINASTIA DE LOS ZORROS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

AL DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

La infidelidad de Adriana Bermudez, por una parte, y el peligro de caer en manos de Rosas, por otra, decidieron al Coronel á aceptar la nueva prueba de cariño con que venia en su socorro el bárbaro ranquel.

BAIGORRIA pidió pocos dias despues á PAINÉ que le permitiese elegir mujer entre las indias, para castigar á Adriana, y el Cacique se holgó de ello, antes de saber que la favorita era del [illegible]

Las bodas tuvieron lugar con una pompa [illegible]

[illegible]

(1) [illegible]

LXLVIII

Era don José de Saá uno de los prisioneros españoles que desde Chile confinara el general San Martín en 1817 á San Luis por órden de su Gobierno.

Procedía de una familia distinguida, ramificada en la Península, dónde había dado Rectores á Universidades, banqueros á las finanzas de España, á la vez que generales á las armas lusitanas.

Consolidada la Independencia de América y dueño de su libertad el señor de Saá, fijó en la naciente y triste villa de San Luis su residencia, dedicado al ejercicio del comercio.

Casó con la señorita Jacinta Dominguez, por todos conceptos distinguida, de una familia antigua y patricia de la Provincia; y de esta union nacieron don Juan, don Felipe y don Francisco Saá.

Por los tiempos de su juventud todos los argentinos eran necesariamente soldados, porque ardía en la Pátria, como una hoguera permanente, la guerra civil, encendida por el movimiento unitario de 1828.

Educados aquellos jóvenes con la perfeccion que le permitían la cultura paterna y la estrecha vida de aldea, fueron á su vez guerreros, incorporados voluntariamente á la milicia de San Luis.

Ha sido sacudida la Provincia argentina cuyo desarrollo ha retardado mas la guerra civil, de la cual fué el centro obligado, porque topográficamente es la llave de las comunicaciones de Cuyo con el Litoral y con el Centro de la República, cuyos caminos estaban aislados entre sí por [illegible] y largas travesías. [illegible]

[illegible]

á veces, vencido á menudo, gimiendo siempre ante las amenazas del primer venido, ocupado y flagelado sucesivamente por todas las facciones políticas y acosado sin cuartel y al mismo tiempo por las hordas del Desierto.

LXLIX

Cuando en 1840 levantó sus pendones libertadores la Revolucion Nacional contra la tiranía de Rosas, haciéndolos flamear en Buenos Aires, Martin García, Entre-Rios y Corrientes y en las Provincias del Oeste y de Cuyo, los hermanos Saá, con un núcleo de la juventud puntana, ciñeron la espada de los cívicos para aliarse al pronunciamiento reparador.

Aprovecharon la marcha del general Lavalle al Interior, para incorporarse á una de las grandes partidas de dispersos de la division Vilela, deshecha en San Calá por los federales, cuyos dispersos marchaban á levantar las masas de los Llanos de la Rioja, mientras el cuerpo principal de Lavalle se internaba hácia la capital en demanda de la famosa cooperacion del general Brizuela (1) de quien la voz popular decía:

"El Zarco Brizuela, que no tenía, ni palabra mala, ni obra buena".

Las tropas de Rosas les dieron alcance en las *Quijadas*, al Norte de San Luis, y los unitarios fueron derrotados en un combate porfiado y sangriento.

Los Saá, con el mayor Fretes, los capitanes Malbran, Gatica, Cruz, Gorordo (2) Antonino Lucero y otros oficiales unitarios, lograron reunir sobre quinientos dispersos y se volvieron contra la ciudad de San Luis, donde el ciudadano D. Eufrasio Videla había entregado las insignias de Gobernador á una Junta Gubernativa.

Esta nombró comandante de la plaza al General D. Pablo Lucero, Gobernador de la Provincia mas tarde, desde 1841 hasta 1852.

[illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible]

las cuales se recuerda á la madre de los Saá. (1)

Cuando estos aparecieron en frente de San Luis é intimaron rendicion á la plaza, el general Lucero se negó militarmente á deponer las armas, apesar de la notoria debilidad de la defensa, é hizo saber á los sitiadores que al primer asalto serian fusilados sus amigos de causa y llevadas á las trincheras, como blanco de las balas, las señoras detenidas.

Los hermanos Saá, desarmados por el peligro que corria su propia madre, alzaron el sitio y quedaron aislados, hallando cerrados todos los caminos de la Libertad y de la Vida.

El general Lavalle, en efecto, se había ya internado en el Norte, sobre la ruta fúnebre de Famaillá y de Jujuy, el general Lamadrid, derrotado en el Rodeo del Medio por el general Angel Pacheco, fugaba á Chile con las reliquias de su ejército, y por todas partes avanzaban vencedoras las armas de Rosas, manchadas con la sangre de los próceres del Norte y de los prisioneros y heridos degollados sin misericordia.

En esta situacion suprema se disolvió el núcleo unitario de San Luis y los hermanos Saá con el grupo de oficiales que he nombrado, desaparecieron en el seno misterioso y protector del Desierto, como los náufragos aterrados que se azotan á la mar, cuando las llamas devoran chisporroteando horriblemente todos los departamentos de la nave.

Tal es la razon por la cual aparecieron refugiados en las tolderías ranquelinas el CORONEL BAIGORRIA, subteniente del general Paz, escapado de las garras de Quiroga en 1831, los Saá, Gorordo, Gatica, Ponce, Malbran, Lucero y muchos otros unitarios vencidos en las nobles y desgraciadas cruzadas de la Libertad.

C

D. Juan Saá, que había ascendido á coronel, fué Gobernador de San Luis en 1860, comandante en gefe del ejército confederado que intervino en San Juan en 1861, á consecuencia del asesinato del Gobernador Virasoro y general al mando de las caballerías de la Confederacion en la famosa batalla de Pavon.

Fué esta batalla la consecuencia inmediata de la sangrienta intervencion de Saá en San Juan (1) y de la injustificable inmolacion del Gobernador Aberastain; y dió por resultado la caida de la Confederacion y la reunion de todas las Provincias Argentinas en el mismo cuerpo orgánico, bajo la presidencia del general Mitre.

De regreso de Pavon, asumió el mando como Gobernador de la Provincia de San Luis, que había delegado durante la campaña en el coronel Cármen Dominguez, y recibió del Presidente Derquí el nombramiento de Comandante en Gefe de las fuerzas confederadas de Cuyo, con facultades omnímodas para proceder.

Habiendo renunciado Derquí á la Presidencia, delegándola en el Vice-Presidente general don Juan Esteban Pedernera, el Gobernador Saá resolvió dar por terminada su mision política en Cuyo; y llamó al ciudadano don Justo Daract, gefe del partido liberal de San Luis, para manifestarle que acatando los hechos que creaban para la Nacion un nuevo órden político, quería entregarle el Gobierno de la Provincia y retirarse al Extrangero.

El señor Daract aceptó el Gobierno garantiendo que no se perseguiría á los gefes y servidores de la Administracion Saá. (2)

Pasó á Chile, viajó á través de Bolivia, Perú, Colombia, Centro América y en la isla de Santo Domingo tomó pasaje para el Rio de la Plata, desembarcando en Montevideo en 1864.

La República Oriental sufria á la sazon los horrores de la guerra civil encendida por el prestigioso caudillo general Venancio Flores, aliado al Brasil, y resistida heróicamente por el ejército fiel al Presidente Berro.

El Gobierno aceptó sus servicios y lo nombró Comandante en Gefe del Ejército de reserva, situado en Montevideo, cuyo hecho provocó la grita de la prensa de Buenos Aires y la indignacion del partido imperante en la República Argentina, que simpatizaba vivamente con la causa de Flores.

La caida del gobierno de Berro impuso al General Saá una nueva emigracion y se marchó á España, de donde regresó á Chile y reapareció en el territorio argentino en 1867, al frente del funesto alzamiento de las masas rurales y de alguna fuerza de la frontera de Cuyo, contra la autoridad del Gobierno Nacional.

Este grito anárquico de los caudillos del Interior, comprometió en hondos peligros á la República, á la sazon empeñada en la guerra contra el Paraguay; pero afortunadamente la pavorosa rebelion fué despedazada por el Coronel Arredondo en la memorable batalla de San Ignacio, y el General Saá, que mandaba en gefe las líneas insurrectas, huyó á Chile y pasó de nuevo á España.

Regresó á Montevideo en 1879 y en 1880 se presentó en Belgrano, donde el Gobierno Nacional había fijado momentáneamente su residencia, durante la sublevacion del Gobernador Tejedor de Buenos Aires.

En el mismo año fué levantada su candidatura en San Luis para Gobernador de la Provincia y aunque reunió fuertes elementos quedó vencida por la del honorable comandante Zoilo Concha.

El General Saá buscaba en la nueva situacion política creada por los sucesos de 1880 su rehabilitacion militar y política; pero falleció sin conseguirlo.

Viajando en 1884 de Buenos Aires para San Luis cayó muerto en la estacion Bell-Ville y su cuerpo fué sepultado en la Villa de Rio IV.

Felipe Saá, coronel tambien de los ejércitos de la Confederacion y Gobernador de San Luis durante la insurreccion de 1867, [illegible] en 1880.

Francisco Saá, el teniente refugiado [illegible]

indios, sobrevivió á sus hermanos hasta 1885 en San José del Morro, donde tenía una estancia.

Tal es el bosquejo de la personalidad histórica que alcanzaron mas tarde los refugiados en el campo de PAINÉ como actores espectables en el drama sangriento de la Anarquía Argentina.

CI

En Enero de 1847, dos meses antes del dia señalado para la partida de la formidable invasion ranquelina, aconteció en Leuvucó un suceso extraordinario, de que fué cabeza y nervio D. Juan Saá.

En la mañana del 10 de Enero, al salir el sol, reinaba misterioso silencio en el aduar de los Saá, cuya posicion he dado anteriormente.

Ni una persona, ni un caballo, ni un perro! Solamente las aves de rapiña revoloteaban lanzando graznidos sobre el campamento, que parecía un cementerio.

La grave novedad corrió en la toldería de PAINÉ vertiginosamente. Formáronse en la orilla del arroyo grupos que comentaban con pasion el caso, mientras un indio corría á caballo en demanda de noticias.

Su regreso causó sensacion. Solamente los caranchos y las gaviotas merodeaban sobre los residuos abandonados de los fogones.

Los Saá y sus treinta cristianos habían fugado!

En medio del estupor que esta noticia produjo, un grito estridente salió de todos los labios:

—Corran á ver los caballos!...

Y los Saá habían arreado hasta las tropillas de reserva de PAINÉ GUOR.

La indignacion fué indescriptible! Y dos dias mas tarde, cuando la nueva voló de toldo en toldo, hasta los últimos aduares escondidos en las selvas lejanas, un bramido pavoroso se [illegible]

Los Saá de enemigos [illegible]

(1) La batalla del *Pocito*, decidida por una terrible carga de los lanceros de San Luis, que elojió vivamente en su parte Saá, le valió el apodo de *Lanza Seca*, con que es conocido el caudillo puntano.

(2) Papeles del general Saá y Archivo de la Provincia de San Luis. Informes del teniente coronel Suarez, ayudante de campo del Gobernador Saá.

(1) Informe del Teniente Coronel Rosario Suarez, casado con una hija del Coronel D. Felipe Saá.

la, utilizando los adelantos de la ciencia y de una práctica ilustrada.

Realizadas todas estas aspiraciones, conseguidas todas estas [illegible], bien seguro es que, estimulada la produccion, nuestra industria vinícola llegará á su apogeo, cesando esa elaboracion descuidada donde las cosechas son abundantísimas y donde á veces se arroja la del año anterior para envasar la nueva; de las entrañas de nuestras provincias saldrán excelentes y exquisitos vinos, á precios con que no podrán competir los de ningun país del mundo, y el comercio universal llevará á los remotos confines lo que hoy se conoce únicamente en las comarcas productoras.

7a. Reglamentacion de las calcinaciones minerales.

Y 8a. Organizacion de una buena guardería rural.

Quedaron sobre la mesa las siguientes proposiciones:

Pedimos al Congreso se sirva acordar que es urgente la celebracion de un tratado de comercio con los Estados-Unidos de Norte América, en el cual se favorezca la exportacion de los vinos españoles.

Salon de Sesiones del Congreso, Junio 8 de 1886.—J. M. Alonso de Beraza—Juan Ruiz de Castañeda—Joaquin Costa—Eduardo García Diaz—Manuel Zapatero García—Benedicto Antequera.

—Pedimos al Congreso se sirva declarar que, sin perjuicio de solicitar y obtener el gobierno reformas posteriores en la reduccion de derechos arancelarios sobre los vinos, acepta como conveniente á los intereses de los productores españoles, el convenio comercial con Inglaterra concertado el 28 de Abril último.

J. M. Alonso de Beraza—Juan Ruiz de Castañeda—Eduardo García Diaz—Joaquin Costa—B. Antequera—Manuel Zapatero y García.

Un suicida extravagante

Parece cosa de broma, pero es un hecho cierto, dado que casi todos los periódicos de París coinciden en el relato.

En la tarde del 2 de Junio llegó un jóven al hotel Washington de la calle de Montmartre, pidió una habitacion y encerróse en ella.

Pasadas algunas horas, un camarero creyó oir gemidos.

Avisó á la gente del hotel, forzaron la puerta y encontraron al jóven muerto, con un cuchillo noruego clavado en el pecho hasta la empuñadura.

Sobre la mesa había una carta concebida en estos términos:

"Me llamo Courbacane y estoy aburrido de no versiné jente antipática por las calles, y de que todo el mundo me acoja afectuosamente, á excepcion de mi familia. Verdad es que tiene motivos para ello.

Me he levantado hoy á las once y almorzado en un "bouillon", Duval. He ido luego á las carreras y no he ganado para pagar, como quería, á mis acreedores. De vuelta á París he comido en el café Chateaudun, y asistido despues en la ópera cómica al "Sueño de una noche de verano".

Consagrados algunos momentos á una aventura femenina, me he venido á este hotel y voy á matarme. Soy partidario de la cremacion y ruego al juez que haga quemar mi cadáver".

Hasta el morir va convirtiéndose para las gentes de buen humor en cosa de menor cuantía.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con asistencia de diez y seis de sus miembros celebró sesion ayer este cuerpo.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Suprema Corte remite la Memoria anual de ese Poder y que dimos cuenta ayer habia sido enviada á la Legislatura.

Al darse cuenta del proyecto de ley, enviado en revision por la Cámara de Diputados, en el que dispone que los miembros del Poder Legislativo no se encuentran comprendidos en la ley de 12 de Agosto de 1882, á mocion de varios señores Senadores se trató sobre tablas.

La Cámara insistió en su anterior sancion, es decir, que los miembros del Poder Legislativo y demás funcionarios que por la Constitucion ejerzan puestos por el término de tres años, no se encuentran comprendidos en esa ley.

Fué destinado á la Comision de Legislacion un proyecto pasado en revision por la Cámara de Diputados, mandando entregar al Gobierno Nacional los edificios públicos que fueran ocupados por la provincia.

Se sancionó un proyecto de decreto acordando á la viuda del ex-senador don Mariano Marenco la suma de 2480 pesos nacionales que le correspondia por la dieta del corriente año.

El senador Fonrouge hizo mocion para que antes de pasarse á la órden del dia, se continuara con la discusion del proyecto acordándole una subvencion al doctor Desiderio Davel, para continuar sus estudios en el Instituto Pasteur.

Puesta á discusion, la Cámara sancionó el proyecto, por el que se le acuerda al doctor Davel por el término de un año la suma de 200 pesos nacionales, para estudiar las inoculaciones preventivas de ciertas enfermedades como el carbunclo, la rabia, el cólera, etc.

El Sr. Martinez solicitó fuera tratado sobre tablas antes de pasarse á la órden del dia un proyecto enviado por el P. E. y que se encontraba despachado en la carpeta de la Comision de Peticiones creando 12 becas por cuenta del erario provincial en el Seminario Conciliar de la Capital Federal.

El Sr. Uriburu se opuso á que fuera tratado sobre tablas, pues necesitaba tiempo para meditar si se debia subvencionar ó no á los seminarios que son instituciones que pertenecen al Gobierno Federal, por lo que solicitaba fuera aplazada la consideracion de dicho asunto.

Votada la mocion de que se tratara sobre tablas, obtuvo mayoría.

El señor Carboni hace presente que él, como muchos otros señores senadores, no estaban preparados para este asunto.

Que ademas creeria necesaria la presencia del Sr. Ministro de Gobierno que firmaba el proyecto, para oir las razones que habia tenido para presentarlo y si estas subsistian; lo mismo que era necesario la presencia del Ministro de Hacienda para saber si habia fondos y si el Estado podria pagar esas subvenciones que por el proyecto se mandaban abonar.

Hacia mocion en consecuencia para que se suspendiera la discusion de este asunto hasta tanto llegaran los señores Ministros, á quienes pedia se mandara llamar, continuando entre tanto con los asuntos á la órden del dia.

Votada esta mocion fué aprobada, poniéndose en discusion el siguiente proyecto, enviado por la Cámara de Diputados y despachado por la comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para emitir hasta la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional en títulos de renta pública, con el objeto de continuar y terminar las obras mandadas ejecutar por la ley de 24 de Febrero 1876.

Art. 2° Estos títulos gozarán del 6 ojo de interés anual, pagaderos trimestralmente, y 1 ojo de amortizacion acumulativa pagaderos cada año, pudiendo el P. E., si lo creyese necesario, aumentar su fondo amortizante.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Informó el señor Hernandez.

La ley de 24 de Febrero de 1876 ordenó la construccion de los caminos generales del Norte, Sud y Oeste de la provincia, cuya necesidad era imperiosa. Se crearon recursos que se han agotado y para proseguir esa importante obra se crean esos nuevos recursos, cuyos títulos son iguales á los que se crearon en la ley que mandó construir esos caminos.

No habiéndose objecion ninguna al proyecto, se sancionó en general y particular.

Se siguió en discusion el proyecto mandando sacar á remate el arrendamiento de la tierra pública, remitido en revision por la Cámara de Diputados.

Despues de una larga discusion, mantenida entre los miembros de la comision y los Sres. Ortega, Rojas y Fonrouge, el proyecto quedó sancionado en general, introduciéndole algunas reformas en la discusion particular.

Art. 1°—Inciso 1°—Que el remate será hecho por la Oficina de Tierras en la misma forma [illegible]

[illegible]

La mente de la ley no era esa. Lo que queria era que se precisara perfectamente la casa á expropiarse, sin la necesidad de designar el nombre de su propietario.

El Sr. Hernandez hizo mocion para que este asunto volviera á comision, y votada se aprobó.

En seguida se puso en discusion el siguiente proyecto enviado en revision por la Cámara de Diputados, y despachado favorablemente por la Comision de Legislacion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase incluida en la 3a. Seccion Electoral á la Capital de la Provincia.

Art. 2° Apruébase el decreto del P. E. fecha 21 de Noviembre de 1884.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Fundado por el Sr. Ortiz de Rozas, se votó en general y particular, aprobándose y quedando convertido en ley.

Terminada la órden del dia, se dió cuenta de una nota del P. E. invitando á los Sres. Senadores á concurrir al Te-Deum que se cantará el 9 del corriente en la iglesia de San Ponciano, levantándose la sesion á las 4,30 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

LONDRES, Julio 5—Los gladstonianos están muy satisfechos del resultado de las elecciones en Dundee.

Los partidarios de Mr. Gladstone dicen que el voto de los agricultores les está asegurado y que los trabajadores demuestran tener entera fé en sus planes para la autonomía.

Los artesanos creen que concediendo la autonomía estarían ellos aliviados de la competencia con los trabajadores irlandeses.

No hay muchas esperanzas para los gladstonianos en la metrópoli, pues los unionistas del partido liberal dan su apoyo á los conservadores.

PARIS, Julio 5—Mr. de Freycinet dice que conviene á la Francia hacer todo lo que pueda para favorecer la empresa del Canal de Panamá y que él tenia la intencion de apoyar el proyecto de la Lotería, pero que el Gobierno de ningun modo contraería responsabilidad autorizando la emision.

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Julio 6—A medida que se van conociendo los resultados parciales de las elecciones legislativas, aumentan las probabilidades del fracaso final del proyecto de autonomía irlandesa.

Los últimos boletines dan los resultados definitivos de 311 elecciones. De estas solamente 104 han sido ganadas por los partidarios de Gladstone. En las otras 207 el triunfo ha sido obtenido por los adversarios del Home-Rule.

Sir Charles Dilke, liberal oposicionista y ex-Ministro, que había vuelto á presentar su candidatura en el colegio electoral de Chelsea no ha sido reelecto, pero esta derrota más que á las opiniones políticas del candidato es atribuida al reciente proceso en que Sir Charles Dilke tuvo parte importante.

BERLIN, Julio 6—Se anuncia para dentro de pocos dias la partida del príncipe de Bismark para Gastein acompañando al Emperador Guillermo.

El canciller germánico pasará luego á Viena á conferenciar con el Jefe del Gabinete Austro-Húngaro, Conde de Kalnocky.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Julio 6—Dice "El Siglo" que es absurdo pensar en una guerra, dadas las buenas relaciones entre el Brasil y las Repúblicas Oriental y Argentina, segun se desprende de la Memoria de Relaciones Exteriores de esa. Añade que hizo bien el gobierno del General Roca en enviar la escuadra solamente á Maldonado á evolucionar.

El diario de Cotegipe censura al Gobierno Argentino por la persecucion que dice hacer á Arredondo.

El Gobierno Oriental aceptó á D. Enrique Estrázulas la renuncia que presentó de Ministro en Estados Unidos.

Asegúrase que el Viérnes seguirá para esa D. Juan L. Cuestas que reemplazará á Gayoso.

Proveedor y sirvientes del Hospital de Caridad se han declarado en huelga.

Los ejercicios de la escuadra de evoluciones seguirán haciéndose á la altura del cabo de Santa María de donde regresarán á este puerto.

Persona allegado al Baron de Cotegipe tiene el encargo de remitir todos los diarios que hablaran respecto del Brasil y el reportaje hecho al General Arredondo.

La sociedad de proteccion á inmigrantes franceses formó un comité encargado de dar noticias exactas á los inmigrantes que vengan á estos paises.

Deuda unificada á 44 1/8.

ROSARIO, Julio 6—Mañana llegará el Gobernador Galvez de paso á esa.

—Está á la órden del dia en las Cámaras un proyecto de Hume Hnos. proponiendo una via férrea desde Cañada de Gomez á Las Yerbas.

—El Dr. Zavalla sigue gravemente enfermo sufriendo grandes dolores. Se han llamado médicos de Buenos Aires.

—Tomás Cullen arrendó sus establecimientos de campo por cinco años con treinta y ocho mil cabezas vacunas á los Sres. Leiva y Ramayon por setenta mil pesos nacionales al año, pagaderos en trimestres.

—Existe aquí una cuadrilla de ladrones. Anoche penetraron á la casa bancaria de Juan Ortiz, calle Puerto esquina Córdoba, no pudiendo robar nada. Al mismo tiempo cometiase otro robo en la agencia de lotería de Luis Gravino á media cuadra de la de Ortiz, sin ser capturados los ladrones.

BOLETIN DEL DIA

Los precios de las obras del puerto—Continúa aún la discusion verbal de los precios de las obras de puerto concedidas al Sr. Madero.

Segun las crónicas circulantes, el Sr. Madero va arrollando al Director del Departamento de Ingenieros y al Inspector de la seccion hidráulica del mismo, haciéndoles morder el polvo de la derrota, punto por punto.

¡Lo ha vencido al Gobierno, haciéndolo claudicar de sus opiniones comprometidas, y no ha de llevarse por delante al Departamento, justamente en el período mas interesante del negocio!

¡Si no triunfase en esta jornada, no tendria mas compensacion que la que la ley le asigna, que es una comision de 10 p$, pero obteniendo que le reconozcan los mas altos precios posibles, podrá tambien ganar en las construcciones.

Una observacion de paso—si los precios propuestos por el afortunado contratista son tan bajos y tan convenientes para el gobierno ¿por qué no se publican antes de aprobarlos? ¿Por qué el debate se mantiene en absoluta reserva? ¿no seria mejor llamar los aplausos del país por el espléndido negocio que el señor Madero hace por la Nacion?

Lo que está pasando en ese asunto es incomprensible, pero consta que no tenemos esperanzas en enderezar el procedimiento, dada la [illegible]

[illegible]

Por lo que respecta á la autoridad moral del Departamento de Ingenieros, está recibiendo el golpe de gracia.

Los Arqueos—Con suma pesadez marcha el expediente iniciado por órden del Ministro de Hacienda, con ocasion de la denuncia de La Prensa contra la Oficina de Arqueos.

Desde el Viérnes pasado parece que no ha avanzado un paso, no obstante de que las denuncias de este diario estan reconocidas bajo la firma del mismo gefe de la oficina, como lo saben los lectores.

Es necesario que eso ande mas á prisa.

La estátua de Belgrano—Con gran actividad se ha levantado el pedestal que ha de sostener la estátua ecuestre del General Belgrano en la Plaza de Mayo.

Ayer apenas se terminó su construccion se preparó lo necesario para colocar la estátua en su nueva base, operacion que se espera esté terminada para el dia 9 del actual.

Inmediatamente se derribará el antiguo basamento, dándose los últimos retoques en todo el mes corriente.

Congreso Nacional—A las 2.30 se reunió la Cámara de Senadores con 18 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Madero. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una invitacion del Presidente del Consejo de Educacion para la inauguracion de las nuevas escuelas; una nota de la Cámara de Diputados, enviando en revision la solicitud de la viuda de Aberastain pidiendo pension; otra en revision tambien del proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 200,000 pesos para la construccion del edificio para la Escuela Normal de Profesores: el Comisario del mercado Constitucion, señor Olazabal, pidiendo jubilacion; un proyecto del Senador señor Rodriguez autorizando al P. E. para proceder al estudio y levantar los presupuestos para la canalizacion del arroyo del Tala, en Catamarca: pasó á Comision: una nota de la Cámara de Diputados comunicando la sancion del proyecto del señor Calvo referente á la construccion del ferro-carril que unirá las tres Américas.

A falta de asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 3 p. m.

Dificultades para el cobro del impuesto de abasto—El Jefe de Policía ha pasado á la Intendencia la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 5 de 1886—Al Señor Intendente del Municipio de la Capital—Tengo el gusto de dirigirme á Vd. poniendo en su conocimiento algunas dificultades que se suscitan todavia en la práctica para la percepcion del impuesto sobre artículos de abasto, no obstante las medidas adoptadas anteriormente por esa Intendencia y de las cuales tiene conocimiento esta Jefatura.

Como sabe el señor Intendente, una vez que los artículos de consumo pagan el impuesto de entrada al Municipio, estos mismos artículos se reparten en los mercados.

No encontrándose munidos los dueños de carros ó carretas, portadores de esos artículos, de un recibo ó comprobante que acredite haber satisfecho aquel impuesto, estos son detenidos por la Policía en la via pública á solicitud de cualquier Inspector Municipal y no exhibiendo constancia alguna de haber satisfecho el impuesto aludido, se les obliga á retornar con su carga y salir fuera del Municipio, ó en su defecto á pagar nuevamente el impuesto.

En presencia de las dificultades que empezaban á producirse, con motivo de no hallarse munidos los expendedores, de recibos que acreditasen haber abonado dicho impuesto y teniendo en cuenta por otra parte, la negativa de los Inspectores Municipales á expedir boletas de tránsito por no estar autorizados á los exportadores de verduras en el Municipio que las tomaban de las introducidas al Mercado Modelo, la Reparticion á mi cargo se ha visto en la necesidad, á fin de prevenir conflictos y desórdenes, de otorgar por intermedio de la Comisaría 6a. certificados provisorios, con el objeto de saber quiénes han pagado el impuesto, y quiénes no, segun se comprueba por el ejemplar del certificado y el parte del Comisario que acompaño por separado.

La medida adoptada por la policía no ha podido ser mas oportuna y salvadora, como lo justifica la actitud de los mismos vendedores que se demuestran conformes con ella, lo mismo que los Inspectores Municipales; pero no desconoce esta Jefatura, que si bien las circunstancias especiales del caso han podido autorizar una medida de esta especie, ella no entra dentro de sus facultades, pues la Policía no tiene la mision de suplir de oficio las deficiencias de las ordenanzas municipales.

Pongo estos hechos en conocimiento del señor Intendente, para que se sirva adoptar con este objeto, una medida general tanto respecto de los artículos que vienen al Mercado Modelo, como á los demas mercados y que tienda á facilitar la accion de la policía en casos análogos; pues de otra manera, esta reparticion se vé en la imperiosa necesidad de suspender los certificados provisorios que está expidiendo indebidamente, con el único propósito de conciliar en lo posible los intereses privados con los de la Municipalidad.

Con este motivo, reitero al señor Intendente las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Francisco Bosch.*

Queja contra el Juez Dr. García—El Asesor de menores Dr. Pedro Argerich ha elevado ayer á la Cámara de lo Comercial un extenso escrito quejándose de los procederes del Juez de Comercio Dr. Emiliano García en los autos seguidos por los señores Sastre Bourgand y Senet Portex con el insano Vicente Roveda.

Dice que despues de nombrársele curador definitivo á éste, se llamó á junta para nombrar liquidador de la sociedad y no siendo posible un acuerdo para la designacion de la persona, el Juzgado lo nombró de oficio.

En esta situacion se presentó una transaccion y el Ministerio de menores pidió que se practicara un balance para poder apreciar si había ó no conveniencia en la operacion sobre que debia espedirse.

Que esta operacion era indispensable, tanto mas cuanto que solo existe un inventario que no está aprobado, que no hay tasacion y que ni siquiera se conocen los créditos y las deudas de la sociedad.

Que á este pedido el Juez doctor García proveyó de una manera descortés y sin llenar las prescripciones legales.

Que interpuesto el recurso de apelacion se le ha negado, fundándose que no es parte el Ministerio de menores.

El doctor Argerich termina su escrito así:

"El asesor se queja del proceder injusto y depresivo del Juez, que le hace una advertencia que no tiene razon de ser y pide á la Cámara resuelva tambien el punto teniendo á la vista el dictámen de este Ministerio".

La Cámara ha ordenado que informe el Juez de la causa.

Instituto Pasteur—Ofertas valiosas que se relacionan con dicha institucion se han obtenido, segun se desprende de las notas que van á continuacion:

Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.—El que suscribe Presidente de la Comision encargada de fundar un "Instituto Pasteur" en la República Argentina, tiene el honor de dirigirse á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia con el objeto de solicitar su valiosa cooperacion para la obra que se propone realizar.

La fundacion de un "Instituto Pasteur" en la República Argentina, no solo responde al propósito altamente humanitario de buscar la profilaxia y curacion de la rábia y el carbunclo (grano malo) hoy dominados por el génio de Pasteur, sino tambien á crear una escuela de micrografía que realizando un gran progreso y haciendo prácticos entre nosotros los descubrimientos del gran sábio frances, nos pongan en condiciones de estudiar y conseguir idénticos resultados para otras enfermedades infecciosas, casi igualmente mortíferas, pero mucho mas comunes, como la difteria y tuberculosis, etc.

La Sociedad de Beneficencia que siempre se mostró celosa para atender á todo aquello que importe asegurar la salud ó salvar la vida de los habitantes de la República, tendrá, no lo dudo, una nueva oportunidad en que ejercitar su accion benéfica, organizando comisiones de su seno que se encarguen de la recoleccion de fondos á beneficio del "Instituto Pasteur", y para cuyo efecto me permito acompañar varias listas de suscricion á cargo de esa Sociedad.

En la seguridad de que la Sra. Presidenta y demas señoras acojerán esta idea con entusiasmo

Me es grato saludarla con la mayor consideracion.—*Ignacio Pirovano—A. B. Amoratti, J. M. Escalier, M. Basterrica—Secretarios.*

Buenos Aires, Julio 5 de 1886.—Al Sr. Presidente de la Comision del "Instituto Pasteur", Dr. D. Ignacio Pirovano.—La Sociedad de Beneficencia ha tenido el agrado de imponerse de la nota del Sr. Presidente en que le pide su cooperacion para fundar un "Instituto Pasteur" en esta República.

En respuesta me es satisfactorio manifestar á Vd. que la Corporacion que tengo el honor de presidir ha mirado con aplauso el pensamiento de esa Comision, y que concurrirá gustosa á la realizacion de tan humanitaria obra.

Aprovecho este motivo para saludar al Sr. Presidente con mi distinguida consideracion.—*Ana del C. de Pereira—Dolores L. de Lavalle—Secretaria.*

Defraudacion—El individuo Jacobo Bensheimer ha sido acusado ante el Comisario de la seccion 3a. por D. Jacobo Bensabot, domiciliado en la calle Maipú 323.

Dice ha manifestado que dió á aquel una cantidad de alhajas, valor de cuatrocientos pesos para que las vendiera, y que una vez realizadas [illegible]

El culpable ha sido solicitado.

[illegible]

Al llegar á Chascomús, la autoridad local puso preso á Ledesma y con él la correspondencia que llevaba á su cargo.

Por esa razon no llegaron anoche á la capital cartas ni diarios que han quedado en prision debido á la irregular conducta de la autoridad de Chascomús.

Laguna artificial—En la calle de Bolivar entre Chile é Independencia hay un caño de agua corriente roto hace algunos dias, que está convirtiendo aquel paraje en pernicioso laguna.

Con el desnivel que existe en Chile y Defensa, allí quedan depositadas las aguas que tienen actualmente cerca de una vara de profundidad de vereda á vereda.

Desgracia horrible—Un accidente fatal ha conmovido ayer hondamente á las personas que transitaban á las doce del dia por la calle de Salta entre las de Rivadavia y Victoria.

Señalada con el número 35 existe allí una herrería y el dueño del taller tiene las habitaciones de su familia en los altos.

Aquel almorzó con su esposa María Colinet, vasca francesa, de 35 años de edad y salió luego yendo á una casa de la vecindad.

María estuvo arreglando su hogar y poco despues pasó á la azotea y se asomó á la calle.

Fué presa de un vértigo y rodó por el aire, arrancando un grito de espanto á los circunstantes y cayó sobre la vía del tramway sufriendo horribles lesiones.

Se acudió á su socorro y la infeliz mujer, moribunda, fué conducida á su hogar.

Se llamó á un facultativo; pero sus atenciones fueron inoficiosas; la desgraciada mujer había rendido su alma al Creador.

El vecindario profundamente emocionado comentaba el triste suceso y muchos eran de opinion que María se habia suicidado: pero no existe motivo para esa presuncion.

D. Cristóbal de Murrieta—En busca de clima mas favorable á los padecimientos que le aquejan viene á Buenos Aires el expresado caballero, hijo de D. Mariano Murrieta, socio de la casa bancaria de ese nombre instalada en Lóndres.

Llegará hoy á bordo del paquete inglés "Neva".

Teatro Nacional—Tres cuartos de hora mas tarde de la anunciada en los carteles, se puso anoche en escena la zarzuela en tres actos, que hace no representada en esta ciudad y que por lo mismo podia considerarse como nueva para la mayoría de los concurrentes, titulada: "La conquista de Madrid".

Pertenece esta zarzuela á la primera época del desarrollo de este género, en el que, aun cuando la parte melódica no deje de tener alguna importancia, la tiene muy poco en la instrumentacion.

Son dignos de mencion y fueron aplaudidos el duo de tiple y barítono, el duo de soprano y tenor del tercer acto y el ária coreada de tenor cómico.

El conjunto fué bueno en general, exceptuando el final del 2° acto que no correspondió á la situacion escénica.

Nuevo Teatro Colon—El miembro del Concejo Deliberante Sr. D. Juan G. Ballesteros ha formulado el proyecto que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Julio 6 de 1886.—Debiendo tener lugar próximamente la venta del edificio del teatro Colon al Banco Nacional para instalar en él sus oficinas y para el caso que ella se realice, el Concejal que suscribe tiene el honor de someter á vuestra aprobacion el siguiente proyecto de resolucion.

Art. 1° Una vez realizada la venta del teatro Colon al Banco Nacional, autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal para que dentro de noventa dias de efectuada aquella, presente los planos y presupuestos para la construccion de un gran coliseo, con capacidad suficiente para tres mil quinientos asientos que se denominará Teatro Colon.

Art. 2° Los planos se confeccionarán consultando los edificios ,que de esta clase existen en varios países del mundo y de acuerdo con los últimos adelantos, lo que deberá someterse á la aprobacion del H. Concejo.

Art. 3° Para cubrir el costo de este edificio se dispondrá del sobrante que resúltase de la venta, una vez chancelada la deuda con el Banco Hipotecario.

Art. 4° Autorízase igualmente al Departamento Ejecutivo para solicitar del Exmo Gobierno Nacional su cooperacion pecuniaria á la realizacion de la obra indicada.

Art. 5° El mencionado edificio se construirá en el centro de la plaza 11 de Setiembre.

Art. 6° Comuníquese, etc.—*Juan G. Ballesteros.*

Las conexiones externas de las cloacas—Con motivo de la nota dirigida por el Ministerio del Interior con fecha 19 de Junio á la Comision de las Obras de Salubridad encareciéndole la necesidad de resolver lo que fuese del caso en la propuesta del Sr. A. Devoto para hacerse cargo de la construccion de las conexiones externas de las cloacas antes de que se venza el contrato formulado con dicho señor, la espresada Comision ha elevado al Ministerio el informe de la Direccion facultativa de las obras sobre dicha propuesta, acompañado del producido por la Contaduría de esa reparticion.

Hace presente la Comision Directiva nombrada, que en su sesion de 22 de Junio ha considerado la propuesta del señor Devoto, así como los referidos informes, y habiendo escuchado las explicaciones verbales del Ingeniero Director, á quien se llamó al efecto, cree de su deber manifestar al Ministerio que no encuentra aceptable la proposicion de aquel señor, fundándose en las mismas razones que espresa la oficina técnica en su informe.

Aun cuando la Comision considera que muchos de los inconvenientes anunciados en el mismo son susceptibles de arreglo como lo indica la Contaduría, cree que en cuanto á los precios de la obra, punto principal de la cuestion, será difícil arribar á una solucion equitativa en vista de que son escesivos los fijados por el señor Devoto, el que pide en su propuesta p$ 29.50 oro sellado por conexion, de cualquier longitud que ésta sea, variando solo los precios en cuanto al diámetro, es decir 29,50 oro por conexion del diámetro de 6 y 26 y ps. 26,25 por los del diámetro de 4.

En homenage del 9 de Julio—Se encuentra ya extendido en el Ministerio de Justicia y Culto el decreto que se dictará en homenage de las fiestas pátrias, por el cual el Gobierno concede la conmutacion de sus penas á algunos de los individuos alojados en la Penitenciaria y que se hallan en las condiciones requeridas por la ley.

Las solicitudes en ese sentido presentadas al Ministerio en prevision de la gracia que el Presidente de la República acuerda á algunos presos en los dias de la pátria. suben á un número crecidísimo, pero solo se concederá la libertad á unos ocho ó diez.

Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico—El concesionario de la linea férrea de Buenos Aires al Pacífico, Sr Juan E. Clark, ha puesto en conocimiento del Ministro del Interior en nota que le dirijió ayer, que en la fecha ha dado principio á los trabajos de la construccion de la seccion de ese ferro-carril de esta Capital á Mercedes, de Buenos Aires, con cuyo motivo pide que el Gobierno se sirva nombrar el ingeniero inspector encargado de la vigilancia é inspeccion de las obras.

En otra nota el mismo Sr. manifiesta al Ministerio que en la traza que sigue la seccion citada de la Capital á Mercedes, cruza por terrenos de propiedad fiscal y teniendo necesidad de ocuparlos con los materiales que vá á emplear en la construccion, pide se le permita hacer uso para el acopio de esos materiales de la parte comprendida desde la calle Santa Fé á lo largo del Arroyo Maldonado, estando dispuesto á pagar al Gobierno el arriendo que se le indique.

Concejo Deliberante—Las comisiones de esa corporacion se reunirán durante el receso para despachar los numerosos asuntos que están á su consideracion.

Geografía Universal—El Instituto Geográfico Argentino se ha dirigido al señor don Eliseo Becluse, autor de la gran geografía universal que está publicando, ofreciéndole fotografías de las principales localidades, mapas, libros y datos ó documentos que puedan serle de alguna utilidad para la mas completa descripcion de la parte que pertenece á la República Argentina, dentro del amplio programa trazado en el prefacio de su obra.

La nota que recibirá el señor Becluse, le será entregada por intermedio del señor ministro argentino en Suiza.

Demanda contra el Coronel Bosch—Ayer ha sido resuelta por el juez Dr. Basualdo, la demanda seguida por el Dr. Luis Fuentes contra el Coronel Bosch sobre escrituracion de un terreno.

El Coronel Bosch, compró al Dr. Fuentes un terreno en la calle de Juncal, Rio Bamba y Callao en la suma de 15000 pesos nacionales, cuya extension, segun el vendedor, era de 9900 varas cuadradas mas ó menos.

Hecho medir el terreno por el comprador, resultó que solo tenia una superficie de 8109 varas, por cuyo razon se negó á recibir el terreno por el precio estipulado y solicitó una rebaja proporcional.

El Dr. Fuentes se negó á efectuar la rebaja solicitada y entabló la demanda sobre escrituracion.

El Dr. Basualdo, despues de un año de litigio, resolvió ayer la cuestion mandando escriturar al Coronel Bosch en el término de 10 dias, rebajando proporcionalmente el precio del terreno que falta hasta completar las 9900 varas cuadradas.

Demanda contra la Provincia de Buenos Aires—Ayer ha sido iniciada ante la Suprema Corte de Justicia, una demanda contra el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el que fué escriturado y pagado.

Algun tiempo despues, en la Administracion de D' Amico, el comprador solicitó la posesion del campo comprado, pero con gran sorpresa de éste, se le trató de entregar otro campo de inferior calidad, al que se negó á recibir, entablando la correspondiente reclamacion.

Pero, á pesar de las diligencias practicadas y de los informes expedidos por el Departamento de Ingenieros y otros funcionarios de la Provincia en los que se manifiesta que el campo vendido por el Gobierno es el que reclama el demandante y no el que se trata de entregarle, el Gobernador se niega á resolver la cuestion manifestando que ese campo está vendido á otra persona.

Director del Banco Nacional—Por renuncia del señor Leloir del puesto de Director del Banco Nacional, ha entrado á ocuparlo el primer suplente, que es el apreciable caballero D. Alfredo Cernadas.

Banco Hipotecario Nacional—El señor Dr. Roberto Levingston se ha presentado nuevamente ante el Senado ampliando y modificando el proyecto de Banco Hipotecario presentado hace poco.

Quéjase el señor Levington, de que su proyecto no haya preocupado la atencion de la prensa en general, siendo como es, dice, de alta trascendencia para el país.

El señor Levingston modifica su proyecto en un punto de importancia, cual es el relativo al valor actual garantido á las cédulas.

Dice que en lugar de convertir las cédulas á los tipos garantidos de cotizacion, á la vista, en todo tiempo, como uno de los medios de valorizarlas que ha propuesto, ofrece ahora hacer esta conversion solo al propietario á quien se haga el préstamo, en el acto de verificarse la entrega de las cédulas, cuando éste lo pida; lo que importa decir en otros términos, si bien menos exactos, mas espresivos, que el préstamo convenido en cédulas por su valor nominal, en realidad se hará en tal caso en dinero, calculada su cantidad sobre el valor mínimo que el Banco garante á sus cédulas, tomando éste dichas cédulas para conservarlas ó negociarlas por cuenta propia.

Esta modificacion, lejos de perjudicar de manera alguna á ninguno de los intereses que el Banco viene á servir, favoreciéndolo á él, beneficia singularmente á todos aquellos.

Ella, se vé, no comprende por sí á los propietarios á quienes se concedan préstamos, los cuales quedan en la misma condicion de mi exposicion precedente, aunque, conviene hacerlo notar desde ya, solo aparentemente, pues en el hecho ellos mejoran por una doble accion refleja.

Los tenedores de cédulas que son los afectados de un modo inmediato por la reforma, tampoco sufren perjuicios, y por el contrario, aun que parezca paradógico, son los primeros beneficiados por el aumento de solidez en la garantía, que les asegura mejor sus altas cotizaciones prometidas.

El Banco, en efecto, en el sistema que ahora propongo, queda obligado siempre y por su propio interés tiene que esforzarse en todo tiempo en sostener y levantar mas la alta cotizacion de sus cédulas, á la vez que para provocar los préstamos que le dan su utilidad, para defender su encage que constituye su potencia.

Pero esta obligacion así conformada, él puede satisfacerla sin la presion directa ó inmediata de una conversion forzosa, por una accion tanto mas poderosa cuanto mas libre, mas desembarazada y menos osada á peligros.

Accion indirecta, aparentemente mas lenta, de menos obligacion virtual, pero de mas ejercicio real, que gana en potencia, pudiéramos decir, inmensamente mas de lo que deja de inútil carga; semejando lo que pasa en mecánica con las fuerzas materiales cuyo poder se multiplica en los resultados, aplicada indirectamente por las poleas y ruedas dentadas de trasmision ó por la accion combinada de la palanca: que las ciencias y sus principios superiores son unos.

Por otra parte, la reforma favorece á los tenedores de cédulas, porque les evita el peligro de que se pueda especular sobre ellas, haciendo la guerra al Banco, que á pesar de ser muy difícil en la extension necesaria para producirle contratiempos, aunque fuese con la constitucion de sindicatos poderosos, conviene siempre prevenir, sino por el hecho, por el poder latente que tal suposicion pudiera ejercer en sentido contrario de los intereses verdaderos del país.

Ella repite el mismo fenómeno con los propietarios que hubieran de necesitar préstamos, porque pueden tambien confiar mas tranquilamente en los recursos del Banco.

Y no se diga, extremando el raciocinio, que mejor seria entonces librar al Banco de toda obligacion relativa á cotizaciones, porque desapareceria en el caso la ventaja permanente que él ofrece á los propietarios y uno de los elementos que tiene que obrar mas poderosamente sobre él para obligarlo á la valorizacion de las cédulas, cual es el interés de defender su encaje.

Creo conveniente expresar que la innovacion que introduzco, afecta los artículos 25, 116 y final del 121 del Proyecto de Carta. Ahora, volviendo sobre mi exposicion anterior en sentido ampliatorio, es de utilidad suma hacer notar la indiscutible superioridad de mi propuesta, de una manera perfectamente distinta, por lo que hace á la importancia mas práctica de la modificacion que acabo de examinar, tal cual queda á su significado con referencia al máximo de interés real que podrian llegar á pagar préstamos, puesto que el suministro de capital á baja tasa, á pesar del largo término de los reembolsos, es el desideratum perseguido, al que sirven esta clase de institutos.—cuando sirven.

El cálculo de este interés sobre el importe efectivo del dinero recibido, para los casos en que las cédulas no alcancen á pasar de los tipos á los cuales el Banco se obliga á entregar dinero en su reemplazo, ó lo que es lo mismo, la tasa real máxima del interés que resultaría, seria como sigue.

Los préstamos en cédulas garantidas al abrir sus operaciones el Banco en un 80 p$. (ochenta por ciento), pagarian un interés verdadero que no podria exceder del 10 p$. anual (diez por ciento).

Los préstamos en cédulas estimadas en el 75 p$. (setenta y cinco por ciento), darian un interés que no podría subir del 10 2/3 p$. (diez dos tercios por ciento).

Tasas estas que serían disminuidas á los seis y doce años, conforme á mi propuesta, á los máximos reales del 9 y 10 (nueve y diez) y menos de 9 y 9.04 p$. (nueve y nueve cuatro céntimos por ciento), respectivamente.

En épocas mismas de crisis, dentro de los seis primeros años de constituido el Banco, que es su período de mas bajas cotizaciones garantidas, la tasa real de su interés mas alto no alcanzaría al 12 1/2 p$. (doce y medio por ciento).

Si bien se examina lo que importan estos números en presencia de nuestro pasado reciente, se vé que es absolutamente imposible suponer el rechazo de mi propuesta.

Esta, en efecto, vale ofrecer y asegurar préstamos á largo plazo desde la fundacion del Banco, á mas bajo interés que el cobrado por el Banco Nacional en sus descuentos de corto término, en los cuatro primeros años de su apertura, pues principió al 12 (doce) bajó un breve espacio de tiempo al 10 (diez) para subir despues hasta el 18 (diez y ocho) y mantenerse finalmente en el 12 (doce) por ciento.

Y calculando promedios de tasa de interés de uno y otro, del Banco que propongo y del Banco Nacional, por igual número de años al que este cuenta de existencia, resultarian para aquel, admitido tambien un período de crisis, menos de 9 ojo (nueve por ciento), mientras que el Banco Nacional arroja mas de 11 ojo (once por ciento) en el cómputo, no de las suposiciones, sino de los hechos pasados.

La misma observacion favorable hay que hacer con respecto de varios de nuestros principales Bancos particulares, tomada la media del interés que han cobrado en los últimos 18 años en sus adelantos en cuenta corriente, que forman su tipo, que dá para los Bancos Argentino, de Lóndres y Rio de la Plata, Carabassa (fundado 1871), Italia y Rio de la Plata (1873), una tasa media de mas de 10 3/4 ojo (diez tres cuartos por ciento).

Este estudio demuestra, pues, que mi Banco vendria á asegurar préstamos en las Provincias del interior, á mas baja tasa en todo tiempo que aquella á que descontó en los cuatro primeros años el Banco Nacional y que la del promedio corriente del interés bancario en la plaza de Buenos Aires (el Banco de la Provincia comprendido en el cálculo) en los diez y ocho años pasados ó sea el período de las tres últimas presidencias, hecho que por sí solo constituye una brillante demostracion de su bondad.

Pasando á otro punto, con el fin de prevenir cualquier interpretacion equívoca, debo manifestar aquí, que puede enunciarse espresamente entre las obligaciones que contrae el Banco, la de hacer préstamos que sumen mas de cien millones de pesos nacionales, cantidad que no es de ninguna manera considerable para sus elementos, si se tiene en cuenta esta relacion en los institutos similares.

Aunque no participo de la idea de compensar los privilegios que el Estado concede en el caso, con beneficios directos en forma de ingresos al Tesoro público de parte de las utilidades del Banco, sin embargo pagando tributo á cierta preocupacion corriente al respecto, ofrezco al Tesoro Nacional un porcentaje igual de utilidades por ellos, al que le asigna la carta del Banco Nacional por igual causa.

Si á pesar de mi propuesta se quisiera, sin embargo, tener un Banco Hipotecario Nacional de Estado, por mi parte me conformo con fundar el mio como paralelo, de manera que el privilegio que solicito por doce años, se entienda solo con relacion á otros Bancos de la especie que sin éste pudieran constituirse ó á la no transformacion del de Estado en otro particular.

Mas, en último caso, aún acepto fundarlo de forma mixta, concurriendo el Estado con una parte del capital del Banco y con la otra, la Sociedad cuya personalidad se invista, bajo las bases fundadas de mi Carta y de que el capital y la intervencion de ésta en la administracion sea los dos tercios del total, [illegible] el instituto los beneficios de las de carácter particular.

Con este motivo conviene declarar, que las diversas bases que componen mi proyecto no son de tal manera indivisibles que no admitan modificaciones, si bien estan combinadas de manera á asegurar las brillantes promesas que hace.

En mi anterior exposicion ofrecia depositar en garantía de la seriedad de mi propuesta una cantidad fija tomada por analogía de la ley, agregando de una manera explícita que tal cantidad no constituía un límite y que, por el contrario, el Congreso podría llevarla hasta la que considerase suficiente.

En el interés de afirmar mas el carácter de mi proposicion, declaro ahora que elevo directamente dado ya el depósito de garantía ofrecido hasta "cien mil pesos nacionales, que es el máximum á perderse que hasta el presente ha exijido la Nacion en los contratos celebrados, aun de mayor valor, como el de la concesion de diversas líneas férreas al señor Juan Clark."

Esta es la oportunidad de contestar la posible y bien equivocada objecion que pudiera hacerse á mi proyecto, á falta de otro mejor, de no tener reunidos los capitales necesarios, ni estar pública ó conocidamente autorizado por un grupo de capitalistas que aseguraran moralmente su realizacion.

Tales procedimientos, ni son prácticos, ni tienen prácticas que les sirvan de precedentes, ni aquí, ni fuera de aquí.

El hecho del primero importaría esterilizar inútilmente capitales y exponerse á hacer trabajos innecesarios.

Y la exhibicion de los segundos, constituiria un acto propio para hacer competencias perjudiciales á la idea y á su autor, de parte de los que, sin comprenderla quizá ó comprendiéndola demasiado, quisieran beneficiar fácilmente sobre el fruto de ajenas fatigas.

Ninguno de los concesionarios de las grandes obras del Estado,—Wehelright, Clark, Madero, etc.—han tenido reunido anticipadamente el capital con que debian ejecutarse, ni tampoco han hecho públicos los datos innecesarios relativos á sus relaciones económicas.

Es sabido que comunmente unos son los autores de las ideas y otros son los capitalistas que prestan sus concursos para realizarlas, pero en las operaciones con el Estado, á éste le basta como garantía de seriedad y para la indemnizacion correspondiente, el depósito de una suma dada, pues toda otra exigencia sería, por sus trabas, una medida de hostilidad contra la iniciativa particular en sus relaciones con los Poderes Públicos.

En el caso actual, pienso que la garantía que tengo ofrecida, es y tiene que ser considerada bastante á sus efectos, y hasta excesiva si se tiene en cuenta que no se trata de una obra ó de un contrato á ejecutarse por cualquier licitante, sino de la realizacion de una idea de verdadero interés nacional, que soy el primero en impulsar con inteligencia y accion particular, en forma de poderosa iniciativa privada.

El señor Levingston entra luego en consideraciones tendentes á demostrar las ventajas que su proyecto de banco hipotecario privado ofrece sobre el presentado por el P. E., encontrando la mayor de todas en el carácter de banco particular ó de iniciativa privada que el suyo reviste.

Inmigracion—Por la Comisaría General de Inmigracion se ha expedido ayer 26 inmigrantes, de los que 20 se expedieron por vías fluviales y 6 por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido ayer 30 y los pedidos recibidos por la misma en la Capital fueron 17.

La existencia en el Hotel de la Capital era ayer de 24 inmigrantes.

El "Neva"—Este vapor inglés llegará hoy á nuestro puerto conduciendo 11 pasageros de 1ra. clase y 64 de 3a.

Trae ademas cargamento general consignado á la órden.

Conferencia en el Colegio Nacional—Hoy á las 8 de la noche: "La Constitucion del Imperio Romano y los orígenes de la centralizacion moderna" por Alejo Peyret.

Entrada libre.

"El vapor Umberto 1o."—Como ha corrido el rumor de que ese hermoso barco habia sufrido un sério percance en el Golfo de Leon, hemos tratado de averiguar lo que hubiera sobre el asunto y en la Agencia nos aseguran que aún no salió de Génova dicho buque, por lo que carece de fundamento la especie hecha circular.

Pago de haberes—A los maestros del Tandil se les adeudan seis meses de honorarios, lo cual los coloca en situacion angustiosa.

El Consejo de Educacion debe cubrir esa necesidad que ocasiona serios perjuicios.

Noticias de La Plata—La acendereada frase de que despues de la tempestad viene la calma, es aplicable á la situacion de La Plata.

De quince dias á esta parte todo era agitacion; conversaciones á media voz; reuniones políticas, públicas y privadas; transacciones; lucha; sangre y un continuo funcionar de cubiletes políticos.

Hoy todo se calma apacible, solo algun comentario de los sucesos pasados viene á recordar los vaivenes por que la política ha cruzado.

Y el cronista despues de recorrer de un extremo á otro la ciudad en busca de nuevas soluciones, de nuevas conferencias, viene con el desfallecimiento que causa el tener que decir: nada de notable se ha producido en política durante las últimas veinte y cuatro horas. La ciudad nueva está tranquila; los políticos la han dejado en descanso.

—La casa bancaria de Baring Brothers ha presentado ayer al Ministerio de Obras Públicas una propuesta sobre construccion de 1400 kilómetros de via ferrea en la Provincia.

A invitacion del ciudadano oriental don José Visillac, se reunieron ayer en casa de éste un número considerable de personas de esta nacionalidad, con el objeto de constituir una asociacion de socorros mutuos análoga á la existente en la Capital Federal.

El señor Visillac dió cuenta de una nota que le pasó la sociedad referida, y dijo que de acuerdo con ella los habia invitado para proceder á la organizacion de un centro análogo en ésta, si como lo esperaba, esta idea era aceptada por los presentes.

Habiéndolo sido, se procedió al nombramiento de una Comision provisoria encargada de activar los trabajos en ese sentido y ademas designar el aniversario de la Independencia oriental, el próximo 18 de Julio, para la instalacion definitiva del Centro, para lo cual se espera una Comision que vendrá ese dia á ese objeto, nombrada por la sociedad de socorros mútuos entre orientales, instalada en Buenos Aires, bajo cuyo patrocinio se organiza ésta.

La Comision quedó compuesta en esta forma: presidente, coronel José Visillac; vice 1° don Julian Muñiz, vice 2° don José Arce, secretario Ignacio Ayarragaray, pro secretario Ambrosio Carranza; tesorero Joaquin Scarnichia.

Vocales: German Fonseca, Enrique A. Amaya, Simon Rubina, Luis Blanco, Miguel Chalar, J. Barredo, Francisco Fernandez, Julian H. Vera, S. Bonavista, Servando M. Gomez, A. Badel, Augusto Fernandez Echeverry, Claudio Carballo, Luis Barreiro, Manuel Sotelo, Inocencio Villar, José Berazategui, Fernando Rogge, Luis B. Busó, Ambrosio Lopez, José M. de los Santos y Miguel Omar.

Entre los orientales existe gran entusiasmo por esta asociacion, vínculo que estrechará la relacion y armonias que existen entre los orientales que las desgracias de la patria los tiene alejados de su suelo.

—El Colector de Rentas, con asiento en el pueblo de Dolores, se ha dirigido al Director General pidiéndole se cree en ese punto el puesto de Comisario de Tablada, para la revisacion de las haciendas que se introducen para el consumo de la poblacion.

—Como se recordará, el P. E. declaró nulas las actuaciones del jury de patentes de San Nicolás de los Arroyos, nombrando nuevas personas para componerlo.

Como existia un expediente del anterior jury, quejándose de los procederes de la Direccion General de Rentas, en atencion á la anulacion de los actos de dicho jury, se ha mandado archivar el expediente referido.

—El plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes en la Provincia vence el 10 del corriente.

—El Comisario de la Tablada de Bahía Blanca que fué nombrado hace doce dias por el Gobierno, señor Angel Acuña, ha comunicado al Director de Rentas haber tomado posesion de su puesto.

La mision del Comisario nombrado no será otra que la revisacion de las haciendas que se introduzcan con destino á los saladeros de esa localidad, así como el cobro de los impuestos fiscales.

—Han dado cuenta á la Direccion de Rentas los colectores de Bahía Blanca y San Nicolás de los Arroyos, haber terminado la inspeccion de las oficinas fiscales de todos los partidos que están bajo su jurisdiccion, sin encontrar en ellas novedad alguna.

La patente á los lancheros—La cuestion que se habia suscitado entre los señores lancheros y la Administracion de Contribucion Directa, con motivo de haber los primeros elevado una solicitud á la Direccion General de Rentas pidiendo fuesen exonerados de la patente que les corresponde por la ley, ha quedado finalmente resuelta.

Un extenso informe de la Administracion de Contribucion Directa, en desacuerdo con el de la Direccion, ha puesto de manifiesto que los lancheros deben pagar la patente que pretendían se les exonerase.

La solicitud como es consiguiente, ha sufrido sus trámites, informando sobre ella el procurador del tesoro en el mismo sentido que la Administracion de la Contribucion Directa y finalmente ha dado tambien su opinion el Procurador General de la Nacion, conviniendo en que los señores lancheros, á que hemos hecho referencia, deberán pagar la patente que se les aplica.

Por estas causas, el Ministerio de Hacienda ha puesto el no ha lugar á la solicitud, que le fué pasada para resolver.

[illegible]

ha animal procedente del Conservatorio de Santa Catalina al presidente de la Municipalidad del Paraná.

Ha sido remitido á pedido de dicho empleado como medida de prevencion.

Comunion de desagravios—Se ha establecido en la Iglesia de San Juan la Congregacion de ese título, la cual invita á todos los congregantes para el Viérnes 9 de Julio y todos los segundos Viérnes de cada mes para la misa y comunion de desagravios que se celebrará á las 9 1/2. Los fieles ganan 5 dias de indulgencia y los socios plenaria.

Noticias Escolares—Los nombramientos que se acaban de hacer por el Consejo Nacional de Educacion, son estos:

Doña Luisa Deseret, Preceptora de la Escuela n° 21 del 14 Dto.

Ayudante de la Escuela n° 11 del 12 Dto. á don José Bregante.

D. Joaquin García, Subpreceptor de la Escuela n° 1 del 8o. Dto.

Se han acordado á mas los pagos correspondientes al mes pasado, á los preceptores, de las Escuelas de las Colonias, Resistencia, Formosa, Federal, Victoria y Caroya.

Quejas de un vecindario—Nos manifiestan que en la Seccion 11. no se hace sentir la benéfica influencia del Inspector Municipal ni de la Comision de Higiene.

Son uno y otra algo mítico que nadie conoce ni puedo recurrir á pedirle auxilio en cualquier caso.

Entre tanto, el mal piso, la escasez de alumbrado, el mal estado de las veredas, la vigilancia en los conventillos, todo eso está desatendido y sin esperanza de remedio.

Desgraciadamente, lo único que podemos decir á los vecinos de la seccion 11 es que en las demas secciones sucede algo muy semejante.

Inauguracion de un ferro-carril brasilero—En la vía férrea Leopoldina del vecino imperio se inauguró el 30 de Junio pasado el trayecto entre Rio Branco y Porto Novo, partiendo un tren que salió á la 1 y 40 p. m. de Porto Novo y llegó á las 9 y 40 de la noche á Rio Branco, donde fué recibido con gran entusiasmo.

El emperador visitó al llegar la hacienda de S. Geraldo, el ingenio central Cabral, y el ingenio central Rio Branco que estaba iluminado completamente por luz eléctrica. Sus Majestades y su comitiva fueron hospedados por la compañía en casa del ingeniero Lynch: los representantes de la prensa en casa del señor Bitencourt.

Se inauguró al dia siguiente el trozo entre S. Geraldo y Piranga. El emperador siguió para Ponta dos Trilhos, aguardando á la emperatriz.

Informe sobre alumbrado—El Jefe de la Oficina de alumbrado Público ha pasado ayer á la Superioridad, el informe que publicamos á continuacion:

Julio 5 de 1886.—Sr. Intendente de la Capital D. Torcuato de Alvear.—"La Tribuna Nacional" de ayer en su seccion Correspondencia Noticiosa contiene algunos párrafos referentes al contrato recien celebrado para la iluminacion á gás de Rio Janeiro, cuyas condiciones el señor noticiero recomienda que no deben ser olvidadas por nuestra Municipalidad cuando llegue el caso.

Como es muy posible que alguna parte del público pueda creer que las condiciones tan recomendadas á la atencion municipal, deberían ser muy superiores á las del contrato recien concluido con la Compañía de Gas de esta ciudad, puede ser conveniente dirijir su atencion á algunos artículos de ésta, para que comprenda que tambien en Buenos Aires existe algo de celo para los intereses municipales, y algunos conocimientos técnicos referentes al caso.

La primera recomendacion que se cita, se refiere á la purificacion del gas, segun se lo especifica el contrato de Rio Janeiro.

El contrato municipal de Buenos Aires por el art. 3° obliga á la compañía á fabricar gas puro y completamente libre de hidrógeno sulfurado, dejando á ella la eleccion de los materiales mas conducentes á la buena purificacion.

Sigue otra recomendacion respecto á "verificar la calidad del gas". En cuanto á esto nuestro contrato no se limita á los términos generales, sinó especifica muy detalladamente los aparatos, picos y velas que deberian emplearse como tambien las horas y el sitio en que los experimentos á este objeto deben efectuarse.

Aquí viene otro párrafo que me obliga á inferir que el señor cronista no hubiese bien comprendido lo que él recomienda como ejemplo á nuestra Municipalidad.

"La intensidad mínima (del gas de Rio Janeiro) será equivalente á la de 10 velas de esperma, de las que queman 7 gramos y 20 centígramos, correspondientes á 120 gramos ingleses".

Nuestro contrato municipal exije que el gas de Buenos Aires deberá ser igual á 20 velas de esperma que consumen por hora 120 gramos ingleses, es decir, de exactamente el doble del poder lumínico del gas de Rio Janeiro y actualmente lo que se consume es de 21 1/2 á 22 velas.

La presion mínima tambien está estipulada en nuestro contrato, que especifica que esta no bajará de 8 líneas inglesas equivalentes á 20 1/2 milímetros, igual á la del vecino citado.

Continuando con el contrato de Rio Janeiro, dice éste el sistema de picos será adoptado... tomándose por base un consumo de 100 litros por hora. Es presumible que esta cláusula se refiere á los picos del alumbrado público.

El contrato municipal de Buenos Aires establece que cada pico de los faroles públicos deberá consumir 4 1/2 piés cúbicos, iguales á 127 1/2 litros de gas de 20 velas por hora, y si estas condiciones se comparasen con las de 100 litros por hora de gas de 10 velas del contrato de Rio Janeiro, el sentido comun del caso aconsejaría á la Municipalidad de Buenos Aires á demorar si fuera necesario, antes de seguir el contrato de Rio Janeiro como modelo.

Estoy de completo acuerdo con el señor cronista "que no hay duda que Rio Janeiro tendrá buena luz de gas", siempre que se agregue que consuma la suficiente para producirlo y admito que la combustion de gas imperfectamente purificado, seria sin duda ofensivo para la salud, pero ¡injusticia á la ilustracion periodística, eso del tufus" solo debe atribuirse á un error de imprenta.

Ahora es razonable preguntarse por qué no responde el alumbrado de Buenos Aires á las condiciones contratadas?

La contestacion es; porque la Municipalidad reconociéndoque la compañía contratista no estaba en condiciones para cumplir con las del contrato y deseando dotar la ciudad con un alumbrado igual ó lo mejor, ha concedido á la compañía por una cláusula especial del contrato, el término de diez y ocho meses para efectuar los cambios en las cañerias y el establecimiento de un nuevo gasómetro en el N. de la ciudad para aumentar la presion y consecuentemente la cantidad de gas en las partes de la ciudad que hoy carecen de ella.

Estos trabajos no pueden ser concluidos hasta principios del año próximo, pero una vez acabados, el alumbrado público de esta ciudad estará en condiciones que permitirá compararse con el de las principales ciudades de la América del Norte y Sud.

Saluda al señor Intendente con la mayor consideracion—*Tomás E. Quik.*

Análisis químicos—Durante el mes de Junio ppdo. la oficina química municipal ha practicado los siguientes análisis:

Vinos: Buenos 210, regulares 16, malos no peligrosos 17, malos peligrosos por enyesado 1, idem por coloracion 6.

Leches: buenas 33, malas no peligrosas 30.

Aguas: 4.

Quesos: buenos 5.

Aceites: buenos 9, regulares 17.

Fideos: buenos 22, malos peligrosos 5.

Conservas de tomate: buenos 12, malos peligrosos 1.

Pimenton: buenos 1, malos peligrosos 1.

Encurtidos: bueno 1, regular 1.

Confites: bueno 1.

Refrescos: horchatas buenas 3, limonadas 1, grosellas y tamarindos malos no peligrosos 2, malos peligrosos 3.

Alcoholes: Coñacs buenos 4, Rhon y anis regulares 18, menta, etc., malo peligrosa 1.

Aperitivos: Vermouth buenos 1, Bitter regulares 10, [illegible], malos peligrosos 7.

Licores: buenos 2, regulares 6, malos peligrosos 1.

Materias colorantes: buenas 1, malas peligrosas 3.

Análisis diversos 3. Total: [illegible]

Con el sello de esa oficina química, se libraron al consumo público 1060 [illegible] de aceites extrangeros de varias marcas y 14,834 cascos de vino, que forman 61 partidas de marcas y procedencias distintas.

La Contribucion Directa—Como el cobro de la Contribucion Directa está sirviendo de medio de estafa, pues se presentan á haber cobros que no están autorizados y cuyos pagos no tienen ningun valor para la oficina correspondiente, de la Administracion de Contribucion Directa se nos indica que sería preferible á las personas que tienen que abonar ese impuesto, pasen á hacerlo á la misma Administracion, Alsina 335.

Esta sería la mejor manera de evitar engaños y no permitir ser robado tan inocentemente.

Culto católico—Santos del dia: san Fermin obispo y santos Claudio y Sinforiano mártir.

Martirologio romano: los santos mártires Peregrino, Luciano, Pompeyo, Hesiquio, Papio, Saturnino y Germano, en Durazo de Macedonia; siendo de nacionalidad italianos, se acogieron á aquella ciudad huyendo de la persecucion de Trajano, y como viesen en ella condenado á san Astio obispo, confesaron públicamente que eran cristianos y el presidente mandó prenderlos y arrojarlos al mar.

Los santos mártires Claudio, alcaide de una cárcel, Nicostrato, [illegible], Castorio, Victorino y Sinforiano, en Roma, á los cuales san Sebastian convirtió á la fé de Jesu-Cristo y bautizó el santo presbítero Policarpo. [illegible]

puesto por tres veces al tormento, las hizo degollar.

—La Misa de hoy es la de San Fermin obispo y mártir. Rito doble: color rojo.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Pedir el don de consejo, y aconsejarse en los lances críticos de personas piadosas y prudentes. Nuestros gobernantes.

—Mañana á las 9 principiará en la iglesia de San Ignacio, la novena en honor de Nuestra Señora del Cármen. Por la tarde continúa la novena de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

—Cuarenta Horas. Hoy terminan en la iglesia de las Catalinas las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la Capilla de San José (Monjas Teresas) la novena de Nuestra Señora del Cármen, principiará el Domingo 11 á las 3 de la tarde.

—Hoy de 8 á 11 se celebrarán misas en la iglesia de San Telmo por el alma de Lorenza E. de Zenavilla.

En San Nicolás de Bari se dirán misas de 8 á 10 en sufragio de Octavio Ramirez.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer: *Cementerio del Norte*—Josefina Faccuito, 8 años, argentina, Santiago del Estero 127, crup; Erminia Gresa, 11 meses, id, Chacabuco 497, meningitis; Agustina E. de Gimenez, 90 años, id, Santa Fé 1189, senectud; Emilia Miñoni, 2 id, id, Ministro Inglés, viruela; Juana Simonet, 18 dias, id, Hospital de Niños, bronquitis; Ana Pelagatta, 55 dias, id, Paraguay 484, meningitis; Sebastian Caselia, 58 años, italiano, Olavarría 170, cáncer del hígado; Margarita B. de Gambadotti, 58 id, id, Brandsen 117, cáncer al estómago; Magdalena Alexandri, 20 id, id, Independencia 190, viruela hemorrágica; Antonia Gito, 19 dias, argentina, Lamadrid 348, tétano infantil; Benita Gamba, 1 año, id, 2ª Catamarca 185, neumonía; Amalia P. de Dermal, 35 id, id, Florida 310, congestion pulmonar; Juan Bianchi, 18 id, italiano, Corrientes 1280, meningitis; Laura R. Basail, 1 dia, argentina, Piedad 685, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Margarita Pambrum 13 años, francesa, Laprida 58, viruela hemorrágica; María B. de Pambrum, 30 id, id, id id, id id; Sara de Bailaba, 8 id, argentina, Piedras 633, neumonia doble; José Ma. Rodriguez, 30 id, español, Lorea 405, hipertrofia al corazon; Pascuala Mendirolo, 2 horas, argentina, Presidente 149, falta de desarrollo; N. Calcagno, id, Pedro Mendoza 40, id id; N- Castro, id, Chile 1151, nació muerto; Pedro Casta, 11 meses, id, Pasco 333, sinestaris; Berta L. Angalde, 1 año, id, Corrientes 275, derrame cerebral; Josefa Zamorano, 52 id, id, H. Clínicas, cecirro del Cuello; Ventura Ibañez, 80 id, id, H. Mugeres, hemorragia cerebral; Juan Sangnetti, 67, italiano, A. de Mendigos, neumonia; Francisco Varela, 47 id, español, H. San Roque, tuberculosis; Martin Hiriarte, 52 id, id id, lesion orgánica; Andrés Sarsfield, 35 id, inglés, H. Inglés, neumonia; Raquel Lavaña, 1 id, argentino, San José de Flores, asfixia por inmersion.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. —Julio 6 de 1886.— Continúa el mercado de oro animado y firme, mostrando cierta tendencia de alza, á lo que contribuye la falta de descuentos á oro que venia anunciandose para esta semana y que hasta ahora no les ha acordado el Banco de la Provincia.

Abrió el oro al contado á 137:60 tocó 137:40 reaccionando despues hasta hacerse algo á 138, cierra con operaciones á 137:80 despues de anotarse 213.700 ps. m|n oro.

Para el Sábado se hicieron 100.000 entre 137:40 y 137:80 cierra á 137:70.

Para fin de mes abrió á 137:50 se produjo un movimiento de baja que lo llevó á 137:20 reaccionando despues hasta tocar 138, despues de algunas oscilaciones á 137:50: habiéndose apuntado 275,000 ps. m|n oro.

Para Agosto solo se hicieron 120,000 entre 137:50 y 137:10.

Las Cédulas Hipotecarias se mantienen sin alteracion sensible á los precios anteriores. Se cotizó la serie A al contado á 95 1|2 3|8, la B. á 93, la E á 78 1|2, la F á 76 á 75 7|8, la G á 78 y la I á 85 1|2 y 5|8, para fin de mes se hizo á 85.

Las Acciones del Banco Nacional, se hicieron al contado á 172, y para fin de mes á este precio y 174.

En otros títulos no se operó.

Metálico—Mercado animado, se anotaron:

Al contado	213700	$ m|n	á 137:60-137:50-137:40 137:5-137:60-137:70 138-137:90-137:80
Julio 10	100000	"	á 137:80-137:60-137:40 137:50-137:40-137:60 137:70
" 15	40000	"	á 137:40-137:80-137:60 137:40
" 31	875000	"	á 137:60-137:50-137:40 137:30-137:20-137:30 137:20-137:40-137:20 137:40-137:50-137:50 137:80-138-137:90-38 137:90-137:80-137:90 137:80-137:70-137:60 137:70-137:80-137:60 137:80
Agosto 31	120000	"	á 137:80-137:50-137:30 137:10
	1.348,700	$ m|n. oro.	

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado, se apuntaron:

Al contado	45800	Série	A	á 95 1-2
"	8400	"	B	á 93
"	1200	"	E	á 78½
"	24900	"	F	á 76-75⅞
"	25200	"	G	á 78
"	124000	"	I	á 85½-⅝
Julio 31	80000	"	I	á 85
	307,500	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional—Mercado animado y en alza, se anotaron:

Al contado	200	Acciones	á 172
Fin de mes	400	"	á 172-174
	600		

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84%, para los de 1884 á 64% y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230%.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 165.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Ultima cotizacion á 95%.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160% de premio.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino — A 25 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65%.

Ultima hora—En la tarde el mercado de oro acusó algunas fluctuaciones en sentido de alza, declinó, cerrando en el último momento con vendedores á 137 para el Sábado y fin de mes, y con operaciones á 137:80 para Agosto.

En otros títulos no se operó.

Cambios—Los cambios tienden á mejorar, notándose falta de tomadores.

Cotizamos en la forma siguiente:

Sobre Londres á 90 d|v 49 1|2—Paris 4.97 á 5.00—Amberes 4.98 á 5.00—Italia 4.92 á 5.00—Hamburgo 4.01 á 4.05—Rio Janeiro 11.500 reis y Montevideo á la par.

Descuentos—En vista de las fuertes sumas en oro que ha descontado el Banco de la Provincia, se han presentado numerosas solicitudes para el próximo descuento.

Se anuncia que el Banco continuará descontando con la misma liberalidad.

En plaza, algunos Bancos particulares han descontado tambien oro, en vez de papel.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un sobreprecio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileras no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1|2 %. Las Provinciales al 11 %.

Nuestros títulos en Londres—Hé aquí á los tipos que se cotizaban el 5 de Julio nuestros títulos y los de las demás repúblicas Sud-Americanas:

Empréstitos			Bonos de £100
Argentinos	1868	103	104
"	1871	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paraguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chilenos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasileros	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

—En los diez dias del mes que van transcurridos se ha recaudado m$n 800.274.00.

En igual tiempo del año pasado lo recaudado por la Aduana ascendió á 310.166.35.

En el trascurso del corriente año 13.468.068,42.

En igual período del año pasado 12.890,676.00.

Telegramas comerciales. — Montevideo Julio 6 de 1886.

A la Bolsa, 3 p. m.—Ninguna entrada.

Unificada á 44 1|8. 40 fdos cerda mezcla del Litoral á 16 1|2 pesos.

Sale el "Silex."

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Julio	7	"Ibarra IV"	Barcelona
"	7	"Hellenes"	Liverpool
"	7	"Giava"	Génova
"	8	"Cotopaxi" (á Montev.)	Valparaiso
"	10	"Ville de Bs. As."	Havre
"	10	"Herschel"	Lóndres
"	10	"Nord-América"	Génova
"	10	"Galileo"	Lóndres
"	10	"Provence"	Marsella
"	10	"Dom Pedro"	Havre
"	11	"Theben" (á Montev.)	Callao
"	12	"San Gottardo" (á Mont)	Valparaiso
"	12	"Archimedes"	Liverpool
"	12	"Santos"	Hamburgo
"	13	"Gral. Bismarck"	Bremen
"	13	"Britannia" (á Mont)	Liverpool
"	14	"Nigor"	Burdeos

A salir para Ultramar

		Nombre	Destino
Julio	6	"Sirio"	Génova
"	9	"Britannia" (de Mont)	Liverpool
"	9	"Orion"	Amberes
"	8	"Hogarth"	Liverpool
"	9	"Rosario"	Hamburgo
"	10	"Ohio"	Bremen
"	10	"Marana"	Dunkerque
"	12	"Equateur"	Burdeos
"	14	"Giava"	Valparaiso
"	14	"Britannia" (de Mont.)	Pacífico
"	15	"Matapan"	Burdeos
"	17	"Neva"	Southampton
"	18	"Provence"	Marsella
"	18	"Nord-América"	Génova
"	21	"Herschel"	New-York
"	23	"Aconcagua" (de Mont.)	Liverpool

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Noticias marítimas—Hoy se esperan en nuestro puerto el vapor inglés "Hellenes" de Liverpool con cargamento general.

—El vapor italiano "Giava" llegará hoy á Montevideo con procedencia de Génova, conduce para esta 600 inmigrantes.

—El vapor español "Ibarra IV" fondeará hoy en el puerto vecino, conduce para nuestro puerto un importante cargamento de vino.

—Mañana salen de nuestro puerto los vapores "Orion" y "Hogarth" para los puertos de Liverpool Amberes y Lóndres, con cargamento de frutos del país.

—Ayer el puerto de Montevideo no ha tenido entradas de buques.

Venta de propiedades — La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Alberti entre Venezuela y Méjico, de mts. 8 por 53, en 2500 ps m|n. Saavedra y Jujuy, de 8 por 36, en 3600. Paraguay 1120, de metros 8 por 34, en 4500. Berutti entre Laprida y 35 A, de 8 por 21, en 3400. Santiago del Estero 314, de 8 por 34, en 7700. Comercio 1221, de 8 por 17, en 1730. Saavedra, de 8 por 40, en 2000. Hermejo y 68 B, de 10 por 23, en 1400. A. Brown entre Modolell y 134, de 7 por 36, en 1650. Santa-Fé y Bustamante, de 23 por 56, y Nueva Granada 261, de 8 por 37, en 3000. Independencia 792, de 7 por 30, en 4000. Belgrano, de 8 por 43, en 2200.

Total de las 13 ventas 53,580 $ m|n y á hipotecas en 15,500.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Julio 6 de 1886.

Entraron á este mercado 95 wagones cargados con los siguientes frutos, y entre estos 800 arbs lana, 2500 docs lanares, 900 cueros vacunos, 2000 docs corderitos, 100 cueros potro, 200 lb nutria, 10 bcas sebo, 250 arbs cerda de potro, 10 cueros becerros, 3100 bolsas maiz desgranado, 2100 id trigo, 1200 bsas harina, 100 fdos pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas:

Cueros lanares—Se vendieron 2200 docs superiores y desechos por Alonso á 30, 25, 19 y 17 Rs lb; 580 por Casaux á 25 y 15; 700 por Cernadas á 25, 26, 18 y 15; 200 por A. Ojea á 23 y 12; 800 por Unsué á 25 y 15; 300 por Galarce y Ca á 26, 20 y 17; 650 por L. y Benitez á 28, 27, 22, 18, 17 1|2 y 10.

Cueros vacunos—Se vendieron 350 campo superior por Unsué á ps 200; 50 por L. y Benitez á 195; 100 buenos por Elordi á 185, 200 matadero por Cernadas á 180; 300 superior por Elordi á 148.

Cueros de corderito—Se vendieron 1200 docs superiores por Carnadas á m|n 85 centavos; 300 por Galarce y Ca á 85; 500 por L. y Benitez á 85 y 80; 500 por A. Ojea á 75.

Cueros de potro—Se vendieron 25 campo superior por Cernadas á ps 40.

Cerda de potro—Se vendieron 40 arbs superior por A. Ojea á ps 175; 70 por Cernadas á 174; 20 por L. y Benitez á m|n 7.20; 45 de vaca por Elordi á m/c 155.

Maiz—Se vendieron 200 fgs morocho desgranado superior por Saenz y Ca á ps m|n 2.35; 300 por Lix Klett á 2.35; 150 por Sobrado á 2.27; 200 por L. Novoa á 2.25; 200 por B. Descalzo á 2.30; 400 por L. y Benitez á 2.15; 300 amarillo por B. Descalzo á 2.35.

Trigo—Se negociaron 150 fgs de costa superior por Zoppi á ps m|n 5.90; 50 p.m por B. Descalzo á 5.55; 200 de costa por Andreu á 6.

Afrecho—Se vendieron 100 bsas superior por C. P. Rodriguez á ps m|n 1.5 cents.

Harina—Se vendieron 200 bsas marca cilindro superior por Caffini á ps m|n 1.15 cents.

Pasto—Se vendieron 50 fdos superior por Elordi á ps m|n 16 y 14.

Mercado Constitucion, Julio 6 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1200 @ lana, 5100 docs lanares, 1800 cueros vacunos, 50 cueros de potro, 10 id nonatos, 30 lbs gamas, 150 arbs cerda de potro, 30 cascos sebo y 6350 lb nutria. A Barracas al Sud entraron 1524 capones en pié.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 800 arbs superior por J. de los Santos á ps 95.

Lana de borrega—Se vendieron 80 arbs buena por Zabala á ps 75.

Cueros lanares—Se vendieron 60 docs superiores y desechos por Chapar á 30, 25 1|2 y 16 Rs lb; 100 por R. Gutierrez á 46 y 17; 200 por Casaux á 30, 25 y 16; 100 por J. Rodriguez á 24 y 17; 200 por Bonorino á 30, 26, 16 y 18; 200 por Durañona á 28 y 20; 300 por Bunge á 26 y 16; 100 por N. y Aguerre á 28, 26, 25 y 17; 250 por J. de los Santos á 23 y 15; 350 por E. A. Mendes á 26 y 16.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por Casaux á ps 56; 20 por J. Ortiz á 58; 60 por Cerro G. y Ca á 58; 10 por Bunge á 55; 16 por J. de los Santos á 53; 10 por Zabala á 56.

Maiz—Se vendieron 100 fgs morocho desgranado superior por P. y Custo á ps m|n 2.20.

Nonatos—Se vendieron 20 campo por P, y Custo á ps m|n 2.20.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo superior por G. y Bilbao á ps 505; 300 por N. y Aguerre á 202; 30 por J. Ortiz á 200; 30 matadero bueno por Cramer á 180.

Cerda de potro—Se vendieron 40 arbs superior por Zabala á ps 190; 30 por G. y Bilbao á 185; 20 por J. Ortiz á 180; 50 por Casaux á 188; 20 por Cramer á 185; 60 por Serantes á 185; 50 por Cerro G. y Ca á 185; 150 por Bunge á 175. 10 de vaca por el mismo á 180.

Cueros de nutria—Se negociaron 200 lb superior por Bunge á ps 3 1|2 y 3; 200 por G. y Bilbao á m|n 40 centavos.

Cueros de corderito—Se vendieron 300 docs superiores por G. y Nolte á ps 24; 200 por N. y Aguerre á 24 y 20; 150 por Cerro G. y Ca á 23; 150 por Bunge á 23 1|2; 50 por Guimaraens á 20; 100 por Casaux a m|n 1; 200 por G. y Bilbao á 1.

Cordenonas—Se vendieron 200 docs superiores por J. Rodriguez á 17 Rs lb.

Pluma de avestruz—Se vendieron 380 lb superior por Zabala á m|n 30 cents; 500 por G. y Bilbao á 30.

Trigo—Se negociaron 220 fgs del Azul superior por Casaux á ps m|n 6.

Corrales de abasto, Julio 6 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Costa	P. Morales	Mantu	101
Duggan hnos	N. Vivot	Chascomús	59
R. Diaz	A. Roca		54
S. A. Gomez y Ca	J. Ramos	Quilmes	7
"	V. Zárate	M. Paz	39
D. Esquivel	H. Sanchez	Azul	61
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	60
	E. Barrenechea	Cañuelas	42
G. H. Moores	G. Wilson	C. Suarez	13
	F. Galay	Ensenada	12
	D. A. Samman	Ranchos	75
G. Almanza	V. Ramella	Matanzas	25
L. Linch y Ca	N. Farias	Chascomús	102
"	M. Noguera	Bragado	30
"	B. Correa	Luján	47
J. C. Boer	V. V. Ibañez	Pila	114
J. Davison	D. Monsis	Bragado	57
			951

PRECIOS:—Primer apeste carne y sebo de $ m|n 260 á 480—Segundo id id de 200 á 220—Flaco chanchería 140 á 190—Cueros de novillo, de 150 á 170—Id de vaca 120 á 135—Terneros mamones de 100 á 120. Bueyes: carne y sebo 500 á 900—Cueros de buey 180 á 200.

Se carnearon para el abasto animales 684 y 102 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Júpiter" del Uruguay, "Pingo" del Rosario y "Neva" de Southampton.

Anunciase salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Centauro" para la Asuncion y "Silex" para el Uruguay.

[illegible]

Morris 1 c [illegible]; Banco de Lóndres 1 c con 2000 £; Caire 1 c lamas; [illegible] 1 c id; Parry 60 c bitters.—DE LISBOA—P. da Rocha, 12 c palitos; F Mendes 38 c 53 btos vino 1 d [illegible]; Martinez 384 c vino oporto.—DE RIO JANEIRO—J. Lens 48 c 3 bcas tabaco; O Nocetti 60 bcas ed fdos tabaco, 50 paquetes id; órden 25 c menta; Adam 1000 bolsas bananas 50 bsas café; Messin 1 c papel; Chaves 1 c billetes de lotería; Bequeira 50 bcas dulce; Canessa 15 bolsas cañas 700 cachos bananas; Sequeira y R 24 tablas madera 24 bcas miel, 486 btos tabaco 700 bsas café; E Vedia 1 id id; Diakinson 1 id id, Wiengreen 50 id id; Bosal 60 bsas estrar; Carzeglio 15 id café.

"Red Cross"—Barca americana de 1335 tons, cap. Mac Intrie, de California el 30 de Marzo, á Shaw con: 803,054 piés madera.

"Maria"—Barca holandesa de 836 tons, capitan A Schotema, de Boston el 5 de Abril, á órden con: 18,424 piezas con 282,681 piés madera.

"Carpincho"—Barca inglesa de 391 tons, capitan W Talker, de Paranaguá el 26 de Junio, á Mercias E con: 1803 bcas yerba.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Olimpo"—Vapor nacional de Montevideo, á P. Risso con á: R Valdez 30 c 5 fdos mercs; Martins á c coñac 11 d oporto 14 c jerez; órden 6 fdos arpillera; Giuliani 50 damajuanas agua.

"Minerva"—Vapor francés de Montevideo, á La Plateuse con á: órden 8 e 9 cascos vino 2 c coñac; Del Campo 3 fdos mercs; Llovera 143 btos tabaco; J Palma 1 fdo mercs; Basso 39 btos plantas.

"Gran Chaco"—Vapor nacional del Rosario, á Torrado y Moisro con á: Mortola 331 piezas madera; D'Alberto 221 id id; Parodi 291 id id; Naon 221 bsas afrecho; 213 id afrechillo 1115 id trigo; Andreu 590 id id; Perasso 1000 id id; órden 1000 id id; Avellaneda 182 bcas azúcar; Tornquist 275 id id; Brinckmann 200 suelas; von Ernster 700 cueros.

SALIDAS, dia 6—"Rio Paraná" para Montevideo, "Minerva" y "Olimpo" para el Uruguay, "Villa del Salto" y "Tridente" para Rosario y "Pampa" para el Havre.

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan B. Señorans
MEDICO
Atiende en su consultorio de 1 á 2 de la tarde.—5-DEFENSA-105. j1v31

DOCTOR
Carlos Castro y Sundblad
MÉDICO
Del Hospital de Niños
De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle
ALSINA 25
Horas de consulta de 1 á 2

HECTOR C. QUESADA
San Martin 51
Corredor de Descuentos Pedidos al Banco Hipotecario—Comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. jn10v10jl

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630
TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Su aplicacion bajo todas sus formas.
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.
Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo, máquinas de induccion corriente continua, galvanocauterios, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
Electrolisis y tratamiento de [illegible]—Para la [illegible] de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de [illegible]—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
Lavaje del estómago—Segun el método aleman curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.
Inhalador Nuevo aparato de Pelerin para la [illegible] del oxígeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones [illegible].
Aparato del Dr Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 3 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze
Dr. Alberto Castaño, Administrador

HILARIO DE LA PRESA
Este señor es el único agente de LA PRENSA en el partido de Bahía Blanca.
LA ADMINISTRACION

Blenorrea
GOTA MILITAR
Blenorragia. Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 8 p. m—El Administrador. m8-pm

Club Union Argentina
La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno.
Al mismo tiempo la Comision participa á los señores socios que queda abierto en la Secretaría el correspondiente Registro de invitacion, así como tambien el de transeunte, previniéndose que los pedidos solo se atenderán hasta el 6 del corriente.
—Los Secretarios.

CORREOS
Oficina 1ª Hora—Buenos Aires, Julio 6 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:
"La Tribuna Nacional", "La Pampa" y "La Patria Italiana" vinieron fuera de hora.
Buzon 44—Fué detenida por carecer de franqueo, una carta para Gourdon é hijo—Rosario.
"La Nazione Italiana"—Devolviósele un ejemplar por carecer de direccion.
Dios guarde á V. S.—Luis A. Semino
Publíquese y archívese—O. Ojeda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari. Director caballero N. Bassi. — Juéves 8 de Julio de 1886—27ª funcion de la temporada—Con la ópera en 4 actos del maestro VERDI, y primera de las fiestas Julias—LA FORZA DEL DESTINO—Por las señoritas Cattaneo, Cortial y Cappelli y los señores Dantini, Rozzi, Ughetto, Contini, Paroli y Scolara—Cuerpo de baile: Coros, banda y comparsas—A las 8 1|2.
NOTA—Queda abierto el segundo abono de 8 funciones. Los abonados tienen la preferencia hasta el dia 9.

TEATRO NACIONAL
[illegible] Gran Compañía [illegible] dirigida por el [illegible] cómico D. JUAN ORJON—FIESTAS JULIAS—Juéves 8 de Julio de 1886—[illegible] del 3er abono—Se pondrá en escena [illegible] LA CONQUISTA DE [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO
Compañía lírica italiana—Empresa Ciacchi y Rejnori—Maestro Concertador y Director de Orquesta, ARNALDO CONTI—Miércoles 7 de Julio de 1886—Gran funcion extraordinaria de gala en honor de la señorita Eva Tetrazzini, con la grandiosa ópera en 4 actos del maestro PONCHIELLI—LA GIOCONDA.—En el intermedio del 2° al 3er. acto la señorita Tetrazzini cantará con acompañamiento de orquesta, la romanza del maestro DONIZZETTI—La mère et l'enfant.

SKATING-RINK
Esmeralda 149—Gran Compañía Ecuestre Norte-Americana de HERMANOS CARLO—Miércoles 7 de Julio de 1886—Novedad atractiva—Espléndida y variada funcion.

LA FLORIDA
Viérnes 9 de Julio—Dia de la Independencia—Gran romería española á las 2 de la tarde—Señoras gratis.

AVISOS FUNEBRES

Justiniano Lynch
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1886
Su familia ruega á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que se celebrará en San Ignacio, el Sábado 10 del corriente á las 11 a. m. j7v9

Adelaida Granara de Lema
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1885
Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el Sábado del corriente á las 11 de la mañana.

Eduardo Dias de Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1886
La familia invita á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 7, á las 10 a. m. Casa mortuoria, Belgrano 143. j7-1p

Lorenza Esnizade Zenavilla
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1882
Se dirán misas por su eterno descanso en el templo de San Pedro Telmo, el Miércoles 7 de Julio de 8 á 11 de la mañana. j6v7

Agustin Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Julio de 1886
En el templo del Arcángel San Miguel se dirán misas generales en sufragio de su alma, de 8 á 11 de la mañana, desde el Miércoles 7 hasta el Viérnes 16 del corriente. j6v16

Octavio Ramirez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1886
Julia Portela de Ramirez, esposa y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el descanso del alma del finado, se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Miércoles 7 del corriente, desde las 8 hasta las 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de las 10. j6v7

Manuel Camere (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1885
Las familias de Camere y Grassi invitan á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Sábado 10 de Julio á las 11 a. m., favor que agradecerán.
Unica invitacion. j6v10

Tomas Marcenaro
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1885
Su esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Miércoles 8 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en el templo de Santo Domingo. La familia asistirá á [illegible], favor que agradecerán. 4v7

AVISOS NOTABLES

R. P. THURBURN
FAVRE y Ca.
AL COMERCIO
Estando legalmente constituida la comision liquidadora de la casa de R. P. Thurburn Favre y Ca, se llama nuevamente á todos los acreedores que no hayan presentado sus cuentas ó que tengan crédito contra dicha razon social, para que se sirvan presentarse dentro del perentorio término de 15 dias contados desde la fecha, para verificacion, comprobacion y aceptacion.—Esperanza, Junio 2 de 1886.—La Comision Liquidadora. j7v15

MUNICIPALIDAD
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
Moreno 32
Llámase á propuestas para el dia 4 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto en la calle de San Juan desde la de San José hasta la de la Rioja.
En las cuadras angostas del tramo se pondrán dos fajas de tratadoras, y cuatro fajas en las cuadras anchas.—Las propuestas deberán hacerse por metro cuadrado, y para otros separadamente.
Por mas detalles estará de manifiesto el pliego de condiciones de que se abran las propuestas.
Cada propuesta deberá venir acompañada del sello de ley (cincuenta centavos) y de un certificado de depósito de [illegible] pesos, efectuado en la Tesorería Municipal, á la órden del señor Intendente.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca mas conveniente, ó de rechazarlas todas.
Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad, será resuelta por esta administracion, salvo los recursos legales.—Julio 6 de 1886. j7v7ag

SABAÑONES
Providencia de las criaturas y adultos
Sabañones **Sabañones**
Basta frotar el lugar una ó dos veces con la afamada **Agua Soberana**, (Suiza) para que desaparezcan como por encanto!!!
Específico sin rival para **quemaduras, cortaduras, etc.**—Depósitos: Defensa 60, Rivadavia 189 y Perú—A la Ciudad de Lóndres. j7v20ag-dp1|a

EL MEJOR VINO DE BURDEO
en botellas
CHATEAU DE LIONE

PROPRIETÉ DE
NARTIGUE & BIGOURDAN
BORDEAUX
Exiger que les bouteilles soient revetues d'une enveloppe fil de fer avec un Cachet de plomb à notre marque
INTRODUCTORES
BARROZO Y [illegible]
BUENOS AIRES

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision y colocacion de las puertas interiores y zócalos de la Estacion "La Plata".
Las condiciones y planos respectivos estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., en las oficinas de la 3ª division de los Ferro-carriles de la Provincia. (Edificio del Banco Hipotecario).
Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 16 de Julio p. v. á 12 m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que así lo deseen.—La Plata, Julio 1° de 1886.—El Director General. j3v15

EN EL
Corralon Ingles
Hay un buen surtido de pino fino, id buena clase y comun—Nogal, fresno, roble, guindo, postes, postes cortos, medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y sprucesal de roca, fierro galvanizado.
DE
Juan E. Turner & Cia
BOCA
401-PEDRO MENDOZA-409 j3v3a

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA**
con los POLVOS del
Dr Cléry
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

AL PUBLICO
Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa-Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales varias porciones de las tierras medidas en 1873 por el agrimensor D. Valentin Virasoro sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la "Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado", la que las posee desde hace largo tiempo teniendo allí establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Córte de la Nacion, por sentencia de 27 de Noviembre de 1884 en juicio seguido por la Provincia de Santa Fé.
La Compañía protesta de la manera mas formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.
Se previene igualmente que los que aparecen como compradores al Gobierno de Santa-Fé de las tierras de la Compañía, son: D. Luis Terrosa, D. [illegible] Napp, D. C. Arteaga, D. Javier Atonfo, [illegible] y [illegible], sucesores de Centeno, Castellano [illegible].
Por órden del Directorio de la Compañía—Felipe Arana, Secretario.

Deposito de MAQUINAS

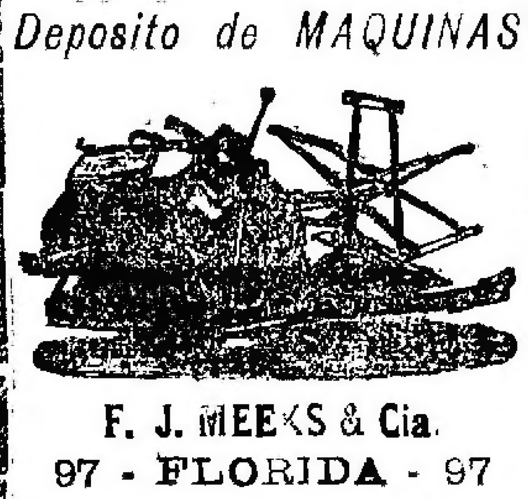

F. J. MEEKS & Cia.
97 - FLORIDA - 97
Introductores de toda clase de máquinas para agricultura y talleres.

MUNICIPALIDAD
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
Moreno 32
LICITACION
Llámase á propuestas para el dia 14 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion del empedrado comun en once cuadras [illegible] entre las de Solís, de Pueyrredon y Azara, Entre Rios y Caseros, como así mismo de empedrado con cuatro filas de tratadoras.
[illegible]
La Municipalidad se reserva el derecho de [illegible].
Cualquier cuestion que ocurra [illegible] Municipalidad será resuelta por esta administracion salvo los recursos legales.—Julio [illegible]

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.
Jarabe Durel
Con Pez Ferruginoso.
Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.
El Jarabe Durel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el único ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.
Deposito en la botica del Boulevard Denain 7. en Paris.

ESTUDIO DE PINTURA
Dirijido por las señoritas
Maria y Victorina Dujardin
374-CALLE MAIPU-374
Discípulas de los afamados pintores franceses
Mrs. Bonnat y Cabanel
Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.
Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto: en busto y cuerpo entero.
Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.
Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. j16 pm

AVISO MUNICIPAL
A los deudores de afirmado
Se previene á los deudores morosos de afirmados que deben concurrir á la Contaduría Municipal en el término de quince dias á contar desde la fecha, á abonar las cuotas que les correspondan, pues de lo contrario la Municipalidad se obligará á publicar por los diarios los nombres de los que no lo hagan y las cuotas que adeudan procediendo á ejecutarlos judicialmente.—EL CONTADOR. j6v11

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Los vinos de Oporto y Jerez que recomendamos con nuestra marca ancla, registrada en Oporto, Montevideo y Buenos Aires, son sin disputa los mejores que se introducen en las Repúblicas del Plata.
MARTINS y Cia.
Casas en Oporto, Montevideo y Buenos Aires.
ESCRITORIO—PIEDAD 41
NOTA — Recomendamos el Oporto Reserva de 1815 y el Real Moscatel de Setubal, especialmente para enfermos. j12v12jl

Balsamo calmante
PARA
LOS SABAÑONES
Produce un alivio inmediato, disipa la inflamacion y cicatriza las heridas de los sabañones reventados
SE VENDE EN LA DROGUERIA
Y
Farmacia Inglesa
De E. E. Cranwell
CALLE
95 - Victoria - 95
jn20 v20 jlio

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital Real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha trasladado su estudio á la
241 — CALLE CUYO — 241
Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del [illegible]

Dr. E. Cisneros
Médico cirujano, especialista
En las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su domicilio á la calle **Charcas núm. 636.** Consultas todos los dias de 12 á 2 p. m. Lunes, Miércoles y Viérnes gratis.

PARA las FAMILIAS
Gran Taller de
MUEBLERIA y TAPICERIA
DE
S. RODES & Cª
166, 168, 170, 174, 176-Tacuarí-166, 168, 170, 174 y 176
Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con más puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.
Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que quedará satisfecha. m14 v14a

Telefono al Puerto Ensenada
[illegible] 24 San Martin altos. n2-perm

Centro de Construcciones
MORERA y Ca
Buenos Aires Chacabuco 537
En este centro se contrata toda clase de obras [illegible] dentro del radio de la Capital de la Nacion [illegible]
Se construyen planos, presupuestos y lo necesario para toda clase de construcciones que se trate de verificar [illegible]. Se asegura que todo encargo será ejecutado con prontitud, buen gusto y solidez.
Tambien se dispone de capital para la compra y venta ó colocacion de valores sobre toda propiedad. m23 perm

GRAN DESCUBRIMIENTO
Científico y humanitario
La yerba Polígola Aricular
De las regiones Siberianas
(RUSIA)
Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades mas crónicas de las Catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; denunciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.
A la ilustre corporacion médica
Recomendamos en nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria.
SE VENDE
De los únicos introductores CARLOS BERTINI y Cía, Buenos Aires 500 calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Cía, calle Defensa núms. 11, y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro ps. 4 m|n.
(En media 20 dias de cura).
Para los Hospitales precios convencionales.
fdperm

LICITACION
De 2000 fanegas de maiz desgranado
El Sábado 10 de Julio á las 2 p. m. la contaduría municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de dos mil fanegas de maiz desgranado de primera calidad con destino á los caballos de la limpieza pública.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps. m|n, prévio depósito de doscientos pesos m|n en tesorería, como garantía de la propuesta.
El licitador aceptado depositará en el Banco Nacional á la órden del Intendente y en el acto de firmar el contrato, quinientos pesos nacionales en títulos ó moneda efectiva en garantía del su cumplimiento.
Las entregas se harán á medida que el administrador lo solicite y todas las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia. Julio [illegible] de 1886.—La Contaduría. j6v10

HOTEL LA DELICIA
Estacion Adrogue
Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos [illegible] porque bien poblado de pinos casuarinas que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien económicas si es que los ocupantes no son exigentes en sus pedidos; pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses del invierno.
La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y á mas el servicio del panteléfono con que estamos ligados bajo el núm. 4059, hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown, Julio de 1886—Domingo Rivara. j1v18

DOCTOR
J. M. RAMOS MEJIA
Ha trasladado su estudio á la calle
BELGRANO N. 363
Atiende preferentemente
Las enfermedades nerviosas
Horas de consulta todos los dias
De 12 a 2 p. m

JOSE SEGARRA & Cia.
REMATADORES
Comisionistas
Despacharán de la Aduana [illegible] de artículos japoneses y de la India que [illegible] exposicion el Miércoles 8 del corriente y que venderán en remate el Juéves 8 de dia y de noche por liquidacion de facturas. En nuestra casa, Bolívar 124. José Segarra y Cia. j1v7

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
El **DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN**, *Farmacéutico*, 12, calle *Castiglione*, *en Paris*. Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de **SWANN**.

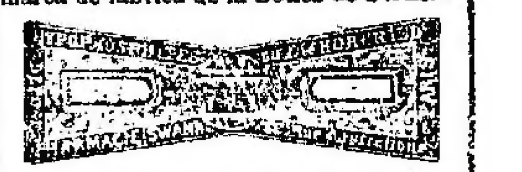

Se espenden en las principales Boticas

BANCO CONSTRUCTOR
De LA PLATA
[illegible] por el término de 30 dias para la [illegible]
Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de [illegible]
[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1886.—El Director Principal. j22v8 jlio

Gran Tienda
SAN JUAN
Alsina y Piedras
Avisa á sus favorecedores que acaba de recibir en los últimos paquetes un nuevo surtido de tripes rosados y Bruxelas y chuspa para alfombrar y que quiere realizar los con una gran rebaja de sus anteriores precios.
TIENDA SAN JUAN
Alsina [illegible]
PIEDRAS [illegible]

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182
Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra clase, gran surtido de semillas para forraje como ser cardo usual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc., semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para ocaso y de adorno.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc. Angel Peluffo. perm

LINIMENTO GENEAU
Para los CABALLOS
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.
La curacion se hace á lo mano en 8 minutos sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmacia GENEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Pedro Malvigne
Químico Farmacéutico
Premiado en varias Exposiciones, por productos Químicos y Farmacéuticos, ex-Farmacéutico del Hospital de [illegible] y del [illegible], etc.
Tiene el honor de ofrecer á los señores médicos y al público, su nuevo establecimiento de farmacia en la calle de [illegible]

COKE

CARBON PARA ESTUFA

Y

CARBON PARA COCINA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima número 87.—Alejo de Nevares. Teléfono Gower-Bell núm. 4196. j4v10

ACEITE PUGET

Prevenimos al comercio y á los consumidores que este acreditado aceite de comer, se falsifica por comerciantes poco escrupulosos.

Sin perjuicio de perseguirlos ante los tribunales, avisamos al público que todo aceite bajo el nombre de PUGET que no sea de SUPERIOR CALIDAD, es adulterado.

Unicos representantes en la República Argentina

Amadeo, Cadret y Cia.

70—MAIPÚ—72

jn0v9jl-d p 1[1/2]

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc., etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de veras infinitamente mas hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle ó interior de casas. Permite hacer la vereda

Mas barata, mas solida y mas linda

que es posible hacer.

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, Usina de luz eléctrica, etc., las han aceptado reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda debe ver estas piedras antes de decidirse por cualquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en casa del señor Federico Gándara, calle 415-BOLIVAR-415.

Escritorio del señor Raul Harilaos, calle 69-SAN MARTIN-69.

j6-perm

El "Vin de Bugeaud"

TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cie, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 43, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1º de Enero de 1886, oro ... $ 66,553,387-50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion ... " 88,161,175-05
Nuevos seguros efectuados en 1885 ... " 96,011,378-00

LA EQUITATIVA

Es la única Sociedad de Seguros de Vida que expide pólizas indisputables.

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus períodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente—Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
P. Alambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Ojorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Bean, Exportador de frutos del país.
Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres, propietario.
Thomas Duguan, Consignatario de frutos del país.
Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general
Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. f2—p

VERDADERO

ÉLIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso

Preparado por PAUL GAGE, Fco de 1a Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris, ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

El *ELIXIR de GUILLIÉ* es uno de los remedios mas económicos como Purgativo y como Depurativo. Es de una eficacia indisputable contra las *Enfermedades del Higado* y del *Estómago*, contra las *Digestiones difíciles*, las *Fiebres epidémicas*, las *Afecciones Gotosas* y *Reumáticas*, las *Enfermedades de las Mugeres*, las de los *Niños* y contra todas las *Enfermedades congestivas*.

Desconfiese de las Falsificaciones. Exíjase el Verdadero ELIXIR GUILLIÉ, que lleva la Firma PAUL GAGE y el Folleto: *Tratado del Origen de las Flegmas*, que va unido á cada Botella.

PÍLDORAS PURGATIVAS de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ que, reducidas á pequeño volumen, contienen todas las propiedades tonico-purgativas y depurativas de este Elixir.

Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cº; Llorent y Cº; A. Eastman y Cº; Maino Hijos, Borligna é Cº; Torres y Cº; Ed. Hasimer; F. Pansani y Cº; T. E. Cranwell; G. A. Cranwell y Cº; Viuda Murray; Gibson, Rain y Cº.

FERNET-BRANCA

Este licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar, el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Ml0—v30 Abril de 1887 d.p. m

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ cada cual ... preparar por si mismo una bebida purgativa, ... y refrigerante. Se ... facilmente.

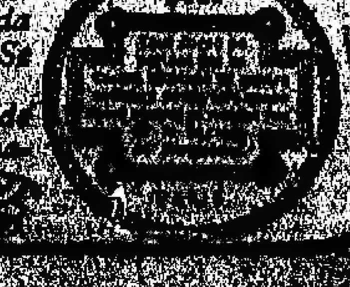

LICITACION

Para adoquinado y empedrado

En la ribera Norte del

RIACHUELO

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de 6000 metros cuadrados de adoquinado y 9500 metros cuadrados de empedrado aproximadamente. La ubicacion de ambos afirmados es inmediata á los Almacenes Fiscales y puede verse en el plano especial que existe á la vista en la Oficina de la Comision.

La obra se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; tambien está publicado en "La Tribuna Nacional".

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia el 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Eduardo Bonguria, Secretario.

jn19v21jl

LA MEJOR

DESGRANADORA DE MAIZ

Que ha venido al país

Desgranadora 'ADAMS'

Fabricada por Sandwich Manuf. Comp. Sandwich, Illinois—América del Norte

Porqué es la mejor?

Porque desgrana perfectamente, entregando el maiz limpio, sin romper el marlo y listo para embolsar.

Porque emplea la mitad de la gente necesaria para cualquier otra.

Porque no rompe el marlo?

Porque no se atora como las demas.

Porque en proporcion de su tamaño ... trabajo que cualquiera otra.

Porque requiere la mitad de la fuerza motriz que cualquiera otra, y una muerte porque ...

En la prueba pública de la Exposicion Rural Internacional de Palermo, ha dado el mejor resultado desgranando una fanega de maiz por minuto sin romper un solo marlo.

Agricultores, cuidado con el bombo y el engaño.

Unicos agentes de la Desgranadora ADAMS

Tomas G. Foley & Ca.

CALLE

28-Tacuari-32

m29 pm los M. J. y S.

Dr. EMILIO MARIN

Medico veterinario

Con diploma de la Facultad de Montp.

Ha trasladado su domicilio

A LA CALLE ARTES 118

Entre las de Cangallo y Piedad

j12 v2ag

EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

AVISO AL PUBLICO

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia una mayor extension, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando la cantidad de cajones comprados por cada uno de ellos.

Por este medio, los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos sofisticados que personas de mala fé no titubean en poner en venta sin preocuparse de los peligros que resultan de ello para la salud pública.

Compradores de Abril y Mayo de 1886

Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 278-80, 50 cajones.
Francisco Bavastro, Paraná 567, 19 id.
Esteban Cafferata, Bolivar 667, 50 id.
Magliono y Costa, Defensa 31 y 33, 50 id.
Croce y Pianni, Cuyo 89, 50 id.
Escalada y Marini, Piedad 388, 50 id.
A. Lanusse, Belgrano 235-39, 50 id.
Luis Logegaray, Victoria 327, 50 id.
Amoretti y Cia., Rivadavia 511, 30 id.
Venero hermanos, Victoria 540, 50 id.
Garcia Fernandez, Cuipacha 64, 50 id.
Juan Lloreda y Torres, Defensa 245-49 100 id.
Carido hermanos, Chacabuco 79-85, 50 id.
Luis Logegaray y Cia., Rivadavia 404, 50.
Pedro Sahores y Cia., Esmeralda 86, 30 id.

Portalis Freres, Carbonnier y Cia.

106-Piedad-106

jul7v17jl-los M. y Sáb.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPa DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cº, Agentes generales de la Cº.

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari)

Precios: 0 hasta 80 pesos m/n.

e31v31d

BAZAR

DE

JUAN PENCO & Hno.

179-Chacabuco-181

Se reabrio el 14 del corriente

j15v15jl

ACEITE de HIGADO de BACALAO

del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Medicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

ESTUFAS y CALENTADORES

De la construccion mas moderna y eleganteofreciendo todas las comodidades de economia, de combustible, higiene y "Confort".

Propias para quemar carbon, coke, leña ó kerosene.

Para las salas y corredores de residencias particulares, para escritorios y para establecimientos públicos, etc.

El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en la América del Sud.

Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las mas elegantes, para las salas y comedores, etc.

DEPOSITO AMERICANO

191 - Maipu - 191

CASSELS KING y Cia.

Buenos Aires j16-perm

Trigo para semilla

De superior calidad

BARRACA

JUVENTUD

Victoria 1126

j20v8jl

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO

337-Piedras-337

TALLER A VAPOR

645-SALTA-645

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de tornaqueras dobles y sencillas de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro á doble T. Tieras y cortes de todas clases y precios, id. id. de alambre torcido y galvanizado, rastras de cadenas para ... quemazones de campos, tranqueras de todas clases y forma, bebederos y espresas, máquinas de ... alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante.

e23v23julio

CAMPOS EN VENTA

Campos Nacionales

Seccion 9ª Letra C —4 leguas
" " D 4 "
Seccion 1ª de Córdoba Letra F 4 leguas
" 9ª Letra A, B, y D 10 leguas
" 2ª " D. 4 leguas

Campos Provinciales

220 cuadras alambradas en el partido del Monte
1000 cuadras alambradas en Ranchos
2 leguas sobre el Sauce Grande
800 cuadras alambradas en el Azul
6 leguas cerca de la Est. cion Quinza
250 cuadras á 4 leguas de Velasquez

Campos en arrendamiento—

4 leguas á 4 leguas de Bahia Blanca
3[1/4] legua alambrada en Pil
1300 cuadras alambradas en Ranchos
1 1[1/2] legua alambrada sobre el Sauce Grande
Seccion 2ª Letra A campos nacionales—4 leguas
1 1[1/2] legua en Olavarria

Se venden ovejas finas Rambouillet y Lincoln, ovejas "á eleccion" y "al corte" toros y vacas finas y mestizas y haciendas de todas clases.

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

Por mas informes y para tratar á los corredores Mackinlay y Lathrop, calle Reconquista 175, Buenos Aires, ó Edo. y Dgo. Zimmermann calle Buenos Aires 45, Chascomús.

m5perm

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—CALLE SALTA 811.—(Entre San Juan y Cochabamba).

j30 v30jl

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

—Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.

ESENCIA CONCENTRADA

—Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Paraguay

Con rebaja del 20 ojo en los pasajes

Vapor Paquete Nacional

"PROVEEDOR"

Capitan: EMILIO PIAGGIO

Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el dia ... del corriente á las 10 de la mañana del puerto de la Boca, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.

Sucesivamente hará un viage quincenal.

Por pasages, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á Emilio Piaggio y Cia.—Cangallo 54 y 56.

j20-perm

LA PLATENSE

... Buenos Aires, Carrera del Paraná, ... á las 2 y 45 de la tarde Los Martes, Jueves y Sábados, Vapor Tridente En combinacion en el Rosario con el Vapor Diana. Gran rebaja en los pasages.

CARRERA DEL URUGUAY

Para Salto y escalas á las 10 de la mañana:
Los Martes, Vapor Minerva
Los Jueves, Vapor Rivadavia.
Los Domingos, Vapor Apolo

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, á las ... de la tarde:
Los Lunes, Vapor Rivadavia
Los Jueves, Vapor Apolo.
Los Sábados, Vapor Minerva

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Cuando se necesite el servicio de trasbordo de pasajeros entre Paysandú y Salto será atendido por el Vapor Leda.

Los Vapores Pollux, Castor y Oreste quedan ... de Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay ... Director.

Agencia general—Piedad 102.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lunes y ... Cosmos—Miércoles Júpiter—los Jueves Saturno—los Sábados Olimpo—los Domingos Silex á las 5 p. m, Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Martes vapor Olimpo—los Miércoles Silex los Jueves Cosmos—Sábados Júpiter—los Domingos Saturno, á las 10 a. m. Balizas ntres.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Pingo, Meteoro y Villa del Salto.

Salidas: Martes, Jueves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fe, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional Mercurio, saldrá de la Boca del Riachuelo el 27 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El Villa del Salto sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 ojo de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Pantelefono. Pedro Ris Reconquista y Cuyo.

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se cite por el presente y por quince veces á D. Jorge L. Saenz, para que dentro de dicho término comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco de la Provincia por cobro de pesos procedente de una letra firmada á su favor como parte de precio de tierras fiscales, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio que lo represente.—La Plata, Junio 30 de 1886.—M. Monjeaux. j4v20

Por disposicion de D. Carlos N. Carman, Juez Comisario del concurso formado á D. Angel Rusca, se convoca á junta general de acreedores para el dia Miércoles 21 de Julio á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Julio 1º de 1886.—Pedro Sicouret—Cabildo, 2º patio. j3v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elena Tau de Moller á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 7 de 1886—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. j8v9jl

Se hace saber á doña NEMESIA CACERES DE PAEZ ó á sus herederos, que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis A. Saze, ha ordenado comparezcan dentro del término de quince dias contando desde la fecha á estar á derecho en el espediente seguido por don Roberto G. Sheddon contra la testamentaria de doña Florentina Rey de Avellaneda, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento, en caso contrario de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 1 de 1886—Sebastian Martinez,—Escribano Secretario. j2v17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bernardini se presentarán ante el Sr Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 17 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. ju27v27jl

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Serapia Perez San Miguel, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 19 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. j27v...

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... SISTA ACOSTA para que dentro de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Arrecifes, Julio 6 de 1886.—... A. Vallo. j13v13...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MALGOR, sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, contado desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 15 de 1886—Ra... Panelo, Secretario. j16v...

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés ... se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio ... de 1886—Magluar Monjeaux. j19v19...

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores ... Garre y Cia., que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio D. Francisco Monterde domiciliado en la calle de Bolivar número ... los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo ... del Código de Comercio, previniéndose que por lo que se dispone en el artículo 1607 del mismo, ... no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Código. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido ... manifestarlo de ello por escrito al Juez Comisario D. Carlos Orr, domiciliado en la calle de Bolivar número 510, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Junio 14 de 1886 Pedro Cedres. jn15v...

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de ... dias á todos los acreedores de D. Anselmo B... á fin de que dentro de este término se presenten á este Juzgado con sus respectivos créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Isidro, Junio 22 de 1886—Miguel F. ... j25r1...

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ENCARNACION MELGAREJO, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Zárate, Junio 14 de 1886—Francisco C. Silvano. j20v29jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

VALIOSISIMO CAMPO

Los alfalfares de la República

2060 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE

Arrecifes

Con aguada permanente

Con estancia principal, con monte y ... puestos—Produce actualmente cerca de pesos 20,000 m/n—Se rematará en dos lotes—Con la base de

80 PESOS CUADRA

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 24 de Julio

A las 2 p. m.

Remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de los herederos (todos mayores de edad) de la testamentaria del señor don Valentin Perez Millan:

El espléndido campo antes mencionado, ubicado en el Partido de Arrecifes y dividido en dos fracciones á saber:

PRIMERA FRACCION

Sobre el Rio de Arrecifes compuesto de 2534 hectáreas 68 áreas y 25 centiáreas ó sean 1502 cuadras cuadradas mas ó menos de campo extra-flor con una estancia principal y cinco puestos mas, cuyos inventarios y detalles estarán de manifiesto para el dia del remate, lo mismo que una nota detallada de todos los demás puestos pertenecientes á arrendatarios y el arrendamiento que produce cada uno hasta el 1º de Enero de 1887, época en que deberán desalojar el campo.

Campo de las condiciones y calidad como el que ofrecemos en venta son muy contados en la Provincia como lo demuestran los arrendamientos que se pagan y donde no hay una pulgada de desperdicio de consiguiente la base fijada 80 ps. m/n la cuadra, es ínfima.

SEGUNDA FRACCION

Linderá á la anterior, compuesta de 942 hectáreas 84 areas y 79 centiáreas ó sean 558 1[1/2] cuadras cuadradas, con dos puestos: la calidad del campo es de primer órden é igual á la anterior.

Base de venta 80 ps. por cuadra cuadrada.

El remate de estos campos se efectuará en la Capital, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores.

j9

POR EL MISMO

En el pueblo de Arrecifes

De ocho valiosas PROPIEDADES y Terrenos

Pertenecientes á la sucesion del Sr. D.

Valentin Perez Millan

Se rematarán por cuenta y órden de sus HEREDEROS

En el mismo pueblo

EL DIA

DOMINGO 1º de AGOSTO

A LA UNA DEL DIA

Remataremos con las bases fijadas mas abajo y por órden y cuenta de los herederos mayores de edad, de la testamentaria del señor don Valentin Perez Millan las siguientes propiedades:

Primera propiedad—A la una de la tarde, situada en la calle Lamadrid esquina San Nicolas, edificada en terreno de 28 varas de frente á la primera y 28 varas de fondo y frente á la segunda calle el edificio se compone de 12 habitaciones con materiales de primera clase, en el gran salon de la esquina hay armazones, mostrador, vidrieras y todo lo necesario para establecer una gran casa de negocio: tiene caballeriza y altillo de 10 varas por 5, todo de material, dos letrinas y pozo de agua.

Esta casa queda á una cuadra de la plaza principal del pueblo.

Base de venta ps....... que es la tasacion para la contribucion directa.

Segunda propiedad—Contigua á la anterior calle Lamadrid entre las de San Nicolás y Salto con puesto de 24 varas de frente al Sud por 51 varas de fondo al Norte.

En este terreno existe una gran cantidad de material depositado.

Base para la venta ps......

Tercera propiedad—A la 1 1[1/2] p. m. Contigua á la anterior con 24 varas de frente al Sud, calle Lamadrid por 76 varas de fondo, con 4 habitaciones caballeriza, cochera, cocina, letrina y pozo de agua, siendo todo lo edificado de material—Base......

Cuarta propiedad—A la 1 3[1/4] p. m. Calle Lamadrid núm. 14 entre las de Buenos Aires y San Nicolás, á una cuadra de la plaza, compuesta de 10 1[1/2] varas de frente al Norte por 71 1[1/2] varas de fondo al Sud, con 7 habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballeriza, pozo de agua, todo de material.

Quinta propiedad—A las 2 p. m. Casa calle San Martin esquina á San Pedro, compuesta de terreno de 30 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, con 5 habitaciones, cocina, letrina todo de material, pozo de agua, etc. Base ps......

Sexta propiedad—A las 2 1[1/2] p. m. Casa calle Rivadavia esquina á Bs. Aires, con 36 varas frente por 58 varas de fondo, con dos habitaciones, una cocina, letrina, pozo de agua y todo el terreno cercado de pared.

Sétimo terreno—Calle Salto entre Pergamino y Saavedra compuesto de 18 varas de frente por 50 varas de fondo.

Octavo terreno—Calle Saavedra entre las de San Nicolás y Salto, con 23 varas de frente por 76 de fondo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j9

LAGOS & SAHORES

Importante remate de MERCADERIAS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

DELVOYE Hnos. & Ca.

Acompañado de otras dos casas

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

A PLAZOS A PLAZOS

El Miercoles 7 de Julio, a las doce en punto

La casa rematará todo el notable surtido de tegidos de hilo.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá una partida de artículos de la India, pañuelos de espumilla, abanicos, bandejas, veinte cajones thé.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros—10 bultos varios artículos—Por órden del Cónsul de Francia—6 bordalesas vino francés.

j6 v7

POR EL MISMO

DE BUENOS MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del señor A. Ziegler

CALLE

JUJUY N. 17

Por ausentarse para Europa

Juego sala de caoba, juego comedor de id, dormitorio de nogal, cuadros al óleo de gran mérito, alfombrados, adornos, etc

EL JUEVES 15 DE JULIO

A las 12 del dia

Remataremos, al contado y por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de caoba y repa compuesto de 3 piezas, 2 mesas de centro, 1 cortinado de tela, dos cortinados de repa, 1 chiffoniere de nogal, 2 lámparas sobre pedestales de hierro, 1 silla de fumar, un centro de alabastro, 1 etagere, varios cuadros al óleo de mucho mérito, alfombrado casi nuevo, gran cantidad de adornos, etc, etc.

COMEDOR—1 juego comedor inglés de caoba, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de correr y 12 sillas de esterilla, 1 etagere cristalero, 1 cómoda escritorio, 1 costurero para señora, 1 lámpara, é cortinados de repa, juegos de porcelana y cristales, cubiertos, platinas, alfombrado de Bruselas, centro adornos, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—2 lindos roperos de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 6 cortinados de repa, 1 mesa de centro nogal, 1 juego de porcelana, 1 id de cristal, alfombrado, cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera raiz de nogal con baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche de nogal, 1 juego sala jacarandá y damasco, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y tres sillas, 2 cortinados de jute, sillones, alfombrado, cuadros, etc, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama fierro, 2 roperos, 1 cómoda, 6 sillas de Viena, 1 mesa, etc. etc.

Buena bateria de cocina.

Utiles de jardin, baules, bancos, mesas y muchas otras cosas que estarán á la vista en el acto del remate.

Por mas datos á Alsina núm. 78. j6

POR EL MISMO

Segundo Remate DE Plantas

Provinientes del

JARDIN Buenos Aires

Propiedad del señor don

Antonio Agrelo

GRAN SURTIDO DE

Arboles frutales — Plantas para jardines, patios é invernáculos

EL LUNES 12 DE JULIO

A las 12 del dia

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos por órden y cuenta del Sr. Agrelo propietario del "Jardin Buenos Aires" un gran surtido de plantas de mérito y árboles frutales de varias clases, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camelias surtidas, magnolias, jazmines, filodendrum, lathanias, drácenas, cicas revolutas, chamerropnon, fienix, cocus campestris é infinidad de otras plantas que estarán á la vista.

ARBOLES FRUTALES—6 clases de pavias, ciruelas, pelones, cerezas, nísperos, peras, manzanas, parras, etc, etc.

Hay tambien naranjos, limones, limas dulces, quinotes, etc.

Las plantas se encontrarán á la vista el dia antes del remate en nuestra casa Alsina núm. 78, j6

POR EL MISMO

De la VALIOSA ESQUINA

CALLE

Piedad Ns. 470 al 476

Y

Cerrito 25 al 39

14 mts. 55 cts. de fte. al Norte
57 mts. 90 cts. de fte. y fdo. al Oeste

AD-CORPUS

No tiene contrato de ninguna clase

Base de venta

$ 50,000 m/n.

EL DIA

LUNES 19 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios y por division de condominio.

La central y valiosa propiedad arriba indicada construida en terreno de 14 varas 55 centímetros de frente al Norte por 57 varas 90 centímetros de fondo y frente tambien al Oeste igual á 16 varas 504 centímetros por 66 varas 744 centímetros de fondo.

La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros, siendo el divisorio del costado Este medianero hasta las 7 varas de altura.

Este espléndido terreno tal cual está puede explotarse perfectamente sin gasto alguno, produciendo actualmente una magnífica renta, por los varios negocios allí existentes y lo central de la posicion.

Edificandola de nuevo está destinada á dar una renta que puede calcularse en 12 ojo anual por lo menos, puesteniendo un frente total de 14 varas de frentes admirablemente para la edificacion, tanto para casas para negocio como para familia.

Son pocas las esquinas tan centrales y de tanta superficie como esta que se vende y cada dia mas caras que salen á venta.

La base para la venta ps. 50,000 m/n es ínfima y los capitalistas que quieran colocar su dinero tienen una buena oportunidad para ello.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania del señor don Julian S. Aranda, Victoria 81.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. j4

POR EL MISMO

De una brillante ESQUINA

Y una casa contigua

CALLE

San Jose Ns. 347 y 349

ESQUINA

ACHILE Ns. 592 al 594

Y CALLE

CHILE Ns. 596 y 598

AD-CORPUS

BASE DE LA ESQUINA $ 8000 M. N.

De la casa ps. 5000 m/n.

EL DIA

DOMINGO 11 DE JULIO

A las 2 de la tarde

Remataremos con las bases arriba fijadas, por cuenta y órden de su propietario por ausentarse del país, dinero de contado.

La propiedad arriba mencionada dividida en dos lotes á saber:

PRIMER LOTE—Casa esquina San José núms. 347 y 349 y Chile núms. 592 y 594, con 15 varas de frente á la primera calle por 15 varas de frente á la segunda.

El edificio construido sólidamente con techos altos de madera dura y embaldosados, se compone de un almacen en la esquina, trastienda con un buen altillo, sótano, una gran sala á la calle San José de 12 varas de largo, piso de baldosa, una pieza más en el patio en comunicacion con la sala, piso de pino de tea y un galpon techo de fierro galvanizado, cocina y letrina.

Barrio muy comercial y sumamente poblado, á seis cuadras del Departamento de Policia y tranvias de 3 carreras á la puerta. Puede producir fácilmente ps. 80 m/n al mes. Base para la venta ps. 8000 m/n valor de su [illegible].

SEGUNDO LOTE—La preciosa y cómoda casita [illegible] Chile 596 y 598, construida recientemente con los mejores materiales en cal, en terreno de 10 varas de frente al Norte por 15 varas de fondo, [illegible] [illegible] techos de [illegible].

[illegible]

POR EL MISMO

De un lindo TERRENITO

CON UNA

Casilla de madera

ESQUINA á las calles

MORENO y 24 de NOVIEMBRE

Con el adoquin a la puerta

BASE DE VENTA

PS. 2,000 M. N.

EL DIA

Domingo 11 del corriente

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, este precioso terrenito situado en la esquina de las calles de Moreno y 24 de Noviembre y compuesto de la manera siguiente:

Mide 10 1|2 varas de frente al Norte por 37 1|2 varas de fondo; estando todo cercado de pared y habiendo en él una casilla de madera de una pieza; pozo de balde con brocal; estando actualmente alquilada en ps. 20 m/n. mensuales.

Los títulos son perfectos, para verlos y por otros informes diríjase á nuestra casa Alsina 78. j4

POR EL MISMO

210 leguas cuadradas

CAMPOS SUPERIORES Y RICOS

EN EL

PARAGUAY

Con aguadas, abundantes pastos y buenos montes de todas clases de maderas

Inmenso y seguro porvenir

En lotes de 10 leguas

CON OPCION HASTA CIEN LEGUAS

Con la ínfima base de

PESOS 200 m/n. la legua

PAGADEROS

125 pesos al contado y el resto con uno, dos y tres años de plazo, con papel moneda del Paraguay

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL DIA

SABADO 17 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario y con las condiciones arriba estipuladas 200 leguas cuadradas de ricos campos ubicados en el Paraguay divididas en lotes de 10 leguas cuadradas con opcion á uno ó mas lotes.

El lote núm 180 del plano oficial se compone de 25 leguas cuadradas distante 40 leguas del Puerto Pacheco sobre el gran rio Paraguay y sobre el camino que se construye actualmente desde ese punto hasta Bolivia que es al mismo tiempo proyecto de ferro-carril siendo la comunicacion mas corta que existe entre Bolivia y un rio navegable ó sean 90 leguas mas ó menos.

El núm 185 se compone de 85 leguas cuadradas dividida en 7 lotes de 10 leguas y uno de 15 leguas están ubicados sobre el mismo camino que mas arriba se menciona.

Num 193 se compone de 100 leguas cuadradas divididas en 7 lotes de 10 leguas cada uno y uno de 30 leguas cuadradas igualmente situado sobre el camino citado cuatro leguas del Rio Pilcomayo.

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos campos que se están poblando á gran prisa y que ofrecen el mas brillante porvenir que uno pueda figurarse.

Son campos fertilísimos con buenos pastos, cruzados por innumerables arroyuelos y llenos de montes de las mas ricas maderas que produce el Chaco.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. j3

POR EL MISMO

Tercer remate DE Plantas

Para Patios, Jardines y Vestibulos

Gran Coleccion

DE

ARBOLES Frutales Especiales

Y

Arboles Forestales para estancieros

PROCEDENTES

Del gran Establecimiento de HORTICULTURA

En Montevideo

Propiedad del

Sr. don Domingo Basso

En nuestra casa, Alsina 78

EL DIA

MIERCOLES 7 DE JULIO

A las 12 en punto

Remataremos por órden y cuenta del Sr. Basso y procedentes de su gran establecimiento en Montevideo, lo siguiente:

PALMERAS—Como ser: Washingtonias robusta (novedad); pritchardia, phenix 5 clases, pandanus, raphis, latanias, coriphaes, cycas, cocus campestris (ejemplares extra), chamerops, arecas, etc.

CONIFEROS—A saber: Abies (muchas clases raras), araucarias imbricatas, id excelsus, cedrus varias clases, capresus lambertiani, pinos insignes de 1 metro cultivado en macetas, taxodium Willingtons y otras varias clases.

PLANTAS PARA PATIOS Y JARDINES—Camelias, azaleas, rododendrums, rosales, helechos, grandes y chicos, magnolias varias clases, jazmines id, bananos de Abisinia y muchísimas otras plantas de mérito.

ARBOLES FRUTALES—Duraznos clases espléndidas, almendros, azareras, avellanas, castaños, guindos ingleses, ciruelos, damascos y dmascas, frambuesas, guayabas, higueras, manzanos, nísperos, olivos de Italia, perales, limones, naranjos, cerezos, etc., etc.

Y una gran cantidad de árboles frutales como para parques y avenidas que recomendamos á los señores estancieros. j20

POR EL MISMO

JUDICIAL

3 magnificos lotes DE Terreno

CALLE DE RIVADAVIA

Entre Salguero y Medrano

Nums. 1699, 1701 y 1703

EN ALMAGRO

Pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Diehl

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, estos tres preciosos lotes de terreno con edificio antiguo, compuesto de la manera siguiente:

Lote núm 1—Se compone de 8 metros 26 cent de frente á la calle Rivadavia por 60 metros 55 cent. ó sean 480 metros 538 milímetros cuadrados, teniendo en el fondo un edificio antiguo.

Tasacion del terreno y edificio ps. 2,668.75 moneda nacional—Base de venta 2|3 partes pesos 1780 m/n.

Lote núm. 2—Se compone de ocho metros 25 cent. de frente al Sud calle Rivadavia por 66 metros 55 cent. de fondo al Norte. Sin ningun edificio.

Tasacion del terreno ps. 2,269.75 — Base de venta 2|3 partes ps. 1,513 m/n.

Lote núm. 3—Con edificio antiguo—Mide [illegible] metros 95 centímetros de frente al Sud sobre la [illegible] por 60 metros 55 centímetros de fondo al Norte, ó sean 509 metros [illegible] milímetros cuadrados, con [illegible].

[illegible]

POR EL MISMO

Un esplendido lote DE Tierras Nacionales

6 leguas kilometricas

UBICADAS

En la Seccion II

Fraccion letra A

Número 10 y mitad Norte del núm 11

SIN BASE

El SABADO 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.

6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A núm. 10 y mitad norte núm. 11.

En estos campos se encuentra la laguna "Coneló" y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Calden, lindan por el Oeste con los Sres. Juan Shaw é hijos, al Este con los campos que fueron del finado Mc. Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y Sr. Quintana.

Esta Seccion del Territorio Nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los Sres. Dryadale, del Carril, Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.

Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. j2

POR EL MISMO

DE UNA CENTRAL CASA

Renta SEGURA

CALLE

Independencia N. 127

ENTRE

Bolivar y Peru

10 vs. de fte., por 18 de fdo.

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m/n.

Renta actual ps. 50 m/n.

EL VIERNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.

La finca que antecede construida en terreno de 14 varas de frente al Sud por 18 varas de fondo al Norte.

Su edificio se compone de 3 piezas pisos de tabla y 2 de ladrillo, todas recien empapeladas y cielo-rasos de lienzo, un altillo, cocina, letrina, aguas corrientes y los patios embaldosados.

El barrio es muy lindo, cuadra habitada por familias pudientes, lleno de casas preciosas y parage muy elevado.

El alquiler en vista de que los inquilinos hace muchos años habitan la casa solo produce 50 pesos.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. j4

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE DE Tierras Nacionales

En la Seccion VIII

Donde está ubicado el floreciente pueblo,

VICTORICA

Y LA COMPAÑIA

La Ganadera Argentina

18 leguas kilométricas en lotes de seis leguas cada uno con opcion al todo

SIN BASE — SIN BASE

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Miércoles 14 de Julio á las 2 p. m. remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:

18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.

Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran núcleo de poblacion, á donde llegan galeras directamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 83; aquí están ubicados los campos y el Establecimiento Rural "La Ganadera Argentina", los campos del General Domingo Viejobueno, los de los señores, Arguirich, Serantes, Saenz-Valiente, Rocha y Costa Argibel, Aut; y B. Devoto, Muñoz, Salas, etc, etc.

El Ferro-Carril proyectado de Abreu que parte de Bahia Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 12, 19 y 22 y la mitad Este de los números, 11, 20 y 21.

Tienen bastante monte calden, de manera que hay madera para alambrar, tienen grandes abras cubiertas de buenos pastos.

La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.

Condiciones: mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario é interes de 7 ojo anual.

Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 8, 11, 19, y 27 de cada mes, agencia Belgrano 83, regresando de allí los mismos dias 8, 11, 19 y 27.

Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

2 LEGUAS KILOMETRICAS

SECCION IX

LETRA D n. 20

SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura dos leguas kilométricas: la parte Sud del núm. 20, letra D de la seccion IX.

En esta seccion como es sabido, existe el importante pueblo General Acha y los campos de allá son como los anteriores muy sembrados y los Establecimientos que existen allí son una prueba bastante de su bondad.

Pormenores nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

Dos leguas kilométricas

SECCION IV

N. 14, LETRA A

Dos leguas kilométricas: la parte Norte de las cuatro leguas, lindando con el núm. 7, al Oeste con don Tomás Devoto, al Sud con V. M. Gonzales, al Este con D. Antonino C. Cambaceres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion se compone de 48 leguas: al Oeste la gran estancia de los señores Herrera y Balcarce. Estos solos antecedentes son pruebas de que suficientes de la bondad de los campos ubicados en esta seccion, habiendo ademas muchas otras personas, que poseen establecimientos de importancia allí mismo; para gobierno de los interesados anunciaremos, que la última venta que se ha efectuado en esta seccion es á razon de ps. 7000 m/n legua kilométrica. j16

POR EL MISMO

NOTABLES

ANIMALES reproductores

Remitidos por el señor don

DONALD MACLENNAN

Que acaban de llegar en el vapor inglés RANMOOR y se venden particularmente

EN NUESTRA CASA

78-Alsina-78

En el vapor inglés "Ranmoor" que acaba de llegar, remitido por el Sr. Maclennan los siguientes animales reproductores:

[illegible] Clydesdale de 3 á 4 años de edad.

[illegible] Durham de 1 á 2 años de edad.

[illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 657

POR EL MISMO

Remate N. 1436

UNA BUENA CASA

Un verdadero chiche

Edificacion a la moderna

CALLE

VENEZUELA 1226

ENTRE

Saavedra y Jujuy

Terreno alto y situacion magnífica—Barrio espléndido y porvenir seguro—A una cuadra del tramway—Prodúce actualmente 50 pesos m/n. mensual—Construccion hecha á todo costo—9 varas de frente por 45 varas de fondo—Títulos garantidos.

BASE DE VENTA

PS. 4000 M. N.

EL DIA

DOMINGO 11 de JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 45 de fondo.

El edificio consta de 5 piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, azoteas de baldosas, zaguan de mosaico con gradas de mármol, puerta cancel de un solo cristal, ventanas con reja hal con y persianas, pisos de los patios embaldosados, umbrales de mármol, cañeria de gas, pozo, cocina, letrina, etc., todo de construccion moderna, la pared del costado es medianera.

Base de venta 4000 ps. m/n.

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo en garantia de su escritura. j29

POR EL MISMO

Remate N. 1119

JUDICIAL

Al Oeste — Al Oeste

De una buena

PROPIEDAD

CALLE

Corrientes esquina Medrano

Perteneciente á la Testamentaria de don MIGUEL ALTUVE

ESPLENDIDO TERRENO

Buen negocio—Finca de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es Boulevard—Vá á ser adoquinada y con tramway—Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion Almagro,

64 metros 84 milímetros de frente á la calle Corrientes por 57 metros 156 milímetros á la calle Medrano.

Tasacion

PESOS 10.822 M. N.

2|3 partes base para la venta

PESOS 7214 m/n

TITULOS GARANTIDOS

El Viérnes 16 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria mencionada la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de fondo y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

Ojo á la base, pesos 7214 m/n. j29

POR EL MISMO

Remate N. 1438

De un espléndido TERRENO

CON UNA BUENA

PROPIEDAD

Calle Comercio

Ns. 691 y 693

Local altísimo—Barrio importante—Calle empedrada con trotadoras—A media cuadra del tramway

A una del Boulevard Entre-Rios—Como local y como terreno no hay nada mejor—

23 vs. de frente, por 56 de fondo—Atencion industriales y especuladores

Base de venta de todo

PS. 13,500 M. N.

Venta obligada

Por ausentarse su dueño para EUROPA

Títulos garantidos

El Domingo 11 de JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida, esta gran propiedad, con un área de 23 varas de frente por 56 de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo en contra, el edificio todo en perfecto estado, se compone el frente de 5 piezas todas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, techos embaldosados, ademas, cocina, letrina, etc.—En el fondo otra casita con dos piezas nuevas, letrina, pozo con bomba, robinetes para aguas corrientes, cuarto de baño y ademas otro para lavar, otra pieza de madera con techo de zinc y cañeria de gas en la puerta, todos los patios de la casa son embaldosados.

Aparte de la puerta de entrada de la casa hay un gran porton de madera para el resto del terreno.

La propiedad gana actualmente pesos 140 moneda nacional.

Base de venta de todo pesos 13,500 moneda nacional.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto pesos 200 m/n. j29

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51-SANMARTIN-51

POR EL MISMO

Dos burros

Y

Dos BURRAS Garañones

Animales jóvenes y de gran TAMAÑO

En venta particular

En nuestra casa

51-SAN MARTIN-51

14

POR EL MISMO

Plantas Plantas

REMATE ESPECIAL

Magnificos árboles

FRUTALES Y FORESTALES

Inmensa cantidad de plantas de adorno, para jardin, vestíbulos, patios y solones — Gran cantidad de araucarias, avies, cedros, Helechos, etc., etc.

Procedentes del afamado establecimiento de

HORTICULTURA

EN MONTEVIDEO

Del Sr. Podesta

Gran cantidad de árboles para parques, avenidas y jardines de CAMPAÑA

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA

51-SAN MARTIN-51

El Miércoles 14 de Julio á las doce del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta del Sr Podestá de Montevideo las magníficas plantas y árboles frutales que arriba mencionamos. j6

POR EL MISMO

PARA CABAÑEROS

6 notabilísimos

CARNEROS RAMBOUILLET

Procedentes de la gran cabaña

"Hohenlandin"

En ANGERMUNDE: ALEMANIA

Verdaderos

PADRES de CABAÑA

Entre estos animales

Hay varios de la ALTA RESERVA

Venidos por el vapor ROSARIO

A la directa consignacion del señor

Chz. H. Hicken

En nuestra casa

51-SAN MARTIN-51

Venderemos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos es prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion.

Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores.

NOTA—La venta tendrá lugar á fines de Julio ó principios de Agosto. j2

POR EL MISMO

Caballos criollos

ANIMALES

De LINDISIMOS PELOS y buen tamaño

Yuntas para tiro y silla

Hay varias de hermosísimos animales

VENTA

Al mejor precio y al CONTADO

Hay para todos los gustos

En nuestra casa, San Martin 51

El Jueves 8 de Julio

A las 2 en punto de la tarde j12

POR EL MISMO

Dos lindos lotes DE TERRENO

EN LA CALLE

GENERAL MANSILLA

AL LLEGAR

A la calle GALLO

Terrenos altos

El barrio progresa rápidamente—Situacion inmejorable

Lote núm 1—11 varas de frente por 31.86 por el costado Este y 29 varas 44 cents. por el costado Oeste — Superficie 359 varas cuadradas.

Lote núm 2—13 varas 78 cents de frente por 36 varas 95 cents por el costado Este y 34 varas por el costado Oeste, teniendo en su contra-frente 13.08—Superficie 476 varas 30 centímetros.

Venta al mejor precio

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 11 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Por títulos y otros datos á nuestra casa

San Martin 51

NOTA—Todo comprador entregará como seña 200 pesos moneda nacional. j14

POR EL MISMO

7 POTRILLOS PERCHERONES

7|8 sangre

TORDILLOS NEGROS

De 2 1|2 años de edad

Hijos del padrillo puro percheron

GENERAL

10 POTRILLOS Claydesdale

7|8 sangre

Zainos y colorados de dos y medio años de edad

Hijos de los magníficos padrillos

"Hamsom" y "Irongkin"

Procedentes del establecimiento

La Felicidad

Propiedad de los señores

SERANTE H'ns.

En nuestra casa, San Martin 51

EL DIA 5 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde j14

POR EL MISMO

Muebles Muebles

Pianos

Por orden y cuenta de varios

Gran cantidad de Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromos, espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.

Venta por cualquier precio

Hay para todos los gustos y bolsillos

Al contado — Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL DIA

SABADO 10 DE JULIO

A las 12 del dia j14

S. M.

Vicente Hoyo y Cia.

Martilleros Publicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderias en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc. contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela.

Victoria 31, pieza 6

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

DE LA

Propiedad

CALLE

JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaria de doña Aurora Gimenez de Oviedo

Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 6122 m/n.

BASE 2|3 PARTES

$ 4081-33 cts. m/n.

Es regalada—APROVECHEN

EL DOMINGO 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado esta buena propiedad edificada en un terreno compuesto de 6 metros 60 centímetros de frente al Norte por 50 metros 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc.

Mas datos á nuestro escritorio. j26

POR EL MISMO

En la Capital

DE UNA BUENA FINCA

CALLE

Rodriguez Peña N. 526

(Antes Garantias)

Entre Charcas y Santa-Fe

A 20 varas del futuro Congreso Nacional—Inmediato á la gran Iglesia del Cármen y de los grandes edificios del Consejo General de Educacion

En el verdadero barrio de moda—GRAN OCASION—Reconoce una hipoteca de pesos 6000 en Cédulas de la Série I, con la que podrá continuar el comprador.

Venta terminante

Por lo que den

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, esta buena propiedad edificada en un terreno compuesto de 8 1|4 varas de frente al Este por 24 varas de fondo: tiene 4 hermosas piezas, pisos de primer órden, cielo rasos, paredes empapeladas, zaguan de mosaico, puerta de cedro con cristales, 2 ventanas con persianas, umbrales de mármol, espléndida cocina con baldosas de color, letrina, aguas, gas, 2 patios embaldosados, etc., etc.

La casa se halla desocupada á fin de que pueda ser inspeccionada por los interesados.

Títulos perfectos. j3

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE QUILMES

DE UN

Lindo terreno

EN LA

Calle Real

A dos y media cuadras de la Estacion

Testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce

Tasacion con rebaja pesos 620 m/n.—Base de venta 2|3 partes $ 413 con 33 cents. m/n.

El Domingo 8 de Agosto á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado y pasando las 2|3 partes de su tasacion, este lindo terreno como perteneciente á la espresada testamentaria y órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, compuesto de 10 metros 948 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo

Títulos garantidos.

Para verlos y mas detalles á la Secretaria del Dr. Lamarque Cabildo 1º patio. j3

POR EL MISMO

En la Capital

De dos lindas

Propiedades

Boulevard

ENTRE-RIOS 410 Y 412

ESQUINA

A la de Comercio

UNA DE LAS CASAS

Forma ESQUINA

Las 2 calles tienen empedrado con trotadoras

Espléndida oportunidad—Cada casa reconoce una hipoteca de ps. 5000 m/n. en cédulas de la série I que podrá tomar á su cargo el comprador—Linda situacion—Gran proporcion para los que tienen que vivir en casa alquilada—La venta es á la mas alta postura—Orden terminante—Edificios bien construidos y á la moderna—Llamamos la atencion de los que tengan interés de adquirir una propiedad de poco valor bien situada y con hipoteca de cédulas, pues que el Banco Hipotecario no dá ya mas préstamos por haberse agotado la última série—Fijarse bien, pues.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate al mejor postor y por órden terminante de sus dueños, estas dos lindas propiedades, formando una de ellas esquina y situados sobre el Boulevard Entre Rios núms. 410 y 412, esquina á la de Comercio con frentes al Norte y Oeste, edificadas en un terreno 8 1|2 varas de frente á la primera calle por 18 varas de fondo y una de ellas con frente á la de Comercio, (la extension expresada es mas ó menos) y el edificio, es decir, el de cada casa se compone de cuatro piezas, pisos de tabla, techos embaldosados, zaguan de mármol, ventanas con persianas, puertas con cristales, cocina, letrina y demás comodidades, debiendo observarse que la que forma esquina tiene 5 ventanas con sus respectivas persianas que la hacen muy ventilada y elegante.

TITULOS GARANTIDOS y por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 47.

NOTA IMPORTANTE—Cada casa tiene pesos 5,000 m/n. en cédulas de la série I que podrá tomar á su cargo el comprador. j4

Colosal y esplendido REMATE

POR

La Comision Liquidadora

DE LA CASA

R. P. Thurburn FAVRE y Ca.

El dia 20 de Julio empezaremos la venta de todas sus valiosas fincas, campos, potreros, alambrados chacras, y terrenos; todo perfectamente ubicado y cruzado por los Ferro-carriles de las Colonias y Sunchales.

DETALLE Y UBICACION

EN LA

Ciudad de Esperanza

Un gran Establecimiento de Destileria á vapor construido sobre un terreno de cinco manzanas á saber:

Un edificio cubriendo toda la maquinaria de la Destileria, la cual, salvo pequeños detalles, se encuentra en buen estado y lista para funcionar.

Un gran depósito para mercaderias edificado en un terreno de 12 metros de ancho por 31 de largo, pisos de maderas y [illegible] dobles de azotea y [illegible].

Un espléndido edificio de altos con 10 departamentos destinado á las varias divisiones del negocio y con sus correspondientes sotanos de gran capacidad.

Una bonita casa de familia con cinco piezas, corredor al frente y rejas, las oficinas necesarias como ser cuarto de baño, cuarto de sirvientes, cocina, escusado, gallineros, etc.

Toda la finca descrita está construida con materiales superiores, piso, paredes y techos de primera clase.

Grandes corrales de material con sus divisiones para la cria y engorde de cerdos.

Un gran galpon de fierro galvanizado para depósito de maquinaria [illegible].

Una gran partida de cerdos en que figuran ingleses, berkshire y criollos.

Carruages, carros, enseres y caballos de pecho

MERCADERIAS

Seguidamente se procederá á la venta de todas las mercaderias existentes en que se encuentra un gran surtido de todos los efectos que puede abarcar una gran casa introductora y cuyo detalle daremos oportunamente en hoja suelta.

Una gran partida de máquinas de trilladoras, motores, atadoras, limpiadoras, arados, y un surtido completo de implementos de agricultura.

Una quinta bien cercada compuesta de diez cuadras inmediatas á la plaza de esta ciudad.

COLONIA "NUEVO TORINO"

Un lote de 15 concesiones con poblacion, pozo y bebederos correspondientes.

Ochenta bueyes mansos, sesenta novillos redomones, un lote hacienda vacuna de cria y dos cientas, cincuenta ovejas aclimatadas en pastos fuertes.

COLONIA "RAFAELA"

Un gran galpon y casa para comercio edificado en la misma estacion y al costado de la via con rieles y demás comodidades.

Dos lotes de terreno en la Estacion y

ADEMAS

Ochenta hermosas manzanas de terreno en cuyo centro se construye la estacion principal del Ferro-Carril á Sunchales.

Este valioso terreno se venderá en lotes grandes ó chicos, segun lo pidan los interesados y en presencia del plano respectivo.

Excusamos llamar la atencion sobre el porvenir de éstos terrenos que se encuentran ubicados en el mismo centro de las dos estaciones de los Ferro-Carriles de Santa-Fé á las Colonias y de Sunchales y donde muy en breve se construirán los grandes depósitos para las casas importadoras y exportadoras de la Capital de la República, como punto centro indispensable de todas las vias y de las Colonias.

COLONIA "PILAR"

Un gran depósito para cereales con departamentos para casa de comercio, edificado en la misma estacion, con rieles que entran hasta el interior del depósito.

Una linda finca de azotea y tejas, edificada en media manzana de terreno.

Varios lotes de terreno al rededor de la Estacion.

COLONIA "AURELIA"

Un espléndido galpon y casa de comercio al costado de la Estacion, con rieles á la puerta, construido en una manzana de terreno.

Varias manzanas y solares al rededor de la Estacion.

Un espléndido potrero alambrado, compuesto de cuarenta y seis concesiones de tierra, lindando por el frente con la estacion y rieles del Ferro-carril de las Colonias y por el fondo con el Ferro-carril á Sunchales.

COLONIA "LEHMANN"

Un gran depósito casa de comercio y herrería edificado á todo costo con materiales superiores.

Un gran galpon de fierro galvanizado para depósito de máquinas.

Otro gran edificio destinado á restaurant, con sus salones correspondientes y diez hermosas piezas para alojamiento de pasageros.

Ochenta manzanas de terreno muy inmediatas á la plaza.

Diez concesiones mas de tierra flor para agricultura.

Varios solares, un galpon de fierro galvanizado y ciento cincuenta mil ladrillos.

COLONIA "ATALIVA"

Una casa edificada en la plaza, en una manzana de terreno.

Ocho concesiones de tierra flor para agricultura y una fuerte partida de ladrillos.

Ademas de lo espresado en cada una de éstas Colonias, habrá un surtido completo de máquinas de agricultura.

Durante los dias de remate habrá trenes espresos en todas direcciones y la concurrencia será obsequiada con un Lunch.

Algunos dias antes del remate se avisará por hoja suelta el órden y los dias en que éste deberá efectuarse.—La Comision Liquidadora. j7

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

Venta Ad-Corpus—De la magnífica casa altos y bajos, calle Alsina núm. 27 y 39

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce en los autos testamentarios de Da. Joaquina Mair de Retana, tasada por el maestro mayor D. Alfredo Panelo en 28,808 ps. m/n. Base de venta 2|3 partes 19,205-34. EL MIERCOLES 21 de Julio, á las 3 de la tarde. j3

POR EL MISMO

JUDICIAL

Venta Ad-Corpus—De la valiosa propiedad con frente á dos calles—Moreno núms. 276 y 278 y Piedras 141 y 143.

En el centro de la ciudad, edificio de altos y bajos, con baños públicos, espresamente construido para establecer un gran hotel, por órden del señor Juez Dr. Sauce en los autos testamentarios de Da. Joaquin Mair de Retana; tasada por el maestro mayor D. Alfredo Panelo en 79,085 ps. m/n. Base 2|3 partes 52,723-34.—EL JUEVES 22 de Julio, á las 3 de la tarde.

Por mas datos sobre la venta de estas propiedades ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Roque Repetto ó al escritorio del martillero, Victoria 47. j3

POR EL MISMO

Al Norte! Al Norte!

VENTA AD-CORPUS

SIN BASE—POR LO QUE DEN

DE LA CASA

Calle Parana 480

EL DIA

DOMINGO 11 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Procederá á vender al mejor precio la casa indicada edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina, etc.

Por datos y ver los títulos al escritorio del martillero, Victoria 47.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía de la compra.

Luis F. Briones
GRANDIOSO REMATE
EN LA
CHACARITA
AL CONTADO

El 17 del corriente á las 2 de la tarde, donde estará la bandera. Alerta horneros, carpinteros y herreros. Remataremos por autorizacion del señor Inspector General de Caballeria, las existencias de este gran edificio, consistente en 31 habitaciones en su mayor parte espaciosas, cuyos techos son de maderas duras y tejuelas francesas y españolas, 3800 varas cuadradas de empedrado que reunen los patios, á mas 680 varas cuadradas piso de ladrillo en un galpon techo de tejuela en buen estado, un zarzo de parra con pilares de fierro, una casilla de madera portatil, cinco caballerizas con capacidad para 360 caballos y todos los accesorios correspondientes y en perfecto estado. Llamo la atencion á los señores dueños de caballerizas aprovechar pichinchas de esta clase.

Para mas datos al martillero, calle Piedras 220 ó en su escritorio, Bolivar 30. j8

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90

JUDICIAL
De la bien situada PROPIEDAD
CALLE
Bolivar 283 a 87
ENTRE LAS DE
Mejico y CHILE

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Rafaela C. de Belaustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea—Tasada en pesos 24.444.60 m|n—Base para la venta 2|3 partes—Pesos 16,269 40 m|n AD CORPUS.

EL VIERNES 6 de Agosto a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **diez y seis mil doscientos noventa y seis pesos 40 centavos m|n.**

La finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 14 metros 3? cent. de frente al Este por 32 metros 70 cent. de fondo, con un vasto edificio antiguo que lo forman dos casitas al frente, 14 habitaciones interiores, dos patios y las oficinas necesarias. Los que se interesen en su compra pueden pasar á inspeccionarla.

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por los títulos y mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j6

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA
Importante y central propiedad
De 3 pisos
Calle Victoria 162 a 168
Esquina á la de
Peru Ns. 56 a 60

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rafaela C. de Belaustegui

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea—Tasada en pesos 120,043.60 m|n—Base para la venta 2|3 partes pesos 80,029.07 m|n—Ad-Corpus.

EL JUEVES 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ochenta mil veinte y nueve pesos siete centavos m|n.**

De la importante finca arriba designada sólidamente construida en terreno de 17 metros 85 centimetros á la calle Victoria por 17 metros 25 centimetros á la de Perú, con almacenes á ambos frentes y dos casas habitaciones en los otros dos pisos. Uno de los departamentos de la planta baja reconoce un contrato á vencer el 31 de Octubre de 1889 que el comprador tendrá que respetar. En su total dará una renta de 700 pesos nacionales una vez alquilada la casa del último piso que habitaba la familia y que hoy está desocupada.

Los que se interesen en su adquisicion pueden pasar á inspeccionarla

Exijiremos del comprador el 5 por ciento en garantia antes de firmar el boleto.

Por los títulos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j6

POR EL MISMO
En Belgrano
De una gran fraccion
DE TERRENO

De la manzana núm. 23—En el antiguo circo de las carreras—Entre las calles de Necochea, Pavon y dos sin nombre—Dividida en 8 lotes—De órden de su propietario
—Base para la venta 40 centavos la vara cuadrada

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde **procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta centavos vara cuadrada** los ocho lotes de terreno indicados con las dimensiones que se designan á continuacion:

4 lotes de 18 varas de frente á Necochea por 54 varas de fondo.

2 id formando esquinas con 21 1|2 varas de frente á Necochea por 54 á una calle sin nombre.

2 id de 20 varas de frente á una calle sin nombre por 57 1|2 de fondo.

Estos terrenos se hallan ubicados á una cuadra del Boulevard San Lorenzo hácia la línea del ferrocarril á Campana y Rosario.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j6

Pedro de Elizalde y Ca.
Importante remate
De la grandiosa y esplendida
PROPIEDAD
Boulevard Callao
ENTRE
Piedad y Cangallo 57 al 65

Edificio sólido, moderno y elegante, dividido en seis casas completamente independientes, tres casas altas y tres casas bajas, con seis piezas cada una de las casas altas y cinco las bajas, en el centro de la Capital, parage aristocrático, higiénico y comercial, terreno alto, á donde nadie vende

El Domingo 11 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 35,000 m|n.
VENTA FORZOSA
Por division de un condominio

La gran propiedad que vendemos consta de 28 varas de frente del núm. 57 al 65, edificio sólido y moderno. Está dividido en seis casas completamente independientes.

Las altas con 6 piezas y las bajas con 5, á mas del cuarto de baño, cocina, letrina, etc. Todas tienen cañeria para gas y aguas corrientes, algibe en las casas bajas, cielo-rasos de yeso: perfectamente concluidos y adornados, pisos de madera dura, mosaico y mármol en los zaguanes, escaleras de mármol, vestíbulos de cristal todo bien concluido y pintado.

Produce actualmente con precios antiguos y con inquilinos de primer órden 402 pesos m|n. al mes en esta forma: 3 casas altas c|una ps. 72 m|n. y 3 casas bajas c|una ps. 62 m|n. con los precios actuales valdrian 100 ps. m|n. c|una ó sean 600 ps. m|n. todo el edificio.

No tiene contrato ninguno y se vende por division de condominio.

El resumen de este gran edificio son 33 habitaciones y en ellas 6 salones, 6 comedores y 21 dormitorios á mas de los cuartos de baño y demas oficinas.

Las bases para la venta ($ 35,000 m|n.) es muy baja y valdrán esta inmensa mole de edificio mas del doble.

Con los actuales alquileres en 7 años está cubierto el capital, [illegible]

Los títulos son de primer órden.

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, [illegible] j10

Rufino Degreef
De la gran PROPIEDAD
CONOCIDA POR
QUINTA de GUIDO
CALLE
ALSINA esquina ZEBALLOS
Un tercio de cuadra
7000 Varas cuadradas
Dividida en 11 grandes lotes

Con un espléndido edificio, hermoso jardin con plantas de mérito, cercado de pared con verja de fierro, gas y aguas corrientes, calle adoquinada, á media cuadra de la Policia, tramway á todas direcciones.

Base para la venta 20 ps. m|n la vara cuadrada, incluso lo edificado.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 3 p. m. remataré la espléndida y bien situada propiedad que arriba se indica.

Despues el detalle. j1

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
EL EDIFICIO
De la antigua
Bolsa de Comercio
Base de venta
PS. 116.667 M. N.

El Domingo 18 de Julio á las 2 p. m. venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio cuyo detalle se expresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diez y ocho de Julio del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Compañia, del edificio y muebles de la antigua Bolsa de Comercio situada en esta ciudad calle de San Martin num 140 entre Cangallo y Cuyo, siendo su detalle el siguiente.

TERRENO—El terreno se compone de diez y ocho metros, veinte y cinco centímetros de frente al Este calle San Martin, medido entre muros, el título de propiedad dá diez y ocho metros, ochenta y tres centímetros, de modo que para integrar hay que contar el espesor medianero de los muros linderos y cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste hasta el muro del fondo igual al título de la línea de la calle á los ocho metros, quince centímetros al fondo, en el costado Norte hay un martillo en su favor de un metro medido hasta el muro divisorio y en este punto tiene de ancho diez y ocho metros ochenta centímetros entre muros y sigue el martillo que tiene diez y siete metros sesenta y ocho centímetros, donde se encuentra otro en contra de un metro y sesenta y tres centímetros sin contar la medianería de la pared norte que tiene diez y seis metros ochenta y dos centímetros hasta la línea de fondo en donde resulta con el frente de diez y seis metros ochenta y ocho centímetros entre muros igual á los títulos.

EDIFICIO—El edificio consta de altos y bajos siendo su distribucion y detalles el modo siguiente:

BAJOS—Frente á la línea de la calle se encuentra una pared con verja de hierro tres puertas de idem de entrada con columnas y faroles de gas. Fachada—La fachada se encuentra á tres metros veinte centímetros de la línea de la calle, la parte baja es un pórtico jónico con pedestal y gradas de mármol con un frontis y contiene un balcon de balaustradas. Vestíbulo de entrada de cinco metros quince centímetros por nueve metros ochenta centímetros, la puerta de entrada es la central, marco de algarrobo y hojas de cedro, dos ventanas con vidrios de colores colocadas en las otras dos partes del frente cuyas hojas de cedro existen en el edificio, el piso de piedra, cielo raso de yeso, con un floron, paredes de sesenta y cinco centímetros de espesor, pilares y arcos de medio punto y paredes de uno forman este vestíbulo, un cancel de cedro y vidrios de colores, macetas de hierro en las ventanas. Escritorio á pieza de la derecha, de cinco metros sesenta centímetros por cuatro metros tres centímetros, piso de tabla, cielo raso de yeso, paredes pintados, una ventana de cedro de medio punto con postigos de pino, una estufa de mármol, dos puertas de pino, como alacena en la pared de un metro sesenta y cinco centímetros por un metro construido en frente del martillo. Escritorio de la izquierda de cinco metros sesenta centímetros por tres metros setenta y cinco centímetros, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al aceite, piso de tabla una puerta de pino y una ventana de cedro. Salon central de catorce metros sesenta y cinco centímetros por ocho metros cincuenta y dos centímetros, formado por pórticos, piso de pino, un algibe con brocal de mármol y gradas de idem, pescante de fierro, paredes pintadas al aceite; existen diez y seis columnas de material. Galeria del costado norte de quince metros cuarenta y nueve centímetros, piso de pino, formada como el salon central y arcos de medio punto, paredes pintadas al aceite, cielo raso con claraboya de cristal. Galeria de costado Sud de quince metros cuarenta y cinco centímetros por tres metros treinta centímetros, igual á la anterior, una escalera de cedro. Galeria central formada de pórticos, paredes pintadas al aceite piso de tabla, cielo raso de yeso, de tres metros diez centímetros por nueve metros veinte y cinco centímetros. Salon de la derecha, de esta galería de siete metros treinta y dos centímetros por nueve metros treinta y cinco centímetros, piso igual al anterior una puerta al patio, cielo raso de yeso una claraboya y baranda de fierro, formada por los pilares y arcos de la galería central y la pared norte. Salon de la izquierda de nueve metros veinte y cinco centímetros, por seis metros cincuenta centímetros, igual á la anterior las puertas de cedro. Patio de seis metros cuarenta y cinco centímetros por ocho metros sesenta centímetros, con piso de piedra, un cancel de pino pintado imitacion cedro, varias maderas de mármol con una division de madera un farol de gas: en este patio se encuentran dos piezas que contiene cada una una escalera de cedro para ir á los altos, piso de baldosa, puertas de cedro y pino, una de cuatro metros cincuenta centímetros por dos metros sesenta y cinco centímetros, y la otra de dos metros cincuenta y dos centímetros por tres metros doce centímetros, otra piecita de dos metros sesenta y cinco centímetros, pisos de baldosa, cielo raso de yeso liso con un floron puerta de cedro. Pieza de letrinas, de tres veinte centímetros por dos metros cincuenta y dos centímetros, hay cuatro con asiento de mármol, paredes embaldosadas, puertas celosías de pino. Hay dos altillos sobre el plano de la piecita, uno, y sobre la letrina otro.

ALTOS—Los altos lo forman: una pieza al subir la escalera de cinco metros noventa y tres centímetros por tres metros noventa y cinco centímetros piso de tabla, ventanas de cedro con celosías de id. balcon con balaustrada, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al fresco con recuadros, una estufa de mármol, una puerta de pino. Salon de nueve metros veinte centímetros por cinco metros veinte centímetros, piso de tabla, paredes pintadas al fresco, cielo raso liso con un floron tres ventanas con puerta puesta de cedro y celosías de id, una estufa de mármol pintada de negro. Piezas siguientes, costado Norte: de cuatro metros quince centímetros por cinco metros doce centímetros una ventana de cedro, postigos de pino, dos puertas, una estufa de mármol, un martillo que forma el terreno. Galeria con verja de fierro: de tres metros cuarenta centímetros por nueve metros treinta centímetros por id un metro por ocho metros noventa y cinco centímetros, piso de baldosa, gradas de mármol, estas galerias están cubiertas por un techo de cristal con armazon de fierro ventiladores de id, paredes con arcos y doce ventanas de cedro, dos puertas id, un toldo en mal estado. Patio de la derecha, de doce metros cuarenta y dos centímetros por cuatro metros veinte centímetros, piso de baldosa y viene á ser cada techo de la galeria baja costado Norte, un ventilador de cedro y hierro de un metro sesenta centímetros por cuatro metros ochenta y cinco centímetros, claraboya citada, un toldo. Patio de la izquierda: de doce metros cuarenta centímetros por cuatro metros igual al anterior, una ventana de cedro con celosías de id que dá á la escalera. Pieza costado Norte: de nueve metros cuarenta y cinco centímetros por cinco metros ochenta y cinco centímetros, piso de tabla, una baranda de hierro con una abertura de luz para cada salon de abajo, cielo raso de yeso; paredes pintadas al fresco, puertas de pino y cedro, techo de pizarra. Pieza ó salon del Sud: de siete metros noventa y cuatro centímetros por nueve metros cuarenta y cinco centímetros igual al anterior, una estufa de mármol, puertas de cedro y pino, techo de pizarra. Patio con galerías, de un metro treinta y dos centímetros de ancho por ocho metros sesenta centímetros con baranda de hierro de siete metros y 35 centímetros por cuatro metros, piso de baldosa. En este patio se encuentran las dos piezas de las escaleras, otras dos con las mismas dimensiones que las letrinas y pieza descrita. El edificio es sólidamente construido en cal con muros de sesenta y cinco, cincuenta y cinco y cuarenta y dos centímetros de espesor, los techos son de azotea, vereda de piedra, revoques en cal de buena clase y se encuentra en buenas condiciones.

El terreno y edificio espresado han sido tasados en la suma de 175,000 ps m|n (ciento setenta y cinco mil ps m|n) y se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion que son 116,667 ps m|n (ciento diez y seis mil seiscientos sesenta y siete ps m|n.

MUEBLES Y UTILES—El detalle en parte de los muebles y útiles es el siguiente: una mesa forrada de zinc de pino con depósito de agua, veinte y nueve bancos de madera usados, diez y media docenas de sillas de esterilla, tres mapas de la Provincia, cinco mesas de pino, diez mapas diversos, veinte y dos barandas de fierro con pasamanos de cedro, una araña de bronce con cuatro luces, un juego de escritorio compuesto de catorce sillas y cuatro sofás de esterilla en buen uso, otro juego de escritorio compuesto de 8 confidentes y 6 sillones forrados en marroquin, otro id de esterilla, compuesto de 38 sillas y dos sillones, una mesa grande de caoba, ciento ochenta volúmenes encuadernados de obras y colecciones diversas, dos bibliotecas de pino, cien volúmenes de diversas obras, cuatrocientos veinte volúmenes de colecciones de diarios diversos, y muchas obras útiles que no se detallan por su largo estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Estos bienes serán vendidos al mejor postor. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á los martilleros nombrados para efectuar el remate ó á la Secretaria del Escribano que suscribe—Buenos Aires, Junio 26 de 1886—Carlos M. Gonzalez, Secretario—Cabildo 1? patio.

NOTA—Todos los muebles y útiles se rematarán á la mas alta postura.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista [illegible]

C. R.
Carlos Ristorini
IMPORTANTE TERRENO
De porvenir asegurado
De Rentas PINGUES
Con 15 1|4 varas de frente á
PASEO DE JULIO 521
Y con otro fte de 9 1|2 varas á
Reconquista 533
DE
Calle a calle 66 varas
CON
GRANDES GALPONES, etc.

Este muy importante terreno está situado en la cuadra de la Aduana incendiada, una cuadra por medio para el Norte, antes de llegar á la calle Charcas, con tramway por la calle de Reconquista núm. 531 y 531 y Paseo de Julio núm. 521, donde tiene un gran frente al puerto de 16 1|4 varas.

NOTA—El remate se efectuará en el Paseo de Julio núm. 521 y para ver el edificio interiormente es preciso verlo en dias de trabajo por ser un inmenso depósito hoy ocupado con mercaderias y no se abre en dias de fiesta.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 en punto se rematará esta finca calle Paseo de Julio num. 521

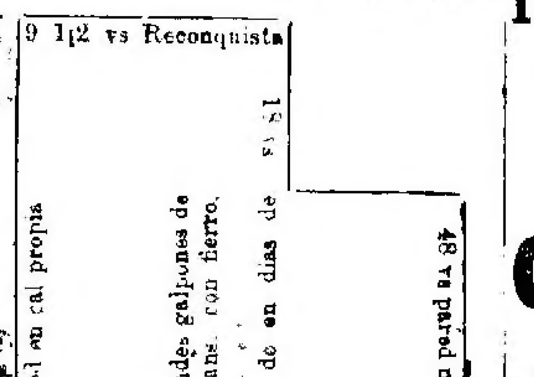

Situacion propia para almacen naval, para una gran casa de vecindad, etc

Títulos superiores y por otros informes calle Bolivar 75. j6

C. R.
POR EL MISMO
Esplendido Terreno
Antes de llegar
A la Plaza Libertad
Situacion INMEJORABLE
17 varas por 72
Sin igual en venta
Con hipoteca de 5000 ceds.
Produce: ps. 370 m|n.
Base: Pesos 24,500 m|n.

Situado calle Charcas 339, 341 y 343, entre Artes y Cerrito, las 3 calles quinadas, con tramway por su frente y por Artes y Cerrito, á 40 varas de la lindísima plaza Libertad á una cuadra y media del mercado del mismo nombre, á dos cuadras y media del gran paseo del Retiro y en el barrio mas aristocrático de la Capital.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad. Tiene 17 varas por 72 [illegible]. El edificio en buen estado, consta de 2 negocios á la calle y 33 piezas interiores, produce ps. 370 m|n. al que sub-arrienda esta finca, la que tiene un contrato que vence dentro de 14 meses y [illegible] hace diez años y gana 180 nacionales habiendo un interesado que la tomaria por 6 ó 7 años pagando 280 nacionales y dando en garantia dos casas. Por otros informes Bolivar 75. j6

Pedro Ebbeke y Ca.
Remate de 10,000 adoquines
Y 3000 varas
CORDON DE VEREDA
Granito del Tandil
DE DOCE CENTIMETROS
EN EL DEPÓSITO
Calle Suarez
Frente á los talleres
DE LA ESTACION SOLA

EL JUEVES 8 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden del agente de los canteros de Tandil, al contado y en lotes al gusto de los compradores, los artículos arriba mencionados.

POR EL MISMO
Muy buenos muebles
UN LINDO COUPE
De 4 asientos
Guarniciones para 2 caballos
4 magníficos caballos
Zainos oscuros
UN rico PIANO PERPENDICULAR
Espejos, cuadros, adornos, chiffoniers incrustados, alfombrados, plantas de mérito, etc.

En la casa-quinta del señor don Cayetano Gandolfi
EN SAN JOSE DE FLORES
Por haberse ausentado con la familia para Europa

EL DOMINGO 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber:

PISO BAJO—Sala, comedor, 3 dormitorios y vestíbulo.

PISO ALTO—Salita, escritorio, gran dormitorio y cuarto de baño.

En el comedor hay un notable surtido de artículos de electro plata, cristalería, porcelana, vinos finos y licores, á mas infinidad de otros enseres de una casa de familia bien arreglada.

NOTA—La quinta se halla de la esquina del almacen de Génova calle Real á Flores como á 3 cuadras al Norte. j6

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias
PARA
Tienda, Merceria, Roperia, etc.
EL DIA
MIERCOLES 7 de Julio
A las 12 del dia
En nuestra casa, Peru 80

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.

EN SEGUIDA—Por cuenta de seguros, 2 fardos lona [illegible], 10 bolsas arpillera [illegible]

Luis Godoy
De una importantisima
PROPIEDAD
Muy bien SITUADA
CALLE
Brasil 570
ES PRECIOSA

Calle empedrada, gas y tramway á la puerta á 2 cuadras de la gran estacion y plaza del Sud, esta localidad es hoy reputada comercial y donde nadie vende

Espléndido terreno 15 vs de frente por 72 de fondo buen edificio etc etc.

Venta al mas alto precio, atencion señores de buen gusto, títulos superiores

Esta sí que será una verdadera adquisicion de las que pocas veces se presentan.

Vendan y lean bien este aviso de remate.

El Domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderé este suntuoso pedazo de tierra por el mas alto precio y el que mide la vasta estension de 15 vs. de frente por 72 de fondo, cercado todo de paredes propias, tiene un buen edificio con salas á la calle, 3 espléndidas ventanas, rejas modernas, el frente es muy elegante y de primer órden, tiene ademas su linda vereda de piedra y demas comodidades etc. etc.

Digo con verdad que muy rara vez se ofrecen propiedades como esta, las que se encuentran para mente cuando se trata de liquidar un negocio ó sus dueños quieren ausentarse de la capital; todo lo que puedo decir acerca de esta quiero ocultarlo porque los hombres inteligentes saben bien valorizar lo que se ofrece en venta pública; informes Rivadavia 48 altos. j6

POR EL MISMO
Importante remate
DE LA
PROPIEDAD
CALLE
CUYO 1239
Nadie debe faltar

Empedrado, gas, tramway á la puerta, á una cuadra del Boulevard Corrientes, á un paso de la gran plaza 11 de Setiembre, el punto mas comercial de todo el recinto de la capital esplendidamente lindo barrio.

10 1|4 varas de frente por 70 de fondo, buen edificio de 5 piezas, etc., etc.

Base de venta regalada, ps. 4,000 m|n.

Liquidacion de sociedad, títulos superiores.

Fíjense señores en este remate, pues ni con linterna se encuentra para vender allí. ¡Nadie debe faltar!

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderé esta importante propiedad, cuya posicion supera todo comentario y recomendacion que puede hacer el martillero, asi es que los que quieran comprar una propiedad bien situada se fijen en esta que por su terreno es importante, ademas tiene 5 buenas piezas con maderas de urunday, un galpon, gran parral y demás comodidades, vereda de piedra, etc

Vuelvo á repetir, es necesario no falten á este remate y fijarse en la base la que es séria y el que la mejore con un nacional mas se la llevará; informes Rivadavia 48, altos. j8

POR EL MISMO

AL NORTE AL NORTE Espléndido terreno en un punto pintoresco y lindo, calles de Gallo entre las de Beruti y Juncal, al frente de este terreno pasará una nueva via de tramway, en muy breve tiempo, el punto mas importante del Norte, queda á una cuadra de la calle Santa Fe, punto aristocrático y donde es el paseo de las lindas coquetas y dandys del Norte, muchísima atencion!

De estos lotes grandes de tierra pocos quedan para venderse, pues tiene como 60 varas de fondo entre edificios de gusto, títulos superiores.

EL DOMINGO 11 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderé este lindo terreno, compuesto de mas de 10 varas de frente por cerca de 70 de fondo ensanchando á las 45 varas en treinta varas en su contrafrente, este sí que es terreno y compañía así es que los que busquen un gran terreno es necesario se aprovechen. NOTA—Este terreno estaba anunciado para el Domingo anterior y dos dias antes se vendió particularmente, pero ha dado por resultado que el comprador ha tenido algunos contratiempos y así se ha convenido en que la venta se realice en un remate por el mas alto precio, el dia indicado por el título y plano á mi escritorio Rivadavia 48 altos. j4

José Maria de Nevares
De la muy comoda PROPIEDAD
CALLE
CÓRDOBA 968

á 20 varas de la futura Escuela de Medicina y á 2 cuadras del Colegio Normal
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M. N.

Renta garantida 35 pesos m|n. mensuales

EL DOMINGO 11 del corriente á las 3 de la tarde empezaré á la venta de esta bien construida propiedad constando su terreno de 10 varas de frente por 41 de fondo y con las siguientes comodidades: ocho magníficas piezas ricamente empapeladas, cielos rasos de yeso, piso de madera, un gran vestíbulo con piso de mosaico y estatua para gas, tres patios, algibe y pozo, agua en toda la casa, cocina, letrina, y todas las comodidades necesarias para un buen confort.

Hipotecada en 6000 nacionales Série L.

El servicio de esta deuda se hace con 50 nacionales mensuales comprendiendo amortizacion.

Títulos de primer órden.

El comprador al adjudicársele la propiedad, entregará en garantia el 5 ojo.

Mas informes San Martin 35. j3

Jose Segarra y Ca.
124—BOLIVAR—124
Hoy Hoy
Gran exposicion
MAÑANA 8 DE JULIO
A las 12 del dia
Y a las 7 de la noche
VENDEREMOS
AL CONTADO POR LO QUE DEN
SIN RETIRAR LOTE

Un surtido inmenso de alhajas y brillantes, diamantes, rubíes, esmeraldas, perlas, pulseras, relojes, cadenas, aros, collares, botonaduras, prendedores é infinidad de objetos de fantasía todos de oro y plata.

MUEBLES

Juegos de sala, comedor, dormitorio, sillas, mesas, camas, cuadros al óleo y oleografía, arañas de cristal y bronce, lavatorios, mesas, armarios con y sin luna, bibliotecas, galerías completas de damasco y muchos otros muebles.

POR LIQUIDACION!

Artículos del Japon y de la China, cristalería, figuras de bronce, floreros, licoreras, biombos secretas, bandejas, pájaros, cajas de fantasía, abanicos de paja, pluma y bambú, sorpresas, jarrones y otros muchísimos artículos que no detallamos por su mucha extension.

No olvidarse, quien quiera comprar casi regalado de pasar el Jueves 8 del corriente por nuestra casa, Bolivar 124. j7

Guiñazú, Oliveros y Ca.
De una BONITA CASA
CALLE
Saavedra N. 124
Entre Belgrano y Moreno

8 1|2 varas de frente por 16 de fondo—Con tramway por dos calles—Produce de alquiler pesos 35 m|n—Base de venta pesos 3600 m|n—Ad Corpus.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 de la tarde rematarémos la lindísima casita arriba indicada bajo la base de ps. 3,000 m|n.

El edificio consta de 3 piezas muy bien construidas, zaguan, pozo de agua, cocina y letrina. Una de las piezas y el zaguan tienen cielo-raso de yeso, las otras dos piezas con cielo-raso de papel, pisos de madera, patio de baldosa, etc.

Esta casita es muy bonita y aparente para una corta familia, produce mas del 1 ojo de renta.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad 22.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j8

Francisco Constenla
Ultimo remate
Exposicion
DE ESTE AÑO
De noche
Mobiliarios de lujo
Gran cantidad de
BRILLANTES
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos

Elegantísimos juegos tallados—Pianos de las mas acreditadas fábricas—Alfombras, cuadros, galerías y cenefas, bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos

LAS NOCHES
1, 2, 5, 6 y 7 DE JULIO
A las 7 1|2 de cada noche
En mi casa, Bolivar N. 14
Pronto daré detalles j5

POR EL MISMO
De una magnifica
FINCA
Centralísima, á donde nadie vende
EN EL
MEJOR parage
Que tiene hoy la Capital
CALLE
CUYO 592

Frente al nuevo teatro [illegible] de la sociedad Opera Italiana [illegible] del Mercado del Plata [illegible] Argentino muy cerca de donde se va á levantar el gran edificio de los tribunales de justicia y cerca tambien del Palacio de la Policia.

Frente al Norte. Base de venta ínfima 13000 $ m.n [illegible]

El Domingo 18 del corriente, á las 3 de la tarde [illegible] al mas alto precio que exceda de la base fijada, la propiedad arriba mencionada compuesta su terreno de 7 varas y media de frente, por 58 varas de fondo, con trece piezas de material y paredes medianeras.

Es una magnífica adquisicion y su base es regalada.

Títulos garantidos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j3

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, almaceneros, merceros y [illegible], & REMATES AL CONTADO
Los Lúnes Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para [illegible] los señores consignatarios [illegible] y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones ó negocios de todos ramos y de propiedades terrenos, etc. [illegible], los anunciamos como de práctica en avisos especiales. erm

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas calle Defensa núm 131 y 135

El Juéves 8 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

[illegible]

IGUALMENTE 300 cepas de parra de las mejores uvas negras, de 2 años, 1000 id id de uvas para vino tinto de 3 á 4 años, 1.000 id id para parrales de 6 á 8 años, [illegible] 200 plantas de higos de España é Italianos, [illegible] j3

VICTORIA 331
Risso-Patron & Ca
Remates del 11 de Julio
A las 2 de la tarde
8 LOTES GRANDES
10 varas de fte por 57
CALLE SERRANO
A 5 varas de la
CIUDAD DE OBREROS
Perfectamente poblado
Con tramway proyectado
Calle de 20 varas
VENTA LIBERAL-POR LO QUE DEN

No creemos necesario hacer elogios de esta parte Norte de la ciudad, pues las operaciones de tierra, que diariamente se efectúan en este parage, demuestran claro y terminantemente el progreso asombroso y el movimiento febril que se opera en este magnífico parage, de 3 meses á esta parte. Los edificios que se levantan, las calles que se abren, la subdivision de la propiedad y cumulo de operarios que lo pueblan demuestran verdaderamente la importancia de esta posicion: agregando á esto que venderemos áreas espaciosas con capacidad suficiente para construir casas para familias que deseen comodidad y espacio

Se exijirá 50 ps. m|n de seña

Al mismo tiempo venderemos 5 lotes mas en la misma calle, con 44 y 70 vs de fondo y un triángulo con 78 varas de frente á la calle de Serrano. j3

POR LOS R P MISMOS
A las 4 de la tarde
MAGNIFICA CASA
CALLE
Victoria 1316
Entre Caridad y 24 de Noviembre
Diez espaciosas habitaciones
20 varas de frente
por 70 de fondo
EMPEDRADO, GAS y Aguas Corrientes
Portada de carruage
A 20 varas del tramway

Esta gran casa se encuentra situada en el barrio mas progresista de la ciudad, la parte Oeste se levanta magestuoso dejando muy lejos lo que antes se llamaba importante, la Estacion del Ferro-Carril, sus mercados, el Colegio Normal y la Plaza 11 de Setiembre que es la 1ª del Municipio, colocan esta propiedad en condiciones escepcionales. Tiene 10 habitaciones construidas en maderas duras con cielos rasos de yeso, varias piezas para servidumbre, entrada de carruages, cochera, caballeriza, galerías de cristal, corredores, á mas frutales, plantas de jardin, cañerías en toda la casa para gas y aguas corrientes, pues á mas de estar empedrado está todo en servicio activo. Ocasion brillante para adquirir una propiedad como hay pocas por su posicion y comodidades. Se exigirá el 5 ojo. j8

Jose C. Acosta
En GILES
158 CUADRAS
De Campo

De rica clase—Campo alto, superior—El Domingo 25 de Julio á la una de la tarde—En el Hotel Carnevale.

Base de venta 60 ps m|n la cuadra. Vale mucho mas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Dr. don Luis Mendez, venderé una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de Da. Victorina Gutierrez, compuesta de 3.664000 varas cuadradas ó sean 2.673.000 metros cuadrados ubicada en el partido de Giles y que es parte de la que en mayor estension linda al N. E. con doña Fermina Gutierrez y Poles y doña Nemecia Poles, al S. E. los señores Caprile y Picaso, al S. O. D. Ignacio Mansilla y al N. O. don Teódulo Oliver, siendo la base para la venta la suma de **sesenta pesos moneda nacional la cuadra cuadrada.**

Títulos á satisfaccion del comprador.

El rematador exigirá á todo comprador una pequeña garantía.

Por instrucciones al martillero en Mercedes, calle 8 num. 49. j24

Guillermo Gowland & Cia.
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
DE
30 bolsas pimienta
A P G en grano con poca averia
Venidas en el vapor BORGHESE á la consignacion de los señores
C. F. GETTING y Cia.
En nuestra casa, BOLIVAR 7

EL JUEVES 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, esta partida de pimienta con poca averia.

POR EL MISMO
Importante
AVERIAS
En el Muelle de las Catalinas
Por cuenta de quien pertenezca
EL JUEVES 8 DE JULIO
A las 12 en punto

X—1|514, 514 rollos cabo del Cairo.
F [illegible] 1687|85 17 bultos te.
D. R. 1|13 13 fardos bolsas de papel.
W. M. [illegible] 1535|61 17 id id id.
L. 92|96 [illegible] id id id.
W. M. 267|90 24 fardos papel para bolsas.

EL JUEVES 8 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta importante factura de mercaderías llegadas por el vapor Borghese.

NOTA—La venta se efectuará en el depósito y en [illegible]

POR EL MISMO
Gran surtido de ferreteria
Averias y efectos sanos
Por cuenta de
2 CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, Bolivar 7

EL JUEVES 8 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, un gran surtido de [illegible] artículos.

AVERIAS—[illegible] baldes de zinc 400 quintales de alambre [illegible] y acero 4 cajones con 288 ollas surtidas, 3 cajones 100 resmas papel, 45 juegos bandejas y otra infinidad de artículos. j4

POR EL MISMO
En la Boca
En el muelle de los Sres. Tomas Drysdale y Ca.

De 150 caños mas ó menos de hierro galvanizado de 7, 8 y 9 pies de largo llegados por el ex-vapor Borghese

Por cuenta de Seguros

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta por cuenta de seguros [illegible] al gusto de los compradores de

150 caños mas ó menos de hierro galvanizado de 7, 8 y 9 pies de largo. j8

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 11 de Julio
A LAS 4 P. M.
De una casa al Norte
CALLE
TUCUMAN 828
7 HABITACIONES
BASE DE VENTA
6,266 ps. con 61 cent.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de marmol, gas, puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el 2º zaguan, calle empedrada y vereda de piedra.

La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador á 3 cuadras del Colegio Normal y cerca de vias de tramways.

El terreno 7 metros 20 centímetros frente al Norte por 58 metros 27 cent.

Esta propiedad pertenece á la Testamentaria de Da. Manuela Francisca Sanchez de Riera y manda la vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA.—Por datos al rematador Perú 141 ó Junin 151 de 10 á 12. j12

POR EL MISMO
El DOMINGO 11 de JULIO
A las 3 de la tarde
De dos lindas casas
UNA FORMA ESQUINA
La otra es CONSTRUIDA para altos
HECHA EN CAL
La primera, Rivadavia 1666
FORMA ESQUINA
A LA DE MAZA
Sin base—Por lo que dén
La segunda Rivadavia 1664

Estas lindas casas se venden por mandato de sus dueños, por lo que dén, son hechas en cal, la primera de ellas forma esquina, tiene cinco habitaciones y una de madera, un altillo, cocina, algibe, letrina, aguas corrientes, gas, pisos de tabla en toda la casa, sótano, contramarcos en las puertas, 5 ventanas bordadas, hay un negocio de confitería en la esquina y tiene entrada para familia, puerta de calle de cedro, todas las piezas se encuentran recuadradas, calle próxima á adoquinarse, vereda de piedra de 5 varas de ancho, tramway para todas partes, pátios embaldosados, la venta es ad-corpus, títulos garantidos.

La segunda casa tiene 5 piezas, pisos de tabla, empapelados, cielo-raso de yeso en todas las piezas, tambien es hecha toda en cal, y como para altos, puertas con contramarcos, umbrales de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, cocina, letrina, 2 lindos zarzos de fierro, la puerta de calle es de cedro, 3 lindas ventanas, puerta de celosía en el 2º zaguan, las dos casas tienen comedor cuadrando el patio.

El terreno de las dos casas: 30x30 varas frente al Norte por 30x27 varas fondo al Sud.

NOTA.—Por informes al rematador, Perú 141 á las 2.

Pedro Bouchez
JUDICIAL
El Domingo 18 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
EN EL PARTIDO
General Puyrredon
De caballos, carros, etc. etc. etc.

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Benito Carrasco, todos los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Lobos.

Dichos bienes se encuentran en poder del depositario nombrado judicialmente D. Fructuoso D. Garcia y en el establecimiento de éste denominado "La Esperanza" tendrá lugar el remate.

El remate se efectuará con arreglo al inventario practicado, dinero de contado y al mejor precio.

No se menciona el detalle de los bienes por su mucha extension y minuciosidad.

Por mas datos al rematador en el Pueblo Mar del Plata, cabeza del Partido General Puyrredon ó la Escribanía del señor Mariano Cabral.

Faustino Costa
De una magnifica propiedad calle Centro América 449 entre Córdoba y Paraguay.

A tres cuadras de la estacion Centro-América, terraje alto y delicioso el mas lindo barrio de la moda, diez varas de frente por sesenta y una de fondo, base para la venta siete mil quinientos pesos moneda nacional títulos de primer órden al **Domingo 11 del corriente**, á las 2 de la tarde venderé en remate público con la base establecida la propiedad mencionada y su edificio de construccion á la moderna se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina y pozo, mas dependencias un gran pozo de balde [illegible] de madera dura todas las habitaciones cielo-rasos de yeso y embaldosados.

Emilio C. Quirno
Rematador y comisionista—San Martin [illegible]
De la propiedad
CALLE
INDEPENDENCIA N. 79[illegible]

A una cuadra del Boulevard Entre-Rios y del Mercado San Cristóbal—A dos cuadras del tramway de 5 centavos.

8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, 3 piezas—Base de venta reducida pesos 4000 m|n—Vale el doble—Venta Ad-Corpus

El Domingo 1? de Julio á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y sin que pase de la base fijada para la venta [illegible] la propiedad la que se encuentra en uno de [illegible] tres Boulevares de la parte Sud, [illegible] tratadores y cordon de vereda el que se encuentra pago

El edificio se compone de tres piezas [illegible] y se encuentra en buen estado.

En cuanto á la base fijada para la venta [illegible] es escaso entrar en mayores detalles.

TÍTULOS GARANTIDOS.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto ps 300 m|n. en garantía.

Por mas datos á mi escritorio San Martin [illegible]

Antonio Infante
JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de Lobos [illegible] cuadra de la plaza principal hay ferro carril que va dos veces por dia lo mas central del pueblo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. [illegible] Suarez de Saldías

Títulos perfectos. Base bajísima.

Una casa con un espléndido terreno [illegible] esquina. Tasado todo en 4,500 ps. m|n. Base la venta 3000 ps. m|n.

La casa está situada en la calle Suipacha y [illegible] Belgrano.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 12 m.

Procederé á vender por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Luis A. S[illegible] pertenecientes [illegible] el dia y hora indicados [illegible] terreno situado en el pueblo de Lobos [illegible] de Suipacha y Belgrano, compuesta [illegible] de 51 metros 67 centímetros de frente [illegible] formando esquina á la [illegible] por donde tiene 48 metros 45 centímetros [illegible] Lo edificado es de 18 metros 54 centímetros [illegible] de Suipacha, con dos salas y [illegible] ventanas de rejas, puerta de [illegible], dos piezas [illegible] francesa, una sirve de cocina, pozo [illegible] letrina y [illegible] rodeado de pared con un gran [illegible] tasado todo en [illegible] Base de venta ps. 3000 [illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no [illegible] de las 2|3 partes de las tasaciones.

Por mas datos y títulos á la Secretaría de [illegible] Martinez—Cabildo [illegible] al rematador [illegible]

Tomas Bradley
JUDICIAL

El 7 de Julio de 1886 á la 1 p. m. [illegible] buque [illegible] de porte de 36? toneladas—El dia miércoles 7 de Julio de 1886 á [illegible] de la tarde procederé á vender por órden [illegible] D. Virgilio Tedin, en remate público el [illegible] buque arriba mencionado fondeado en el [illegible] viejo del Riachuelo, tasado en ps. 7000 m|n [illegible] base para la venta 2|3 partes ps 4667 [illegible] buque se encuentra en superior estado, completo todo y pronto para viajar, su casco es casi nuevo su arboladura, velamen, anclas, cabos, muebles [illegible] estado superior. La venta se efectuará en el buque donde estará la bandera de remate. [illegible] una oportunidad de las pocas [illegible] presentan para comprar bueno y barato. Para informes ver al rematador Florida 256 altos.

H. Baizan

El Domingo 1? de Julio á las 3 p. m. de una casa al Norte calle de 35 A entre las de Arenales y Beruti mirando al Este, como muchos no saben donde queda la calle 35 A, les voy á esplicar [illegible] queda de la Estacion Centro-América 4 [illegible] para Belgrano, viene á ser entre medio de las [illegible] Laprida y Gallo, cuyo pormenor es como sigue: terreno mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo lindas piezas hechas á todo costo incluso [illegible] bastante grande, todo nuevo flamante, tirantes [illegible] de maderas duras en el zaguan y la sala, [illegible] embaldosados, cocina letrina y pozo de balde [illegible] de tabla, puertas y ventanas á la moda. Esta [illegible] está colocada en una altura inmensa, lo mejor [illegible] hay en Buenos Aires como posicion; el dueño la remata por que se ha roto una pierna y le [illegible] á un médico que si quiere sanar tiene que pasar [illegible] veces la cordillera de los Andes, yo creo que [illegible] se propone el médico con su consejo es que [illegible] brado se resbale y caiga en esa inmensa hondura [illegible] pueda reclamar mas el cumplimiento al con[illegible] maestro sabe lo que hace, si se muere el enfermo [illegible] tiene responsabilidad ninguna, para eso estudia [illegible] es que el dueño está rengo y si saca poco [illegible] puede hacer de cuenta que queda sin pierna [illegible] La venta es por lo que dén.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde de una casita chicha como para que unos novios [illegible] pasen la luna de miel, calle de Rincon núm. 79 entre Moreno y Alsina. El pormenor es como sigue: terreno mide 12 varas de frente por 14 1|2 de fondo [illegible] espaciosas piezas bien hechas, todas empapeladas [illegible] papel igual al que tiene el "Club del Progreso" [illegible] de tabla, cielo-rasos, puertas y ventanas [illegible] das como el teatro "Colon", cocina, letrina [illegible] de balde, hay oferta de ps 55 m|n de alquiler [illegible] con un inquilino de primer órden, la casa [illegible] muy ascadita me hace acordar á un peluquero [illegible] llamaban siete amores que estaba establecido [illegible] calle de Buen Orden entre Chile y Méjico se [illegible] tan bien y se perfumaba tanto que las niñas le [illegible] maban las narices cuando pasaban á su lado [illegible] no podian mas lo decian, adios leon porteño [illegible] lo mas orgulloso de su modo de ser no [illegible] año cuando se puso mas gordo y mas colorado [illegible] gran satisfaccion que tenia, en esas condiciones [illegible] encuentra la casa que se remata á la mas alta postura.

POR EL MISMO

El Domingo 11 de Julio, á las 4 de la tarde una espléndida casa central con un buen frente gran fondo, situada en la calle Córdoba num [illegible] entre las de Paraná y Montevideo, mirando al [illegible] cuyo pormenor es como sigue: El terreno [illegible] 13 varas de frente por 74 de fondo, 6 piezas [illegible] al uso del tiempo en que la cocina era mas grande que las salas que se construyen hoy, tiene [illegible] puertas y ventanas, tirantes de buena madera y techos embaldosados, cochera, caballeriza, [illegible] frutales, cocina, letrina, pozo de balde, [illegible] propiedad, no hay en este barrio una casa construida sobre un terreno tan espacioso para vender [illegible] particularmente ni en remate, deben aprovechar los que deseen comprar en ese barrio, van á quedar cerca del teatro, Congreso y boulevard Callao, queda colocada en el verdadero centro moderno, no hay base [illegible] la dueña piensa tomar estado muy pronto y no [illegible] re deber ningun bien al matrimonio, por andar [illegible] de las malas lenguas que al que se casa con [illegible] hace por el interés de la finca y para probar [illegible] están equivocadas en sus apreciaciones la [illegible] con consentimiento del novio, puede ser muy [illegible] que el novio busque un pretexto y la deje plantada porque no es muy jóven y no tiene nada de [illegible] que su prometido se eche para atrás. Títulos de [illegible] mejor.

CARTELONES
Y BANDERAS DE REMATE
PINTADOS
FABRICA DE
BANDERAS DE LANA
A. Le Berton
305—CHILE—305
m30